

EL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE recibió a una delegación del Sindicato Profesional de Pescadores de Arrastre de San Antonio, quienes le plantearon la necesidad de que se les mejoren los implementos de pesca. En la entrevista, estuvo también presente el Ministro Humberto Martones.



En la Moneda:

LEY DE SEGURIDAD CONTRA EL DIPUTADO ARTURO FREI

Lo acusan de insultos, injurias y agravios contra el Presidente de la República.

EL GOBIERNO, a través de los organismos competentes, resolvió denunciar por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, al diputado Arturo Frei, a quien se acusa de haber profundizado expresiones insultantes, agravantes e injurias contra el Presidente de la República.

El mencionado diputado demócrata cristiano, es ciudadano en su fuero parlamentario y en su condición de niño bien, profirió estas expresiones durante un programa de televisión. El personal de la mencionada estación visitó al Primer Mandatario, en Tomás Moro, para presentarle las excusas del caso, a pesar de no haberse responsabilizado alguna en este hecho.

El anuncio de la querrela lo formuló el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien manifestó que se habían dado los pasos necesarios, para hacer efectiva esta querrela, de acuerdo con disposiciones legales.

ALLENDE EN LA MONEDA

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, que en los últimos días permaneció en su residencia de Tomás Moro, acudió ayer al Palacio de la Moneda, atendiendo la firma del despacho y recibiendo a personas y delegaciones que lo habían solicitado audiencia.

Entre otras personalidades, recibió al Embajador de Chile en Nicaragua, Eduardo Lema, al Dr. Luis Tinis y a los Ministros de Hacienda, Economía, Agricultura, Tierras y Gonzalo Martner. Algunos, como los Ministros Chonchol y Martones, lo visitaron acompañados de delegaciones.

PESQUEROS CON ALLENDE

Los pescadores de San Antonio concurren ayer en la mañana al Gabinete del Presidente de la República, para plantearle directamente los problemas que les afligen. Junto a ellos

concurrió el Ministro de Tierras y Colonización, y encargado de los asuntos del mar, Humberto Martones.

Los pescadores de arrastre de San Antonio, desde donde se abastecen en gran porcentaje la población de la capital, acaban de reintegrarse al trabajo, luego de haber realizado una huelga de protesta para que se les solucionara el pleito de las peticiones presentadas hace más de dos meses.

Cuatro empresas, dos del área Social, Arauco y Harling, y dos del área privada, Kon Tiki y Sopesa, operan en el puerto de San Antonio. Pese a haber solucionado el conflicto en su parte mayor, los trabajadores de Sopesa aún tienen un problema. Se trata de la pesca del camarón y el langostino se cubren en unas tinas especiales que, según lo establecido, deben contener 22 cajas de 10 kilos cada una. Por razones que los

pescadores no se explican, dichas tinas contienen hasta 32 cajas, en circunstancias que ellos entregan cada caja con el peso estipulado de 10 kilos. Esto significaría una pérdida grande para los trabajadores.

Cuando este problema fue advertido por los pescadores, pidieron al Gobierno una solución, para lo que el Ministro del Trabajo designó un árbitro, cuyo fallo no es aceptado por los trabajadores.

Al conocer esto, el Presidente Allende señaló a los representantes sindicales que para resolver esta diferencia en las mediciones, se designaría a ingenieros de la CORFO, ya que el Gobierno está especialmente interesado en evitar los conflictos laborales, pero que no le parecía legítimo que los pescadores realizaran un paro que perjudica a todo el país, por un problema en el cual se han utilizado todos los recursos para solucionarlo.

PROBLEMAS DE MAGALLANES

El Ministro de Agricultura y los campesinos de Magallanes elaborarán un Estatuto Especial para los Centros de Producción de esa provincia, con el objeto de definir la estructura de este tipo de empresa.

Así lo informarán tanto el Ministro Chonchol como los dirigentes de la Federación "27 de Julio" de la zona, al término de una entrevista con el Presidente Allende.

Los campesinos acudieron hasta el Gabinete del Jefe del Estado para plantearle diversas inquietudes sobre el funcionamiento de los centros, los que serán superados con el estatuto señalado. Según lo informó el Ministro Chonchol, el Consejo de Producción será separado de la administración de CORA. Los campesinos habían pedido también la remoción del Jefe Zonal de CORA, Americo Fontana, lo que igualmente se solucionará con la separación del Centro de Producción de la Corporación de R. Agraria.

CODELCO IMPULSA DESARROLLO DE INDUSTRIA ELABORADORA DEL COBRE

LA GRAN MINERIA del cobre, colocará en 1972, en el mercado interno, aproximadamente 22.000 toneladas métricas de cobre electrolítico y 7.000 refinado a fuego para ser elaborada por industrias nacionales tales como MADECO, COCESA, ARMAT, QUIMETAL y otras.

La información la entregó el jefe del Departamento de Industria Elaboradora de la Corporación del Cobre, Rodrigo Caro, quien acaba de asumir las funciones de dirección de este organismo. Este fue creado sobre la base de la necesidad de realizar estudios que:

1.— Permitan un conocimiento acabado de las industrias manufactureras del cobre que existan en Chile. Conocer y estudiar los niveles de producción de estas industrias, los tipos de trabajos elaborados y la capacidad de elaboración de los mismos.

2.— Estudio de nuevas formas de elaboración de cobre y nuevos usos para el metal rojo.

3.— Desarrollo de los proyectos de etapa primaria de elaboración, vale decir, el proyecto de colada continua para alambros de cobre y proyecto de colado semi-continuo para producción de formas especiales de cobre.

Por otra parte, el mismo departamento estudiará también todo aquello que dice relación con los subproductos de la Gran Minería, tales como oro, plata, selenio, telurio, molibdeno y renio.

La idea, dijo Rodrigo Caro, es desarrollar en el país la industrialización de estos subproductos además de avanzar en los estudios sobre uranio, titanio y vanadio que podemos obtener de la explotación de nuestra principal riqueza básica.

Actualmente el mineral de El Salvador exporta los barras anódicas sin recuperar de allí el oro, la plata, el selenio, y el telurio contenido.

En Chuquibambilla, la exportación de subproductos se hace en una etapa más avanzada de elaboración que es el metal doré, pero a pesar de ello, la plata y el oro no se recuperan en el país.

La no recuperación de los subproductos del cobre, oro, plata, y selenio significan una pérdida aproximada de 3,7 millones de dólares al año.

Sobre las nuevas formas de elaboración del metal rojo, el funcionario de CODELCO, anticipó que se están estudiando buenas aleaciones como por ejemplo tubos de cobre, níquel, para plantas desalinizadoras de agua y refinerías de petróleo.

También se orientarán estos estudios hacia el incremento del uso del cobre en la industria de la construcción que actualmente usa cobre en las instalaciones de agua potable y alumbrado eléctrico. Sobre el particular, está en pie la posibilidad de usar productos y plásticos de cobre para recubrimiento, planchas de techo, canaletas de agua, etc.

Este trabajo se hará coordinado con el CPUC (Centro de Promoción de Usos del Cobre), organismo afiliado a CIDE (Consejo Internacional de Desarrollo del Cobre), actualmente financiado por CODELCO y la Gran Minería.

Por CODELCO participarán en dichos estudios los ingenieros del Departamento de Industria Elaboradora, Daniel Xbarán, Alfonso Dulanto, Miguel Santúa y Rodrigo Caro.

MAYOR CONSUMO NACIONAL

De esta forma CODELCO impulsa el mayor consumo del cobre en la industria nacional, lo que significará un incremento del valor agregado de la materia prima. Si ahora no tenemos en Chile problemas de abastecimiento de productos

elaborados de cobre existe si la necesidad de aumentar nuestras exportaciones en mejores condiciones al mercado internacional.

MADECO, la industria nacional más importante elaboradora de cobre, exportará este año aproximadamente 17 mil toneladas métricas en forma de alambros, frente a 8.000 toneladas que se exportaron en 1971. El resto fue elaborado para abastecimiento del mercado nacional.

Además de MADECO, existen otras importantes industrias, tanto del área privada como de la mixta que consumen parte de las 22.000 toneladas de cobre electrolítico y de las 7.000 de cobre refinado a fuego que la Gran Minería entrega a la industria nacional, entre otras: Cobre Cerrillos que fabrica

alambros, alambres y cables de una Empresa definida para una área mixta con capitales de Phelps Dodge de un 70%.

ARMAT, industria privada que produce fletes de cobre aleaciones y cosques. La utiliza la Casa de Moneda para acuñar monedas.

QUIMETAL y JOSE KATIN, industrias químicas que trabajan en sulfato de cobre y en productos fundidos de aluminio. Las industrias químicas utilizan para la elaboración de sus productos la chapa de cobre o cátodos contaminados por escorias de chatarra y finalmente CODELCO remite a la SORENA, fundición que trabaja fundamentalmente en aleaciones del metal rojo.

GUERRA AL MERCADO NEGRO DE LA CARNE

COMO CONSECUENCIA

de la repentina veda de carne para este fin de semana, decretada por el Ministerio de Economía, quedó al descubierto la existencia de un organizado y amplio Mercado Negro.

Ocurrió que la veda fue ordenada en la tarde del jueves, de manera que SOCOAGRO, que es el organismo estatal encargado de la distribución, y las Centrales de Compra que ese organismo abastece, no hicieron entrega del producto a las carnicerías.

Sin embargo, en la mañana de ayer se pudo comprobar que numerosos carniceros estaban vendiendo carne de vacuno expedido por la firma, que esto significa que individuos inescrupulosos, a través de una maquinaria de contrabando y Mercado Negro, han iniciado la comercialización de la carne en las diversas comunas de Santiago.

Esto significa, además, que existe una verdadera organización clandestina y criminal, que se dedica a destruir el ganado vacuno. Por otro lado, también se demuestra que hay sectores que al mismo tiempo se protestan por el "desabastecimiento", esconden ganado y lo distribuyen, venden y comercializan clandestinamente.

La veda de este fin de semana debió disponerse, frente a los problemas laborales, en un descargo de barcos, lo que impidió reunir una cantidad suficiente para cubrir las necesidades de la población. La veda debió postergarse hasta el próximo lunes.

Frente a esta situación, el establecimiento del cuantioso volumen del delito cometido, las autoridades adoptarán drásticas medidas para evitar esta situación que compromete la estabilidad económica del país.

ACLARAN POBLADORES DE LAS BARRANCAS

AGrupación de población "Liberación" del Intero, Elias Lafferte han a declaración, publica a su descontento en algunas informaciones que adhieren a las calles San Pablo, San Rafael y José J.

estar de acuerdo a los documentos hechos de esta manera, arden los métodos de presionar a las

autoridades va que estos métodos, lejos de solucionar los problemas, sirven de argumento a los reaccionarios que hacen cualquier pretexto para desprestigiar al Gobierno de la UP, señalan los pobladores de la agrupación "Liberación".

Más adelante señalan que tras todo esto hay un dirigente poblacional que hizo unas declaraciones a un diario y cuyo único propósito es el lucro personal, ya que desde hace dos años vive

cobrando a los pobladores dinero por diferentes razones. Tal es así que ha recolectado dinero de diferentes comités, en pro ayuda de la Escuela 442 de la cual tiene documentos, que así lo testifican, y aun ese dinero no ha sido usado para los fines que tenía.

Finalmente señalan que, a pesar de que ese dirigente ya ha recibido su vivienda definitiva, sigue formando comités que ubica en los terrenos destinados a áreas verdes de la población. "Lo que nos parece inadecuado dado que estamos conscientes de la necesidad y falta que hacen las áreas verdes en una población de 4 mil familias, como lo son Santa Corina y Elias Lafferte, de Las Barrancas".

UN MASIVO DE MANIFIESTACION FAMILIAR

COMO UNA FORMA de integrarse a los diversos trabajos de planificación y desarrollo de los Centros de Madres de la Capital, la Coordinadora de los Centros de Madres, COCEMA, institución que preside la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, el Departamento de Capacitación y Difusión, ha programado para el resto del mes de julio y todo el próximo mes un plan masivo de divulgación, a través de películas y documentales, acerca del control de la

natalidad, aborto, planificación familiar y medicina en general. De acuerdo a la programación, las películas educativas serán exhibidas en Puente Alto, La Granja, Quinta Normal, La Cisterna, Tiltil, Melipilla, Conchalí, Ñuñoa, Las Condes, Renca y la 5a. Comuna de Santiago.

COCEMA invita a todas las Unidades Comunitarias a participar en estas jornadas educativas, preparadas por el Departamento de Difusión y dirigidas por la Asociación Chilena de Protección a la Familia.

ESPECIALIZAN A MANIPULADORES DE ALIMENTOS

Veintiseis manipuladores directos de alimentos de los bancos de los Bancos Español Chile y de Créditos e Inversiones recibieron sus diplomas y certificados de capacitación luego de participar en un curso realizado por el equipo de Salud del Área Hospitalaria Central, destinado a mejorar las técnicas y los conocimientos indispensables de quienes tienen bajo su responsabilidad la preparación de los comedidos del personal de ambos establecimientos bancarios.

El ciclo, se llevó a efecto bajo la responsabilidad del Jefe de la oficina de Higiene Ambiental, del Área, Dr. Carlos Soriano, y participaron los inspectores sanitarios Nataniel Lombay y Francisco Torres, la Nutricionista Marta Un-

durraga, y como coordinadora, La Educadora Sanitaria Basilia Guppi.

A través de charlas y demostraciones con el uso de medios audiovisuales, los 27 alumnos aprendieron contenidos de importancia básica como son los relativos a aseo personal, presentación del manipulador, reglamentos e instrucciones sanitarias, higiene de los alimentos, protección del local de insectos y roedores y limpieza y desinfección de los utensilios.

Tanto los representantes de Salud como los bancarios, destacaron la importancia de estos cursos y la necesidad de continuar con ellos para lograr un mayor perfeccionamiento del personal de los comedidos a su cargo.

CAJA DE AHORRO BENEFICIARA A 22 MIL PERSONAS

LA CAJA CENTRAL DE AHORRO y PRESTAMOS ha terminado de establecer cuáles son las viviendas, a lo largo de todo el país, que se ajustan a las denominadas de "interés social".

Este organismo habitacional, ha informado recientemente que se acogerán solamente las viviendas DFL de 70 metros cuadrados y que estén acorde con las normas reglamentarias vigentes.

Por otra, los ejecutivos de la Caja Central, han manifestado que el grupo familiar debe demostrar una renta igual o inferior a \$ 4.000, estando al día en los pagos de los dividendos.

Las Asociaciones de Ahorro y Prestamos serán instruidas a la brevedad para que reciban las solicitudes y así las familias interesadas puedan rápidamente acogerse a esta garantía.

Así como se ha señalado en el

programa de la Unidad Popular el gobierno ha estado preocupado de esta situación, frecuente y habitual dentro del Sistema Nacional de Ahorro y Prestamos. Es así como se ha establecido la idea de aplicar una bonificación para aquellas personas de muy bajas rentas y para aquellos grupos familiares que falsearon sus rentas con el objeto de obtener sus viviendas propias y que en estos momentos son los más perjudicados, pues se encuentran pagando no lo que la ley establece, sino que mucho más de sus disponibilidades económicas.

Esta medida beneficiará a cerca de 22 mil familias, dando así cumplimiento, la Caja Central, al contenido del programa del gobierno, para el SINAP y que es precisamente atender a aquellos sectores de más bajos recursos dentro de este sistema.



El Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, y el Presidente de la Fundación Niño y Patria, General Rubén Álvarez, firman el convenio por el cual el SNS proporcionará atención médica integral a los niños de esta institución.

Convenio SNS-Carabineros: ATENCION MEDICA INTEGRAL A MENORES IRREGULARES

El Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, y el Presidente de la Fundación Niño y Patria, General Rubén Álvarez, firman un convenio que tiene por objeto complementar la protección de los 1.000 menores en situación irregular, que atiende el Cuerpo de Carabineros.

Mediante este acuerdo el SNS se compromete a proporcionar medicamentos, atención quirúrgica y odontológica a los niños recogidos por esta fundación de Carabineros, que se extiende desde Iquique hasta Punta Arenas y persigue la rehabilitación de los innumerables niños, privados de un hogar normal.

EL CONVENIO

La firma de este importante documento entre ambas instituciones establece que el SNS donará de médicos, enfermeras, enfermeros, odontólogos, psicólogos, trabajadores sociales y personal de apoyo, para que atiendan a los niños en situación irregular que se encuentran en la Fundación de Niños Irregulares.

También se compromete este servicio a prestar atención médica a los menores en sus establecimientos asistenciales ubicados en Santiago, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapo, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Os-

orno, Llanquihue y Punta Arenas. Los menores contarán para tal efecto de una credencial.

El Servicio Nacional de Salud, destinará un Odontólogo, ocho horas para los niños de Carabineros. La clínica dental estará ubicada en uno de los Hogares.

Junto con proporcionar la atención médica necesaria, dispondrá de material y personal especializado que la atención requiere.

MENORES IRREGULARES

En Chile hay 600.000 niños en situación irregular. La Protección de 300.000 de estos menores es de responsabilidad del SNS según la Ley N° 16.520, que creó el Consejo Nacional de Menores con el objeto de velar por los niños. Estos 300.000 menores en situación irregular, sufren de alteraciones físicas y mentales.

De ese total 100.000 tienen problemas físicos y su atención está cubierta desde el punto de vista médico por el Instituto de Rehabilitación Infantil del SNS y los servicios hospitalarios penitenciales.

Por otra parte, este servicio, protege a 5.000 niños en situación irregular, englobando los mencionados y los 11 establecimientos dependientes de la Casa Nacional del Niño. Además de atender a

numerosos grupos de pequeños el servicio proporciona a otros la ayuda intrafamiliar, colocación transitoria y definitiva en hogares bien constituidos.

NIÑO Y PATRIA

La Fundación Niño y Patria es a su vez una institución que colabora a atender la gran cantidad de niños irregulares que existen en el país. Esta institución cuenta con 4 hogares estables y uno de tránsito, sólo en Santiago.

Los hogares cuentan con talleres mecánicos, zapaterías y una pequeña industria conservera, donde además de rehabilitar a los niños, los preparan para desenvolverse en la vida y ser hombres de bien.

Este organismo cuenta con muy poca ayuda, sin embargo, Carabineros no escatima esfuerzos en proporcionar a sus asilados el máximo de comodidades y atenciones, como es el caso de este convenio de salud.

Vale la pena, que Televisión Nacional, a través de su programa "Tugar, Tugar, Salir a Bailar", proporcione su pequeña pero valiosa ayuda, ya que los fondos obtenidos en este espacio son en parte, destinados a esta institución benéfica. Es así como mensualmente, Patria y Niño recibe 40 mil escudos.

Graduación en Escuela Militar: 120 NUEVOS OFICIALES TENDRA EL EJERCITO

CON ASISTENCIA DEL

Presidente de la República Dr. Salvador Allende se efectuó hoy en la Escuela Militar la ceremonia de graduación de 120 alféreses de ese plantel educacional y que ingresan a las diversas Escuelas de Armas para afinar su especialización.

El Primer Mandatario concurrirá a la Escuela Militar junto al Ministro de Defensa Nacional, José Tola, el Comandante en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, el Cuerpo de Generales de la Guarnición de Santiago.

En la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales que pasan a integrar la plana del Ejército se hará entrega del Premio Presidente de la República, que consiste en una réplica de la espada de Bernardo O'Higgins al alumno más destacado del curso que egresa. En esta oportunidad la distinción recae en Erwin Herbatteff, primera antigüedad de su curso.

El Subteniente Herbatteff recibirá, además otra serie de premios por la dedicación entregada a sus estudios y a la vocación militar. El joven a otros tres compañeros, ingresará a la escuela de Ingenieros de Tejas Verdes.

EL PROGRAMA

El programa se iniciará a las 10.15 horas con la cuenta del director de la Escuela Militar, Coronel Nilo Floody. Posteriormente a las 10.35 se rendirán los honores al estandarte de combate, luego al Director de la Escuela.

A las 11 horas llegará hasta el plantel educacional el Presidente

de la República y las autoridades

momentos más tarde los 120 nuevos oficiales ingresarán al patio de honor de la escuela.

Luego que el Jefe del Estado firme el decreto de nombramiento, el Director de la Escuela Militar hará uso de la palabra para despedir a los alumnos que egresan y darles los últimos consejos para esta etapa que inician hoy.

EL PROGRAMA

El programa se iniciará a las 10.15 horas con la cuenta del director de la Escuela Militar, Coronel Nilo Floody. Posteriormente a las 10.35 se rendirán los honores al estandarte de combate, luego al Director de la Escuela.

de la República y las autoridades

momentos más tarde los 120 nuevos oficiales ingresarán al patio de honor de la escuela.

Luego que el Jefe del Estado firme el decreto de nombramiento, el Director de la Escuela Militar hará uso de la palabra para despedir a los alumnos que egresan y darles los últimos consejos para esta etapa que inician hoy.

Una visita de cortesía a la Primera Dama

ayer en la mañana la candidata a reina de la Clínica Siquiástica Infantil, María Angélica Sandoval, recibió asistencia que cumple sus 120 años de existencia. Durante la entrevista, María Angélica formuló una invitación a la Primera Dama, con el objeto que asista a los actos de celebración de este nuevo aniversario.

COMIENZAN FESTIVIDADES DEL 26 DE JULIO

En esta oportunidad, el

Embajador de Cuba en Chile, Mario García Inchausti, inaugurará la Exposición Comité de Defensa de la Revolución. En la tarde a las 18.30 horas se realizará una ceremonia en el Teatro IEM a la cual ha sido invitado el Presidente de la República, doctor Salvador Allende.

Con un acto que se realizará

lunes a las 11 horas, el Instituto Chileno Cubano de Cultura, comenzará las festividades de conmemoración del 19.º Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada ocurrido un 26 de Julio.

Con un acto que se realizará

lunes a las 11 horas, el Instituto Chileno Cubano de Cultura, comenzará las festividades de conmemoración del 19.º Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada ocurrido un 26 de Julio.

LA NACION

DIA NACIONAL DE POLONIA

Insultos de Arturo Frei

"Cuando un hombre llega a sentarse al sillón de los Presidentes de Chile con odio, con rencor, con bajas pasiones, está produciendo una división profunda en el sentir de los chilenos."

Estas palabras increíbles fueron pronunciadas en un programa de televisión por el Diputado Demócrata Cristiano, Arturo Frei.

Tres ángulos de análisis de estas burdas expresiones colocan al Diputado en una situación inabordable ante la opinión pública, la proclividad formal de sus insultos, lo malsano de sus intenciones y la ignorancia de que hace gala.

Es difícil encontrar parangones para medir la bajeza de los insultos. Digamos que por una cierta dignidad del cargo que ostenta, un parlamentario no puede atribuirle bajas pasiones, odios ni rencores a un dignatario. Puede discrepar del dignatario, puede estar en profundo desacuerdo ideológico, pero jamás podrá insultarlo atribuyéndole intenciones psicológicas que no puede probar. El insulto rebaja más la condición de quien lo profiere que de quien lo recibe. Los odios, los rencores, se tornan contra el autor de tales equívocos, porque sólo sus bajas pasiones permiten a un individuo llegar a esos niveles de conducta.

Desde el punto de vista de las intenciones que encierran esos insultos, nos parece que ellas se insertan en un cuadro coherente de desprestigio alentado por la ultraderecha y sus mentores foráneos. La técnica del golpe de estado es bastante sabia en estas materias, se trata en primer lugar de manosear a una figura, de desprestigiarla ante la opinión pública, de hacerla odiable hasta convertirla en intolerable, para transformar su imagen en algo deseable de eliminar. Es la fase de "ablandamiento" de la opinión pública, es la creación de un clima previo y necesario para toda aventura. Pero marchando contra la historia, el diputado aquel no advierte que su proclividad no daña la imagen presidencial sino la suya propia, y que el clima adverso termina creándose en contra suya y en contra de sus iguales. No lamenta Frei, Don Arturo, si la cosecha de tempestades es la consecuencia de su siembra de vientos.

Y en cuanto a la ignorancia, digamos, que éste, el menos brillante de los Frei, podría aprender de su ilustre pariente, cuando señaló que en la base de los odios y rencores estaba la persistencia de un sistema social injusto que no daba iguales oportunidades a todos. Con ese razonamiento sencillo, pero de enorme dimensión podría enterarse el Diputado, que la explotación del latifundista, y no Allende, es la causa de la "división profunda en el sentir de los chilenos". La explotación y no Allende, La injusticia y no Allende, Arturo Frei, y no Allende.

V. M.

Vino y Revolución

Se clausuran hoy las "Jornadas Populares de Salud Mental y Alcoholismo". Se trata de combatir el vicio del alcohol, uno de los más grandes enemigos del hombre. En la lista de los miedos que se oponen al progreso nacional y a la dignidad y salud del chileno, el alcohol debería ocupar uno de los primeros lugares.

El sistema antiguo de combatir este vicio que es al mismo tiempo una enfermedad (y una enfermedad que conduce a otras enfermedades) era castigar al ebrio. Todavía funciona ese sistema fundamentalmente inoperante. En los bares, mientras los bebedores escancian toda clase de pocimas etílicas, se exhiben unos carteles que nadie lee y que dicen: "De la penalidad de la embriaguez" y en ellos se puede ver la lista de sanciones penales a que se hace acreedor al que se embriaga.

No basta con eso, ni mucho menos. Es preciso hacer comprender a la gran masa de bebedores excesivos y alcoholizados, que la verdadera penalidad de la embriaguez está contenida en el mismo alcohol, que al tiempo que deleita va castigando duramente al organismo. Y no sólo al cuerpo del ebrio, a través de su hígado, su cerebro, su sistema nervioso en general, sino también, muy injustamente, a los cuerpos de sus seres queridos. No hay hogar de alcoholico que no sufra apremiantes problemas económicos y por consiguiente, desnutrición, traumas físicos y psíquicos. La pena más horrible con que el traicionero alcohol castiga a sus adictos, es la pérdida de su capacidad mental y moral. Les va quitando poco a poco la calidad pensante, que es lo que los diferencia de los animales, y les evapora también su discernimiento moral. 70 de cada 100 trabajadores que dejan de producir, fallan por el alcohol. La tercera parte de los accidentes del tránsito se deben a la embriaguez. Y no hablemos de cirrosis, cuya cifra de mortalidad es la más alta del mundo.

Por eso estas jornadas son un primer paso hacia la toma de conciencia popular en torno al alcoholismo. Grupos de rehabilitados se han ido formando en los sectores populares, y ellos son el magnífico ejemplo de un pueblo que quiere superarse. Una nación o una clase alcoholizada no podrán nunca hacer ninguna revolución, porque para ello se requiere lucidez y combatividad, y el vino las evapora.

J. T.

De Antología

"... el Poder Ejecutivo lamenta que la Excm. Corte Suprema ignore —argumentando estar compelida por la actual legalidad— que se desarrolla en el país un proceso auténticamente revolucionario bajo el instintivo signo de ajustarse a la Constitución y a la ley". (Declaración del Ministro de Justicia, Jorge Tapia Valdés, en relación a la respuesta de la CS a una anterior comunicación suya).

No se oye, Padre.

ENTREVISTA DEL SABADO

Por BERNARDO RIERA

GONZALO MARTNER



La Nueva Economía

Gonzalo Martner, director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), está a la cabeza de un organismo clave en el proceso de transición hacia el socialismo. ODEPLAN tendrá un rol determinante en la tarea de remodelar la economía chilena sobre nuevas bases.

El director de ODEPLAN tiene una trayectoria académica y profesional particularmente brillante: es, a la vez, abogado e ingeniero comercial. Ha sido profesor de Política Económica en la Escuela de Economía y en la Escuela de Ciencias

Políticas de la Universidad de Chile. Fue también economista del Departamento de Estudios del Ministerio de Hacienda. Desde 1959 a 1970 trabajó como experto internacional en planificación económica en la CEPAL, la Comisión Económica para Asia y para África.

El triunfo de Allende en 1970 le proporcionó la oportunidad única de participar en la lucha por construir en Chile una sociedad socialista. Se plegó con entusiasmo a este combate renunciando a sus cargos internacionales.

La planificación antes y ahora

—El proceso de cambios estructurales abierto en septiembre de 1970 plantea el problema de transformar la vieja planificación "indicativa" capitalista en una planificación socialista. ¿Qué cambios se han realizado en este terreno?

—Hay que comenzar primero definiendo sumariamente los tipos de planificación. Está, en primer lugar, la planificación global o macroeconómica. Se trata de tomar toda la economía nacional y proyectarla. Esto también lo hacía ODEPLAN en el sexenio anterior. La diferencia reside en que ahora, además, actuamos para conseguir determinados resultados. Y no sólo a través de instrumentos clásicos como la política de remuneraciones, de precios, de abastecimientos, de comercio exterior, crediticia. Ahora esta planificación está combinada con cambios estructurales. Hay una nueva economía con un área planificada y un área de mercado. En el área planificada nuestra acción es imperativa en un 100 por ciento; en el área de mercado, la planificación es indicativa.

En segundo lugar, está la planificación de la inversión o asignación de recursos. Antes no se hacía dentro de un Plan Global; por ejemplo, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda trazaban sus planes separadamente. Ahora se ha logrado una mayor coordinación en el diseño de la política de inversiones. Hemos dado prioridad a vivienda porque sabemos que es un sector clave para reducir el desempleo. También la hemos hecho más armónica. En el Gobierno pasado se puso todo el énfasis en la Gran Minería, invirtiendo 736 millones de dólares

para aumentar la producción sólo en un 1%. Ahora hemos diversificado la inversión.

En tercer lugar, tenemos la planificación de la producción física. Aquí es decididamente imperativa. En el cobre, CODELCO elaboró un programa de producción que se ha cumplido en un 90%. Las empresas del área social tienen su plan de producción. En este momento, ODEPLAN está trabajando en un manual de metodología de planificación para uniformar los métodos. También forma grupos de expertos para asesorar a las empresas (con técnicos de ODEPLAN, CORFO, etc.). Aspiramos a que sea gradualmente más científica, lo cual no es fácil. Y también queremos la incorporación de los trabajadores.

En cuarto lugar, está la planificación regional. En el Gobierno pasado no había planes para la Zona Norte ni para la Zona Central. Sólo algunos planes en la Zona Sur. Ahora 18 oficinas de ODEPLAN cubren todo el territorio del país y elaboran programas regionales de desarrollo con sus proyectos de inversión. Los planes están coordinados y se pone énfasis en las regiones más abandonadas. Una de ellas es Coquimbo.

Y, en quinto lugar, están los planes especiales. Son planes que incluyen remodelación, reconstrucción y desarrollo. Por primera vez estos planes se elaboran sistemáticamente, con listas de obras y costos.

Finalmente, hay que decir que todo esto se hace en el marco de un Plan Sexenal. Nunca en Chile se había hecho un plan para seis años, cubriendo simultáneamente todos estos niveles.

La producción en el área social y en las empresas

intervenidas o requisadas

—La prensa de derecha asegura que la producción ha bajado drásticamente en el área social. ¿Es sostenible esta afirmación?

—Es completamente falso que exista una baja de producción en el área social. En este punto, puedo ser categórico. Veamos Concepción, donde la mayoría de las industrias están estatizadas: Lota-Schwager, aumento de un 12%; acero: 11,3%; textiles: los aumentos van desde un 78,79% en Bellavista-Tomé hasta un 7,84% en Caupolicán (que está intervenida). Las cifras que se manejan sobre industrias de la capital no están adecuadamente definidas. Pero tenemos el papel de INFORSA (área mixta) donde el aumento es de un 9%. En FANALOZA (intervenida) el aumento es de un 21%.

En términos generales, hay que tomar en cuenta que ciertas empresas tienen altas y bajas coyunturales (suben o bajan en determinadas estaciones) y, por eso, no se deben explotar demagógicamente ciertas cifras sin considerar ese factor.

—También se ha afirmado que resulta imposible controlar la producción de las industrias intervenidas o requisadas porque no entregan balances.

—Es falso. Toda empresa debe rendir balance a Superintendencia de Sociedades Anónimas. También las empresas intervenidas o requisadas. Lo que estamos montando ahora es una pirámide informativa que vaya desde las unidades de producción hasta el Comité Económico.

La participación de los trabajadores

—¿Y cómo participan los trabajadores en el nuevo sistema de planificación?

—Depende de los niveles de planificación. En el nivel de las estrategias globales de desarrollo, se le entregó toda la documentación pertinente a la Central Única de Trabajadores y se discutió con ellos todo el plan. La CUT se declaró de acuerdo con un plan que pusiera el mayor énfasis en la tasa de crecimiento del empleo y la redistribución del ingreso. Recogió así algo que yo mismo he palpado en todas partes: el trabajador quiere trabajo. Y hemos cumplido con esta aspiración logrando la tasa de desempleo más baja de la historia del país (3,7%). El plan chileno, con esta orientación (que supone sacrificios en otras áreas) ha sido reconocido como un aporte importante y original por técnicos de países socialistas.

En el nivel de la planificación regional, todos los planes se elaboran en contacto con la CUT provincial. Y hemos visto que cuando hay claridad respecto a los proyectos de desarrollo, se terminan conflictos tradicionales como los del "tejo pasado". Vamos a favorecer la creación de los Comités Comunales de Planificación a nivel nacional. Es una tarea inmensa, pero que prueba que no es la intención de ODEPLAN trabajar "por arriba", omitiendo a los trabajadores.

En el nivel de los planes de reconstrucción, éstos han sido discutidos con Centros de Madres y Juntas de Vecinos. Lo mismo sucede con los planes de producción física: el plan de CODELCO fue discutido con los trabajadores del cobre, el Plan Agrario con los Consejos Campesinos.

—Pero la planificación no es algo que resuelva todos los problemas...

—Efectivamente. No se deben crear falsas ilusiones acerca de la planificación. No es una panacea. No puede suplir la falta de recursos financieros, de divisas, de repuestos, el sabotaje de la derecha. Todo eso no se arregla con planes. Todo eso forma parte de un esquema mucho más amplio que incluye factores impredecibles como la lucha de clases. La planificación es un instrumento de conducción, no un sustituto de la historia.

—Y un último tema inevitable: el desabastecimiento.

—Las discusiones en torno a ese tema tendrían una base mucho más sólida si la prensa de oposición tomara en cuenta la distribución del ingreso antes de la victoria de la Unidad Popular. De cada 100 familias, 60 se apropiaban del 17 por ciento del ingreso nacional, y 2 familias del 46 por ciento.

Ese grupo del 2 por ciento de familias de altos ingresos era el que generaba la demanda. El modelo de la UP cambió esa relación. En menos de 2 años el crecimiento de los salarios inferiores a dos vitales ha sido de un 80 por ciento. Y, además, los 300 mil trabajadores que no tenían poder de compra porque estaban cesantes ahora no lo están y lo tienen. Esto representa, una cifra de casi 5 millones de personas que mejoraron sus ingresos y entran a competir en el mercado. Por eso se empieza a producir más. El tope de la capacidad instalada se satura recién a fines de este año y ya hay aprobado un programa de inversiones industriales bastante fuerte. Como ejemplo, le puedo decir que se instaló una planta textil de origen chino con 50.000 husos. Y la industria ya ha crecido en un 20 por ciento.

Este aniversario encuentra a la República Popular de Polonia en un pie de alto desarrollo en todos los campos de la actividad humana. Antes de la II Guerra Mundial, su renta nacional por habitante llegaba a 200 dólares como máximo, siendo hoy de 750 a 1.000 dólares. Este avance extraordinario se debe a su vigorosa política de industrialización, con énfasis especial en las ramas de la industria pesada. Polonia es, en estos momentos, un importante productor y exportador de buques, máquinas herramienta automatizadas, maquinaria eléctrica, tubos electrónicos, máquinas calculadoras electrónicas, aparatos de medición, equipo e instrumental médico, aparatos de televisión, tractores y fibras sintéticas, además de toda la gama de electrodomésticos.

Es, también, Polonia, un importante productor agrícola, figurando en algunos de sus rubros entre los más avanzados. Sus relaciones comerciales con casi todos los países del mundo, le permiten un alto volumen de exportación, cuyo valor en 1970 alcanzó a 3.500 millones de dólares.

El nivel de vida de su población crece de manera sostenida. El consumo de artículos alimenticios básicos por habitante y en kilos es de 52 en carne, 17,2 en grasas, 390 en leche y sus derivados, y 38 en azúcar. Esta misma línea de progreso se comprueba en el campo de la educación y la cultura. Sobre 8 millones de ciudadanos —de una población de 32.600.000— asisten a las escuelas de primera y segunda enseñanza, a los centros de educación superior y a diversos otros centros. El desarrollo de las ciencias y las artes alcanza niveles internacionales.

En este nuevo aniversario, de la República Popular de Polonia, Chile se asocia con regocijo a su celebración nacional, y destaca, de manera especial, los lazos amistosos que unen a ambos pueblos que, en lo internacional, se distinguen por la solidaridad con todos los pueblos que luchan por liberarse de la dependencia colonial e imperialista, por la autodeterminación y soberanía de las naciones, por la colaboración estrecha con los países socialistas y por el internacionalismo proletario.

RECURSOS BARATOS

Cada vez que la derecha sufre un golpe electoral recurre al expediente de supuestos complots o gigantescas actividades criminales que imputa, por supuesto, a la izquierda de los partidos que apoyan el Gobierno. Así sucedió después de los comicios generales en que se ganó riguroso, el año pasado, y cuando ocurre ahora, a raíz del desmoronamiento reaccionario en la provincia de Coquimbo.

En todo país de la tierra suelen suceder hechos delictivos que, por supuesto, no sobrepasan las fronteras de una pesquisa judicial, y cuando se le ocurre darles la dimensión de un acontecimiento trascendente. Estas cosas no tienen relación con la política, y, de todas formas, no pasa de una alienación comprensible. Por ejemplo, si un delincuente trata de encubrir sus hechos con argumentos doctrinarios, es fácil coleccionar que únicamente procura excusar o disimular sus delitos, pero resulta ridículo cuando esta triquiñuela en el eje de editoriales o de los comentarios.

Esta misma prensa que le da extra-ordinario volumen a tales delitos, en cambio, otros que tienen mayor importancia, como es el caso del incendio del local del Partido Comunista en Puerto Montt, donde fallecieron trágicamente tres personas, y que fue provocado por elementos fascistas. En otro plano, esos "periódicos libres" sostienen una campaña para demostrar que existen grupos armados en la izquierda, ignorando olímpicamente las bandas



Los representantes de la Juventud chilena se reunieron con el Intendente de Santiago para dar el voto a la Campaña del Papel.

Reunión de la Intendencia:

RECOLECTAR PAPEL ES APORTAR ALGO A CHILE

"LA RECOGER PAPEL", "EL PAPEL SERVIRÁ PARA TECHAR CASAS".

"LOS JOVENES DE CHILE JUNTAN PAPEL".

Podríamos enumerar una serie de slogans para movilizar a la gente en esta Campaña que ha

iniciado la Juventud Chilena de recolectar papel, pero lo interesante es cooperar.

La iniciativa fue dada a conocer el Día de la Dignidad Nacional durante un diálogo entre los jóvenes y el Presidente Allende y partió ayer en la mañana luego

de una reunión sostenida con el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, oportunidad en la cual se formó un Comité Coordinador que tendrá a su cargo la dirección de la Campaña de recolección de papel destinada a la fabricación de fonolitos.

La tarea está dirigida a solucionar el problema que enfrentan las fábricas que elaboran fonolitos y que es la falta de materia prima, y con ello por consiguiente, ayudará a un sinnúmero de pobladores que deben techar sus casas.

El producto de esta recolección será vendido a las pequeñas y medianas industrias por el Comité Sectorial de CIMEC de CORFO y el dinero obtenido será entregado a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

El Comité Coordinador quedó integrado por cinco representantes de la Secretaría Juvenil.

En complot de grupo extremista:

INVESTIGACIONES ENTREGO NOMBRES DE LOS DETENIDOS

A las 11 horas de la mañana de hoy, el Director y el Subdirector de Investigaciones ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer los alcances de los planes del grupo de extremistas detenidos a partir de las pesquisas realizadas en torno a varios asaltos.

La relacionadora pública del Servicio de Investigaciones entregó ayer en la mañana la lista de 14 detenidos por esa repartición a raíz de estos sucesos, la participación que les cabría en ellos y las razones por las cuales se encuentran detenidos.

Los nombres dados a conocer fueron: Miguel Fuentes Alvarez, de 32 años de edad, domiciliado en la población Herminia de la Victoria en las Barrancas, implicado en el asalto a la camioneta CORVI en El Belloto, Arturo Hoffman Latorre, 48 años, conocido como "El Samuel", domiciliado en calle Yelcho 1630, estableciéndose su

uno de Carabineros, uno del Ejército, que será confirmado después por el Intendente, uno de CORFO, uno de la Iglesia y el Intendente que los presidirá, además de los Gobernadores de San Bernardo, Pedro Aguirre Cerda y Puente Alto.

En estas Gobernaciones quedará centralizada la campaña y hasta esos lugares se deberá llevar el papel, y en la Intendencia de Santiago se centralizará la parte del centro de la ciudad.

Durante la reunión se propuso una serie de ideas como por ejemplo que los estudiantes secundarios el último día del mes, que los profesores dedican a tareas propias de la escuela, podrían salir a recolectar papel en las localidades cercanas.

Por su parte Francisco Díaz de la Secretaría Juvenil de la Presidencia propuso que cada organización juvenil también puede participar en la recolección en forma separada, como por ejemplo la FECH, FEUT, ONSEV, RANQUIL y CUT Juvenil.

En el curso de la semana el Intendente Joignant solicitará una cadena radial de emisoras para destacar públicamente la importancia que tiene esta campaña, y dentro de 16 días más se efectuará una reunión ampliada para realizar una primera evaluación de lo hecho hasta el momento.

En complot de grupo extremista:

INVESTIGACIONES ENTREGO NOMBRES DE LOS DETENIDOS

A las 11 horas de la mañana de hoy, el Director y el Subdirector de Investigaciones ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer los alcances de los planes del grupo de extremistas detenidos a partir de las pesquisas realizadas en torno a varios asaltos.

La relacionadora pública del Servicio de Investigaciones entregó ayer en la mañana la lista de 14 detenidos por esa repartición a raíz de estos sucesos, la participación que les cabría en ellos y las razones por las cuales se encuentran detenidos.

Los nombres dados a conocer fueron: Miguel Fuentes Alvarez, de 32 años de edad, domiciliado en la población Herminia de la Victoria en las Barrancas, implicado en el asalto a la camioneta CORVI en El Belloto, Arturo Hoffman Latorre, 48 años, conocido como "El Samuel", domiciliado en calle Yelcho 1630, estableciéndose su

participación en el asalto al laboratorio Abbot, Jorge Valenzuela Solari, apodado "Diego Fernández", de 31 años, casado, vendedor, domiciliado en Las Ventanas, calle Los Aromos sin número, María Angélica, Fauné Fernández de 25 años, soltera, profesora de la Universidad Católica, domiciliada en la población Juan Antonio Ríos, Raúl Adrián Prieto Callupill, de 38 años, domiciliado en Irarrázaval 1979, industrial mueblera, René Adolfo Meléndez Munizaga, 34 años, viudo, jefe de control de alimentos de DIRINCO, José Alberto Castillo González, 38 años, casado, estibador, Douglas Olivares Pérez, 29 años, soltero, María Emilia Tuyo Marino, de 23 años, licenciada en filosofía de la Universidad de Chile, esposa del Presidente del Banco Español Carlos San Martín Madariaga quien se encuentra detenido desde el miércoles, Manuel Rodolfo Barceló, 57 años, industrial zapatero, dueño de calzados Royle, domiciliado en Américo Vespucio 942, Carlos Martín del Campo Ponce de León, mexicano de 27 años, licenciado en filosofía, domiciliado en Valparaíso, Luis Angel Fernández Hernández, español, de 26 años, soltero, domiciliado en Playa Ancha, Elvira Miranda Valencia, de 46 años de edad, y Angelo Da Silva Pezzutti, estudiante de medicina, de 26 años de edad.

Por otra parte, se desmintió categóricamente en investigaciones que en la pesquisa de estos delitos hubiese participado personal del Servicio de Inteligencia Militar, como han informado los órganos de prensa de la derecha.

Asimismo, se confirmaron las informaciones entregadas el día anterior enfatizando que ninguno de los detenidos es militante de partido alguno de la Unidad Popular.

Los jóvenes comunistas de la Universidad Católica en sus torneos de bases han impulsado iniciativas como lo es la participación en los trabajos voluntarios en Puchuncavi para la construcción de pabellones agrícolas, la construcción de Brigadas de elevamiento del rendimiento estudiantil, estudiar una nueva orientación de las carreras universitarias para ponerlas al servicio de los trabajadores, de los cambios y del actual proceso.

El congreso de las Juventudes Comunistas finaliza mañana con un gran acto de masas.

Los jóvenes comunistas de la Universidad Católica en sus torneos de bases han impulsado iniciativas como lo es la participación en los trabajos voluntarios en Puchuncavi para la construcción de pabellones agrícolas, la construcción de Brigadas de elevamiento del rendimiento estudiantil, estudiar una nueva orientación de las carreras universitarias para ponerlas al servicio de los trabajadores, de los cambios y del actual proceso.

El congreso de las Juventudes Comunistas finaliza mañana con un gran acto de masas.

Los jóvenes comunistas de la Universidad Católica en sus torneos de bases han impulsado iniciativas como lo es la participación en los trabajos voluntarios en Puchuncavi para la construcción de pabellones agrícolas, la construcción de Brigadas de elevamiento del rendimiento estudiantil, estudiar una nueva orientación de las carreras universitarias para ponerlas al servicio de los trabajadores, de los cambios y del actual proceso.

El congreso de las Juventudes Comunistas finaliza mañana con un gran acto de masas.

Los jóvenes comunistas de la Universidad Católica en sus torneos de bases han impulsado iniciativas como lo es la participación en los trabajos voluntarios en Puchuncavi para la construcción de pabellones agrícolas, la construcción de Brigadas de elevamiento del rendimiento estudiantil, estudiar una nueva orientación de las carreras universitarias para ponerlas al servicio de los trabajadores, de los cambios y del actual proceso.

El congreso de las Juventudes Comunistas finaliza mañana con un gran acto de masas.

LA REALIDAD EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

En el Diario "El Mercurio", bajo el título "Profesionales Agrícolas responden al Gobierno", la Asociación de Profesionales y Técnicos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias - INIA - hizo una serie de planteamientos inexactos que han obligado a esta Dirección a dirigirse a la opinión pública y, en especial, a los profesionales, técnicos, empleados y obreros del INIA, a fin de aclarar y refutar las aseveraciones expresadas.

FUGA DE PROFESIONALES Y TECNICOS

En diversas publicaciones de organismos de prensa opositores al Gobierno, tanto de Santiago como de provincia, se ha estado dando sistemáticamente énfasis al hecho de que la fuga de profesionales del Instituto ha sido un problema generado en la actual administración. Podemos señalar al respecto que, en efecto, entre Diciembre de 1970 y Junio de 1972, se han retirado del Instituto 17 Profesionales. Mucho se ha especulado con la ida de estas 17 personas, pero no se debe olvidar que actualmente trabajan en el INIA 179 profesionales y técnicos y que la Dirección hizo esfuerzos para que permanecieran trabajando en el Instituto algunos de los que se retiraron. Sin embargo, este retiro de profesionales también se produjo durante la Dirección anterior, ya que 23 de ellos dejaron de prestar servicio en el Instituto. El análisis quedaría incompleto si no limitáramos a expresar estas cifras. De las 17 personas que se han retirado, ocho están en el extranjero, seis están en otras instituciones y tres trabajan en las Universidades. Sin embargo, tres de las que se fueron al extranjero, lo hicieron saltándose todas las disposiciones legales existentes en el país, puesto que habían estado previamente becados y debían, por tanto, devolver a la Institución patrocinante, en este caso el INIA, tiempo de trabajo, por lo cual, debieron ser exonerados de su cargo.

Durante 1971, la renta líquida de un profesional que recién ingresaba al INIA alcanzaba globalmente a E\$ 6.204, la que, si fuera reajustada a un 22,1% alcanzaría a E\$ 7.580, pero que, de aceptarse la oferta de la Dirección significaría una renta líquida para el profesional que ingrese al INIA, de E\$ 8.540.

CONTRATACION DE NUEVO PERSONAL

El retiro de profesionales antes aludido, unido a la necesidad de ampliar el área de acción del Instituto, ha movido a la actual Dirección a incorporar nuevos profesionales. En efecto, de ellos, 28 son Ingenieros Agrónomos; 3 Médicos Veterinarios; 2 Químicos Farmacéuticos; 1 Administrador Público; 1 Abogado; 1 Periodista y 1 Asistente Social, lo que da un total de 37 profesionales, de los cuales 27 están trabajando directamente en investigación. A esta cifra habría que agregar 23 técnicos, de los cuales 18 son Técnicos y Prácticos Agrícolas vinculados a la investigación. El examen desapasionado de esta realidad demostrará, a la opinión pública, que el nuevo personal contratado responde realmente a las necesidades del Instituto, y las afirmaciones hechas en la publicación antes mencionada, son incorrectas y carentes de fundamento.

Situación Económica de los Profesionales y Técnicos del INIA

La actual Dirección del INIA, durante los dos años que lleva su administración, se ha preocupado de dos aspectos fundamentales en la parte económica:

a) Lograr una mejor redistribución entre los diversos rubros que componen su presupuesto, remuneraciones, gastos de operaciones, inversiones, etc., y
b) Tratar de mejorar efectivamente las rentas de los diversos estamentos de trabajadores, especialmente la de los estratos más bajos, en concordancia con los planteamientos que sobre el particular sustenta el Gobierno de la Unidad Popular.

PLANTA PROFESIONAL

RENTA GLOBAL 1972	% Aumento relación a 1971	RENTA GLOBAL 1972	% Aumento relación a 1971
1a. 1° 19.690.-	34,7	13.432	34,3
2° 18.757.-	35,3	12.891.-	35,2
3° 17.863.-	34,6	12.230.-	34,9
2a. 1° 16.953.-	33,9	11.661.-	35,6
2° 16.222.-	34	11.092.-	36,3
3° 15.480.-	34,3	10.524.-	36,8
3a. 1° 14.797.-	34,7	9.955.-	36,8
2° 14.093.-	33,7	9.413.-	37,3
3° 13.432.-	34,3	8.910.-	36
4a. 1° 12.891.-	34,4	8.395.-	34,5
2° 12.230.-	34,1	8.021.-	35,9
3° 11.726.-	34,6	7.642.-	35,4
5a. 1° 11.157.-	35,9	7.231.-	34,9
2° 10.654.-	36,2	6.911.-	35,5
3° 10.042.-	35,9	6.570.-	33,6
		6.250.-	33,3
		6.028.-	33,8
		5.746.-	32
		5.524.-	32,5
		5.340.-	32,2
		5.113.-	31,9

LA PARTICIPACION DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN EL MANEJO DE LA INSTITUCION

En relación a la participación de los profesionales y técnicos en el manejo de la Institución, es necesario puntualizar lo siguiente:

Ha sido una preocupación fundamental de la actual Dirección, acorde con los planteamientos formulados por el Gobierno de la Unidad Popular, en el sentido de ir a la rápida incorporación de los trabajadores en el manejo de la Institución. En innumerables oportunidades hemos dejado en claro que, si bien es cierto que los profesionales y técnicos deben tener participación en el manejo del INIA, no es menos cierto que dicha participación debe estar también compartida por los otros estamentos de trabajadores del Instituto; baste recordar que de los 1.400 trabajadores del Instituto, sólo 179 son profesionales y técnicos. Es evidente que la participación de los profesionales y técnicos es de importancia fundamental, pero también es necesario reconocer que los otros estamentos, de empleados y obreros, tienen mucho que aportar al mejoramiento y funcionamiento de la Institución. Nosotros postulamos una participación de los trabajadores dentro de las líneas gruesas programadas en el Convenio CUT-Gobierno y, en este sentido, creemos que esta participación debe ser real y democrática, y no estamos por dejar ausente de ella a ningún sector de trabajadores del Instituto. En la reforma de los Estatutos, que patrocinó esta Dirección, esta contempla la participación de los trabajadores en el Consejo Directivo de la Institución.

EN RELACION A LA IDONEIDAD DE LOS DIRECTIVOS

De la exposición realizada se desprende que ha existido preocupación permanente de los nuevos Directivos respecto al futuro de la Institución, no sólo por dotarla con mejores y nuevos profesionales y técnicos; no sólo por mejorar la situación de remuneraciones de este sector; no sólo por ampliar su adaptación, en materiales, sino, también, por instalar, en mejor forma, al Instituto, a los requerimientos agrícolas contingentes. Es por ello que la oferta gratuita dirigida a los nuevos Directivos en el sentido de que

Para alcanzar dichos objetivos, la Dirección del Instituto hizo las gestiones pertinentes para obtener un suplemento del presupuesto del Instituto para 1972, gestiones que culminaron con la aceptación por los organismos superiores del Estado de un presupuesto adicional de E\$ 9.380.000. La totalidad de este valor ha sido destinada a la solución de la situación económica de los trabajadores del Instituto y, en especial, de los profesionales y técnicos.

No podemos dejar de mencionar de que ha sido preocupación de la Dirección llegar a un rápido y feliz término de las negociaciones de los pliegos de peticiones del sector profesional y técnico. En efecto, no sólo previo a las conversaciones se hizo una intensa discusión en torno a la situación financiera del Instituto que, como se sabe, recibe un 95% de su financiamiento de parte del Ministerio de Hacienda, sino que se solicitó encarecidamente a dicho sector que presentara un solo pliego de peticiones, a fin de facilitar las conversaciones, lo cual no fue acogido.

En lo que al sector profesional se refiere, en el presente año se ha ofrecido como solución a los pliegos de peticiones presentados por estos trabajadores un reajuste superior en un 12% al alza experimentada por el costo de la vida durante 1971, ofrecimiento que es muy superior al otorgado por la anterior administración, la cual, salvo en dos oportunidades anteriores, otorgó alzas superiores a la legal, las que no fueron más allá de un 4%.

Durante 1971, la renta líquida de un profesional que recién ingresaba al INIA alcanzaba globalmente a E\$ 6.204, la que, si fuera reajustada a un 22,1% alcanzaría a E\$ 7.580, pero que, de aceptarse la oferta de la Dirección significaría una renta líquida para el profesional que ingrese al INIA, de E\$ 8.540.

Cabe tener presente que el personal del INIA cuenta con un sistema de evaluación de ascensos que le permite ir avanzando dentro de la planta respectiva, lo que significa que un funcionario de nivel medio asciende, por lo menos, una vez cada dos años.

En el presente año, por este motivo, ascendió un 50% de los profesionales, con un costo aproximado de E\$ 900.000, lo que significa un aumento en sus remuneraciones de un 6% en relación con la renta de 1971.

Es importante resaltar que el INIA ha solucionado a la fecha los conflictos planteados por otros grupos de trabajadores y que son los de más bajas remuneraciones de la Institución, como son los compañeros obreros y administrativos, los cuales suscribieron actas de avenimiento por porcentajes que van del 29% a las rentas más altas, a un 42% a las remuneraciones más bajas. Reajuste este último que permitió al INIA establecer un jornal mínimo de E\$ 40 diarios el que, aunque se estimaba insuficiente, era imposible aumentar por razones presupuestarias. La actitud de estos sectores de trabajadores es doblemente importante ya que no sólo se presentaron pliegos únicos y se llegó a feliz término antes que el INIA tuviera la completa seguridad de recibir el financiamiento de 9,3 millones de escudos ya mencionado, sino que, además, conscientes de la situación presupuestaria, acogieron la promesa que la Dirección les hizo en el sentido que, de existir mayores recursos para el INIA, éstos se distribuirían, en parte, para mejorar sus sueldos y salarios, promesa que la Dirección mantiene, y cumplirá.

No obstante las limitaciones presupuestarias del INIA, la Dirección Ejecutiva ha logrado concretar, al sector Profesional y Técnico, el ofrecimiento antes indicado, lo que permitirá fijar, para 1972, las siguientes remuneraciones brutas globales para el sector Profesional y de Prácticos y Técnicos:

PLANTA PRACTICOS Y TECNICOS

RENTA GLOBAL 1972	% Aumento relación a 1971	RENTA GLOBAL 1972	% Aumento relación a 1971
13.432	34,3	13.432	34,3
12.891.-	35,2	12.891.-	35,2
12.230.-	34,9	12.230.-	34,9
11.661.-	35,6	11.661.-	35,6
11.092.-	36,3	11.092.-	36,3
10.524.-	36,8	10.524.-	36,8
9.955.-	36,8	9.955.-	36,8
9.413.-	37,3	9.413.-	37,3
8.910.-	36	8.910.-	36
8.395.-	34,5	8.395.-	34,5
8.021.-	35,9	8.021.-	35,9
7.642.-	35,4	7.642.-	35,4
7.231.-	34,9	7.231.-	34,9
6.911.-	35,5	6.911.-	35,5
6.570.-	33,6	6.570.-	33,6
6.250.-	33,3	6.250.-	33,3
6.028.-	33,8	6.028.-	33,8
5.746.-	32	5.746.-	32
5.524.-	32,5	5.524.-	32,5
5.340.-	32,2	5.340.-	32,2
5.113.-	31,9	5.113.-	31,9

"carecen de idoneidad", en lo que respecta al manejo de la Institución, por los antecedentes anteriormente expuestos, queda refutada y, aunque no es nuestro ánimo entrar en consideraciones personales, dado lo gratuito de la afirmación, es necesario puntualizar que todas las personas que forman el Comité Ejecutivo Interno, vale decir, siete Directivos, tienen estudios de post-graduo, cuatro poseen el título de Máster, uno el de Doctor y dos han realizado estudios de alta especialidad en el extranjero, equivalentes al Máster. Todos ellos, a lo largo de su vida profesional, no sólo han estado en relación con la investigación, sino que han realizado trabajos concretos en esta especialidad agronómica.

CONSIDERACIONES FINALES

La Dirección del INIA no puede menos que lamentar las inexactitudes y las ofensas vertidas en la publicación de El Mercurio. Por mucho que existan conflictos es deber de todos y cada uno de los trabajadores del INIA, actuar con veracidad y dentro del trato respetuoso que todos nos debemos.

Conceptos tales como "desde 1971 se ha tratado por todos los medios de terminar con la Institución", no resiste el menor análisis, máxime aún si se considera que en la actual reestructuración de los Servicios del Agro, impulsada por el Gobierno Popular, se plantea concretamente que todas las investigaciones agropecuarias, veterinarias y tecnológicas que el Estado realiza, se centran en el INIA, para lo cual dicho Instituto no sólo deberá crecer en personal especializado sino, también, en recursos físicos y financieros.

Tampoco es argumento sólido expresar que, para asegurar la subsistencia de una Institución se deben presentar pliegos de peticiones y, menos aún, si ellos llevan involucradas peticiones desmedidas (sobre el 85% de aumento) que no guardan ninguna relación con las disponibilidades de financiamiento y de la realidad económica del país.

Una Institución se consolida cuando las personas que en ella laboran trabajan más, velan por su patrimonio y están permanentemente atentas a que la influencia que la Institución irradie en el medio económico y social en que se desenvuelve, sea cada vez mayor y de mejor calidad.

Castillo Velasco en Congreso JJ. CC.:

"ME INQUIETA TODO LO DE LA JUVENTUD PORQUE APRENDO MAS"

"COMO rector debo estar en todo aquello que inquiete a la juventud porque ello me ayuda a aprender", señaló el Rector de la Universidad Católica de Chile, Fernando Castillo Velasco, al inaugurar el Congreso del Comité Local de las Juventudes Comunistas en el Salón de Honor de esa casa de estudios superiores.

En el acto participaron, además, el senador Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista; Alberto Ríos, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad, Técnica del Estado; Enrique París

a nombre de la Comisión Universitaria; Leonidas Banderas a nombre de los académicos comunistas y dirigentes del MAPU.

Durante el acto se destacó la participación, siempre combativa de las juventudes comunistas, y de las fuerzas de izquierda quienes avanzan junto con la historia enarbolando sus banderas de lucha.

Después de numerosas reuniones y asambleas abiertas y participación de la comunidad en la discusión de problemas locales y de carácter nacional, la Juventud se aboca ahora a efectuar su Séptimo Congreso.

Los jóvenes comunistas de la Universidad Católica en sus torneos de bases han impulsado iniciativas como lo es la participación en los trabajos voluntarios en Puchuncavi para la construcción de pabellones agrícolas, la construcción de Brigadas de elevamiento del rendimiento estudiantil, estudiar una nueva orientación de las carreras universitarias para ponerlas al servicio de los trabajadores, de los cambios y del actual proceso.

El congreso de las Juventudes Comunistas finaliza mañana con un gran acto de masas.

Congreso de Científicos:

A LA BUSQUEDA DE UNA POLITICA CIENTIFICA DE ACUERDO AL PAIS

APROXIMADAMENTE mil científicos de todo el país participarán en las sesiones

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, Srta

MARIA JUSTINA VALENZUELA POZO

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el cementerio de Barrancas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Pasaje Ovílio 1309, Población Teniente Merino, a las 16 horas.

LA FAMILIA

TIMBRES DE GOMA Y METAL, GRABADOS, CALADOS

1896-1971

SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-60141

El PC afirma: VIETNAM LOGRARA SU LIBERACION Y DERROTARA AL IMPERIALISMO

Se cumplen 18 años de la firma de los Acuerdos de Ginebra. Unánime respaldo y solidaridad para la lucha del pueblo vietnamita.

La Comisión Política del Partido Comunista entregó la siguiente declaración en apoyo a Vietnam:

Al cumplirse 18 años de la firma de los acuerdos de Ginebra que establecieron las condiciones para que los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya pudieran asumir su plena independencia y soberanía, la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, denuncia la violación de estos acuerdos por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Condena a los agresores y a los bárbaros criminales cometidos por los imperialistas yanquis. Expresa su adhesión y solidaridad combatiente al pueblo de Vietnam.

La criminal escalada de guerra de los imperialistas norteamericanos debe ser detenida. Los ataques de la aviación norteamericana contra regiones pobladas y ciudades, destruyendo diques, obras de irrigación, escuelas, hospitales, centros infantiles, han agravado el genocidio cometido contra el pueblo vietnamita. Cada vez con más fuerza debemos exigir que los Estados Unidos pongan inmediatamente fin a estos ataques y a los bombardeos, al minaje y al bloqueo contra la república democrática de Vietnam. Debe cesar la política de vietnamización de la guerra y el apoyo a los tiranos de Saigón. Las tropas norteamericanas deben ser retiradas en su totalidad del territorio vietnamita. El Gobierno norteamericano debe negociar seriamente en la Conferencia de

París y dar una respuesta positiva a la solución de los 7 puntos del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud Vietnam.

La Comisión Política del Partido Comunista de Chile, en este nuevo aniversario de los acuerdos de Ginebra celebra las extraordinarias victorias obtenidas por el pueblo vietnamita en su justa lucha y expresa su plena confianza en que con la ayuda moral y material de la Unión Soviética y demás países socialistas y la solidaridad de todos los pueblos, logrará la derrota total de los agresores norteamericanos y su plena liberación.

COMITE DE SOLIDARIDAD

El Comité Chileno de Ayuda y la solidaridad con los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya también entregó una declaración:

Con motivo de celebrarse un aniversario más de los convenios de Ginebra de 1954, que sellaron la derrota del colonialismo francés por los pueblos de Indochina, el Comité chileno de ayuda y solidaridad con los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya, reitera su enérgica condena a la bárbara agresión que los imperialistas yanquis sostienen en contra de esos pueblos.

Denunciamos la falaz política de continuación de la guerra sostenida por el Presidente Nixon, y que pretende enmascararse en una fraseología pacifista, rechazada por todos los pueblos del mundo, incluido el norteamericano. La política de vietnamización de la agresión, derrota en los campos de batalla, por el propio pueblo vietnamita, el bloqueo y minaje

de los puertos de la soberana República Democrática de Vietnam, la criminal acción de la aviación norteamericana de bombardear los diques y represas de la RDV, poniendo en peligro las vidas de millones de personas y las fuentes de alimentación del pueblo vietnamita, y la continuación de múltiples acciones agresivas son claros indicios de que Nixon lejos de tener intención de poner término a la intervención, la acrecienta.

Hacemos un llamado al pueblo chileno y a sus organizaciones para incrementar aún más las expresiones de solidaridad política y material con el pueblo vietnamita, aportando así una modesta contribución a las trascendentes victorias que el pueblo vietnamita está obteniendo, hasta llegar a la victoria total sobre el enemigo común de nuestros pueblos, el imperialismo norteamericano.



Senador socialista Aniceto Rodríguez: "No creemos que la solución al terrorismo sea la acumulación de legislación represiva".

Acordó Pleno de J.J. CC:

TOTAL APOYO A LA GRAN MARCHA CAMPESENA "FIN AL LATIFUNDIO"

Continuar la vigilancia revolucionaria frente a la prepotencia de la reacción.

Prestar todo el apoyo a la realización de la marcha campesina "Fin al latifundio" que se efectuará entre el 25 y 27 de agosto de Temuco a Loncoche, fue una de las resoluciones adoptadas por el Pleno de Juventudes Comunistas. Se acordó, además, llegar al Congreso Nacional con el 100 por ciento de los torneos realizados; cumplir el desafío de llenar el Estadio Nacional; seguir desarrollando la vigilancia revolucionaria contra la provocación de los mormos e incrementar y aprender en las relaciones con el Partido.

En esta reunión, en la que participaron los miembros del Comité Central y los Secretarios de casi la totalidad de los regionales del país, se analizó la política contingente y el papel de la juventud en el actual proceso, como asimismo, la marcha del desarrollo de los torneos bases, locales y regionales, fases preparatorias al Séptimo Congreso Nacional, a realizarse entre el 5 y el 9 de septiembre próximo.

Jorge Insuza, miembro de la Comisión Política del PC expresó la satisfacción de esta colectividad "por la labor desarrollada por las J.J.C.C. en la aplicación de la línea política del Partido en el ámbito juvenil".

"La J.C. concretamente ha sido capaz de materializar esta

línea con la amplitud y flexibilidad de las discusiones y ha demostrado con ello su firmeza revolucionaria", expresó Insuza, quien además hizo mención a la política nacional, al criterio y la línea del PC en este sentido y los alcances que tiene la participación y el fortalecimiento de la juventud en la actualidad.

Manuel Guerrero, miembro de la Comisión Ejecutiva de las J.J.C.C. se refirió a los actos programados para la celebración del 7º Congreso en septiembre próximo. El objetivo de los jóvenes es culminar este evento con un gran acto de masas en el Estadio Nacional en el que participarán de todas las provincias de Chile. Los jóvenes de Valparaíso realizarán una marcha simbólica del puerto a la capital, recordando esas grandes jornadas de la juventud chilena, de solidaridad y repudio al imperialismo y a la reacción.

CONSOLIDAR

El informe final estuvo a cargo de Heriberto Pinto, miembro de la Comisión Ejecutiva de las J.J.C.C., quien en una parte de su intervención se refirió al triunfo obtenido en Coquimbo por la Unidad Popular.

"Este triunfo viene a ratificar la política del Gobierno Popular y a consolidarla, es por eso, que saludamos el esfuerzo combativo de la Unidad Popular de Coquimbo". Respecto a la situación política donde la derecha sigue maniobrando para derrocar al Gobierno, Pinto expresó que "estamos por impulsar la movilización de la juventud por la unidad de esta, en contra de los monopolios, por consolidar el área social, contra el fascismo y como resolución de las J.J.C.C. haremos todo lo posible por entablar juicios contra 'Patria y Libertad'. Al igual que el Partido trabajaremos por la unidad del pueblo y su juventud, contra el imperialismo, los monopolios y el fascismo".

Finalmente manifestó su acuerdo en lograr un mayor diálogo con la juventud demócrata cristiana "desarrollando acciones comunes, unitarias, en contra de nuestros enemigos y que no descansaremos en hacer claridad de que la J.C. debe ocupar su lugar en el actual proceso, debe estar por los cambios y no con la reacción y sus planteamientos antipatriotas".

Respecto a la marcha del próximo mes "Fin al latifundio", ya se encuentran organizados para reunir el mayor número de jóvenes campesinos que celebrarán esta conquista del Gobierno Popular. Esta marcha contará con

En el Senado:

OPOSICION APROBO REPRESIVO PROYECTO SOBRE ARMAMENTOS

LA OPOSICION despachó ayer en la mañana en el Senado el proyecto sobre control de armas, en su primer trámite constitucional, desvirtuando completamente el proyecto presentado por el Ejecutivo, que contaba con la aprobación de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas.

Demócratas cristianos y nacionales aprobaron en general y en particular el proyecto, en base al informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que alteró sustancialmente las iniciativas del Ejecutivo, reduciendo a los términos del proyecto presentado por el senador Juan de Dios Carmona.

La Unidad Popular se abstuvo de participar en la sesión de ayer, y el Senador Socialista Aniceto Rodríguez, señaló que la oposición de parlamentarios de izquierda a este proyecto se basaba en que "sintetiza las ideas contenidas en el proyecto

de Carmona y no las del Ejecutivo, que fueron desvirtuadas".

"No creemos —dijo Aniceto Rodríguez— que la solución al terrorismo sea acumular más legislación represiva. La legislación vigente permite suprimir cualquier tipo de acto subversivo. Condenamos el terrorismo en todas sus manifestaciones. Condenamos el asesinato de Pérez Zuñovic y condenamos el asesinato del General Schneider. En igual forma hemos condenado los hechos conocidos recientemente, deteniendo a los elementos que planificaban atentar contra la vida del Presidente Allende".

FUERZAS ARMADAS

El proyecto del Ejecutivo, elaborado por los organismos técnicos del Ministerio de Defensa, que contaba con la aprobación de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas, fue desvirtuado por la oposición casi en su totalidad, asignando una función a las Fuerzas Armadas, que sus propios jefes rechazaban.

En la proposición del Ejecutivo, se hacía presente que "tanto los Altos Mandos Institucionales como el Presidente de la República estiman perjudicial que sean los integrantes de las Fuerzas Armadas quienes, asumiendo funciones netamente policiales, se mezclen en la disolución de grupos armados constituidos al margen de la ley. En este

aspecto, dado que existe legislación más amplia que la que se propone en la moción (de Carmona) se estima que no es conveniente innovar, pues se corre el riesgo de llegar a involucrar a las Fuerzas Armadas en problemas de política contingente".

Se destacaba asimismo que "el proyecto del Ministerio de Defensa asigna a las Fuerzas Armadas un rol técnico, de tal manera que su acción no se confunda con la de los servicios policiales".

El proyecto del Ejecutivo establecía claramente que "no es posible entregar a las Fuerzas Armadas el control de todo tipo de armas; ello supondría una labor policial, para la cual existen otros servicios especiales".

Asimismo, se cenía "estrictamente a las disposiciones constitucionales en cuanto a mantener el monopolio del Ejecutivo en materia de denuncias y requerimientos de la acción judicial por la comisión de esta clase de delitos".

En el texto aprobado por la oposición en el Senado, se desnaturaliza el sentido del proyecto del Ejecutivo, que reflejaba el sentir de las FF.AA. atribuyéndose a éstas funciones netamente policiales como son el perseguir o detectar la existencia ilegal de armas.

El senador comunista Jorge Montes destacó que "las Fuerzas Armadas no tienen por qué tener esa labor policial y que se desconocen por la oposición facultades exclusivas del Ejecutivo".

REQUERIMIENTO

La oposición modificó también la iniciativa del Ministerio de Defensa, que establecía que el requerimiento a los Tribunales Militares para perseguir los delitos sobre armas, podrá ser efectuado por los Ministros del Interior y Defensa Nacional, por los Intendentes y Gobernadores y por el Director de Reclutamiento.

Amplió el requerimiento, la oposición, a Fiscal de la Corte Suprema, Fiscales de las Cortes de Apelaciones, Comandantes de Guarnición, Prefectos de Carabineros y Alcaldes y Regidores de comunas cabeceras de departamentos.

TERRORISMO

En su intervención durante el debate del proyecto, el senador Aniceto Rodríguez hizo presente que la iniciativa según el propio senador Carmona es sobre "represión de los actos terroristas".

Destacó el senador Rodríguez que cuando la Unidad Popular

planteaba su oposición al proyecto no significaba dejar de condenar el terrorismo. Señaló en parte de su intervención el parlamentario socialista:

"La iniciativa en estudio tiende a reprimir los actos terroristas". Al efecto, el informe de la Comisión de Legislación señala lo siguiente: "el H. Senador Señor Carmona expresó que las ideas contenidas en su moción habían sido presentadas como indicaciones suyas al proyecto sobre represión de los actos terroristas".

Lo anterior lleva al análisis de dos problemas concretos, el del terrorismo y el de la violencia.

Debemos afirmar anticipadamente que cuando formulamos reservas frente al proyecto en estudio, lo hacemos con un sentido contrario al que pueda suponerse. Porque los parlamentarios socialistas, los militantes de nuestro partido, y, por lo tanto, el conjunto del Movimiento Popular, hemos condenado siempre los actos terroristas. Hemos condenado a los llamados "grupos infantistas de la izquierda". Hemos condenado a quienes han cometido actos de terror individuales en el curso de la historia, del mismo modo que lo hizo Lenin en su tiempo. Después de la desgraciada experiencia de su hermano, que atentó contra el Zar de la época, Lenin comprendió que el camino era muy distinto. Y la gran herencia que dejó el leninismo a los partidos revolucionarios contemporáneos es la de que sólo en la creación de las grandes colectividades de vanguardia, en su organización eficiente, en su unidad, y en su educación política e ideológica está el gran secreto de la victoria del movimiento obrero."

CONDENA

"Por eso, somos contrarios, diría yo, con espíritu científico, en lo político y en lo social, a los actos de terrorismo. Y por lo mismo, cuando discrepamos de las ideas contenidas en el proyecto, no significa dejar de condenar el terrorismo. Creemos que a nada condujo por ejemplo —y lo dijimos en una oportunidad, el aléve y cobarde crimen perpetrado contra Pérez Zuñovic. Discrepamos profundamente de la posición que éste mantuvo en la vida política nacional, sin embargo, condenamos, categóricamente el asesinato de que fue víctima. Del mismo modo, repudiamos el crimen fascista cometido contra el General Schneider, como uno de los tantos actos de terrorismo político de la ultraderecha".

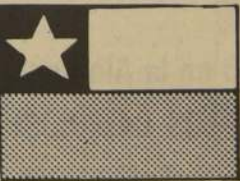


Gladys Marín, Secretaria General de las Juventudes Comunistas.

adelante con los cambios !!



Siempre adelante, sin retroceder jamás! Los jóvenes unidos, junto a los hombres y a las mujeres de nuestro pueblo. Todos unidos, para aplastar a los que quieren detener el progreso de Chile. Todos los jóvenes unidos, porque ahora se está construyendo el mañana en que nos tocará vivir.



**el MARTES 25 a las 15
en la Alameda**
¡LOS PATRIOTAS MARCHAMOS POR LOS CAMBIOS!
CUT Central Única de Trabajadores.

En la UTE: EL LUNES SE INICIA LA ESCUELA DE INVIERNO

EL PROXIMO lunes 24, a las 10.00 horas, en un acto que se llevará a cabo en el Pabellón de la Universidad Técnica del Estado, será inaugurada oficialmente la Cuarta Escuela Nacional de Invierno de esa Universidad.

En esa oportunidad, el Ministro de Justicia, Jorge Tapia—relator de uno de los Seminarios Culturales que ofrece la Escuela—, dictará la Clase Magistral de Inauguración, que versará sobre el tema "Legalidad en Chile en el momento actual". Por parte de la Universidad, el Secretario General, Ricardo Núñez, será el encargado de

explicar a los alumnos matriculados el significado de esta labor de extensión universitaria que realiza la UTE.

La cuarta Escuela Nacional de Invierno de la Universidad Técnica del Estado que se desarrollará en Santiago y provincias entre el 24 de julio y el 5 de agosto, ha programado para esta temporada seis Ciclos Culturales de información popular, sobre temas de las más recientes actualidad nacional, y que tienen como relatores a personajes de Gobierno más directamente vinculados con cada uno de los temas.

PS analiza elección de Coquimbo:

"REDOBLAR EL TRABAJO PARA CONSEGUIR NUEVOS TRIUNFOS"

La Comisión Política del Partido Socialista entregó una declaración en la cual agradece el trabajo realizado por los dirigentes, mandatarios y bases de esta colectividad en el triunfo obtenido en la provincia de Coquimbo. "Fue gracias al abnegado trabajo de todos los socialistas, sin excepciones, que se alcanzó esta victoria popular tan importante en los momentos en que los enemigos internos y externos de la Revolución chilena atacan su escalada contra nuestra patria".

En su declaración dice: "La Comisión Política expresa su satisfacción del Partido por la victoria obtenida en el sector campesino y minero, donde se demostró que el trabajador del campo y de la mina quieren avanzar; que los trabajadores que antes simpatizaron con la Democracia Cristiana se podían estar junto a sus amigos y sufragaron por la candidatura de las fuerzas populares, compañera Amanda Hurtado. Este hecho revela la gran crisis que sume a quienes pretenden verbalmente apoyar los cambios y realmente luchan por

mantener el status de hambre, atraso e injusticias.

Coquimbo igualmente demostró que la mujer chilena comienza a integrarse a este proceso revolucionario y ya no es la "parcela" donde la derecha se echaba sufragios sin conciencia, acudiendo a toda clase de amedrentamientos morales, calumnias y descaradas presiones; su gran votación la saludamos con júbilo y comprometemos la voluntad del Partido a seguir luchando por los cambios que transforman a nuestra sociedad en una más justa.

Para el futuro, la elección de Coquimbo señala importantes lecciones. Aquí se enfrentaron por primera vez la Federación de partidos de la Unidad Popular y la Confederación demócrata. La federación basada en hombres y mujeres que luchan por los cambios de acuerdo a un programa común, venció ampliamente a la Confederación amalgamada únicamente en el odio, al revanchismo y la mantención de los privilegios.

Resalta el hecho que por primera vez en la historia política

de Chile un gobierno, casi a los dos años de haber asumido el poder, aumentó su base de sustentación. De un 40% de la votación obtenida en septiembre de 1970, se alcanza ahora a casi el 54%. El señor Alessandri inició su gobierno con un 31% para terminar en un 14% del mal llamado Partido Nacional, donde debieron refundirse liberales y conservadores, amenazados de desaparecer. El señor Eduardo Frei, de un 53% a un año con su partido único de Gobierno, había descendido a un 41%, para rematar en un magro 28% en la última elección presidencial.

Un trabajo abnegado y efectivo, al igual que el de Coquimbo, augura entonces para la Unidad Popular, federada en un solo partido, un aplastante triunfo a los próximos eventos electorales, que permitirán la consolidación de la Revolución Chilena.

La Comisión Política del Partido Socialista llama a redoblar el trabajo y a conquistar nuevos triunfos, con el espíritu de Coquimbo siempre presente.

do a los desconocidos que, según las informaciones, son jóvenes, y uno de ellos viste chaquetón obscuro.

RESPALDO

El atentado que sufrió el Intendente de Valdivia ha movido a todos los sectores a dar su respaldo y apoyo, expresando su repudio por esta acción.

La labor realizada en la zona, en favor de los habitantes de la provincia, por la primera autoridad de la provincia ha sido bastante grande, es por eso que todos los sectores han manifestado su apoyo.

Las Federaciones campesinas, pobladores, centros de madres, obreros han efectuado diferentes manifestaciones de apoyo, repudiando la acción criminal de los autores de este atentado.

Incluso, los sectores de oposición han expresado su repudio en contra del atentado.

El Intendente, quien es muy querido en la zona, viajó de inmediato a la capital para informar sobre este atentado a las autoridades del Ministerio del Interior, quien se encargará de investigar y detener a los autores.

A pesar de su viaje, continuó recibiendo innumerables muestras de adhesión a través de cartas, telegramas, y visitas hasta la propia Intendencia, de parte de los campesinos, pobladores y jóvenes.

Ayer viajó a Santiago:

MASIVO RESPALDO RECIBE INTENDENTE DE VALDIVIA

SE ENCUENTRA en la capital al Intendente de Valdivia, Víctor Monreal Soto, quien fuera baleado el miércoles pasado cuando transitaba por el sector denominado Las Animas, en Valdivia. La autoridad provincial viajó a la capital para informar en el Ministerio del Interior todos los antecedentes que tiene en su poder para que se investigue este atentado.

Los hechos ocurrieron cuando el Intendente se dirigía a entregar unos zapatos a los damnificados, y al pasar por el sector Las Animas, desconocidos dispararon contra el vehículo en que viajaba, el que recibió dos impactos de bala en la puerta delantera izquierda.

El Intendente Víctor Monreal viajaba acompañado del regidor de Panguipulli, Raúl Navarrete. Carabineros inició de inmediato las investigaciones individualizan-

Relatan Jefe Zonal de CORA y campesinos:

LATIFUNDISTAS NOS ATACARON EN MANIOBRA DE COBARDES

Caso de Higuera "San Javier" de Bulnes

Las personas que participaron en la toma de una higuera en la comuna de Bulnes y que culminó con la agresión de campesinos y de su propia persona, son latifundistas y totalmente ajenos a los pequeños propietarios a cuyo sindicato proclaman pertenecer.

Las declaraciones en tal sentido las hizo en la mañana de ayer el Director Zonal de Nuble de la Corporación de la Reforma Agraria, Germán Acevedo. El personal ofreció una conferencia de prensa en el Ministerio de Agricultura, junto al Presidente de la Confederación "Isabel Riquelme" y campesinos del citado predio que fueron testigos cuando el viernes 14 de julio los latifundistas les golpearon a ellos, a sus mujeres y niños.

Acevedo declaró que la Higuera Poniente "San Javier" de Bulnes, fue expropiada el 24 de marzo en un Consejo habitual de la CORA, procediéndose a tomar posesión del mismo, el 18 de mayo, agregando que se había notificado al propietario del predio que la toma de posesión era total. "Sin embargo", agregó, "se le dieron las garantías suficientes para que la producción no sufriera entorpecimientos e incluso se le concedieron cinco meses de tiempo para que procediera a desocupar las casas patronales, tomando en cuenta que posee inmuebles en Bulnes y Chillán".

SE BUSCO DIFICULTADES

"No obstante todo lo que estoy relatando", dijo el Jefe Zonal, "el dueño del predio Jaime Gutiérrez, comenzó a buscarse dificultades. Desde ya, solicitó ayuda a un

grupo de personas que se dice pequeños propietarios. En realidad, son latifundistas".

Luego de ello, Gutiérrez y sus aliados comenzaron a hostilizar permanentemente a los campesinos que se encontraban en el predio dispuestos a comenzar la planeada producción. Estas molestias llegaban hasta las amenazas de muerte si no abandonaban el lugar. Por supuesto, los campesinos mal podían laborar, puesto que se encontraban siempre a la defensiva aguardando un ataque.

"Ante el caso que estaban tomando los acontecimientos", agrega Germán Acevedo, "nosotros fuimos a hablar con Gutiérrez, pero se negó a recibirnos. Por ello, se le dio un plazo de 48 horas para que abandonara las casas patronales. No podíamos permitir que los campesinos tuvieran que permanecer en los potreros con las bajas temperaturas reinantes después de que el señor Gutiérrez les hizo abandonar sus hogares. Estaban allí, botados, con sus mujeres y sus niños, muchos de ellos apenas guaguas".

Gutiérrez ante la orden abandonó la casa patronal y sus puertas y ventanas fueron selladas, pero la defensa del ex patron apeló al Tribunal Agrario, pidiendo, no el derecho a reserva, sino que la restitución del predio. Los antecedentes fueron recibidos y ello bastó para que Gutiérrez y otros sujetos penetraran al fundo y cometiera toda clase de tropelías en contra de los trabajadores. El Jefe Zonal de CORA manifestó que la situación llegó a tal grado muy delicado, porque los campesinos estaban ya exasperados por los

abusos. En vista de ello, los muebles de la casa patronal fueron retirados y enviados a una bodega de CORA en Chillán, bajo inventario. Mientras tanto, el Tribunal Agrario, en una determinación de primera instancia, aunque no fallo, acordó restituir el predio. Ante ello, nuevamente Gutiérrez y sus cómplices invadieron el predio y expulsaron a los campesinos y "se querellaron contra la CORA por usurpación".

"No puede haber usurpación", dijo Acevedo, "porque la expropiación de la Higuera se hizo de acuerdo con lo establecido por la Ley". Con posterioridad, la Juez de Bulnes hizo una visita inspectiva al predio. "Sin embargo", enfatizó el Director Zonal, "esa visita inspectiva se convirtió, en el hecho, en un desalojo de los campesinos. La CORA hizo ver a la Magistrado la equivocación y esta reconsideró la medida. Así, una vez más, el predio quedó en manos de la CORA".

Los campesinos retornaron, pero la calma duró poco, porque cerca de un centenar de personas, que se identificaron como pequeños propietarios y guiados por Gutiérrez se presentaron en el lugar. Nuevamente los campesinos fueron desalojados, e incluso sus pertenencias fueron sacadas en carretas y lanzadas al campo.

EL ATAQUE COBARDE

Germán Acevedo se encontraba fuera de Chillán y cuando regresó se le avisó de la crítica situación en el fundo. "Cuando llegué", relató a los periodistas, "fui rodeado por un grupo de personas. Alguien me preguntó si yo era el Jefe Zonal y cuando asentí, por respuesta recibí un golpe de laque en la cabeza. Medio aturrido sentí golpes de pies en mi cuerpo. Sólo veía tierra y los zapatos de mis atacantes en un número superior a las cincuenta personas".

El campesino Arturo Rodríguez recuerda la situación. "Me golpearon, sacaron a mi mujer de la casa. Estaban todos armados. Venían en un tractor gritando por el campo como quien busca animales para matarlos. A mí me tomaron por el cabello y me anastraron por el suelo. Mi mujer intervino y también le golpearon. Los niños lloraban. Era algo increíble, compañero. Nosotros nada podíamos hacer. No teníamos ni un palo para defendernos".

Y los latifundistas salieron en libertad.



LA SIEMBRA DE POROTOS que habían preparado los campesinos en la Higuera "San Javier", fue quemada por los atacantes. Ello, mientras lanzaban toda clase de improperios contra las autoridades, señalando que eran ellos quienes mandaban en el lugar.

Adrián Vázquez sigue en sus funciones: INDAP ACLARA UNA FALSA INFORMACION

UNA DECLARACION PUBLICA a través de la cual desmiente categóricamente la supuesta detención de que habría sido objeto el Vicepresidente de INDAP, Adrián Vázquez, entregó ayer ese organismo a través de su departamento de Relaciones Públicas. El documento señala textualmente:

"Frente a la falsa y tendenciosa información publicada por el diario 'La Tercera' en su edición de ayer (jueves) en la cual se pretende implicar al Vicepresidente Ejecutivo de INDAP, el militante socialista Adrián Vázquez Cerda, en una serie de delitos pesqueros por la policía y en virtud de lo cual este funcionario habría estado detenido en el Cuartel de Investigaciones de Zañartu, se puntualiza lo siguiente:

1. Es absolutamente falso que el Vicepresidente de INDAP, Adrián Vázquez Cerda, se encuentre involucrado en los hechos referidos en la crónica del diario 'La Tercera'.
2. En esta reunión de prensa el Vicepresidente Vázquez Cerda anunció la presentación de una querrela criminal por calumnias, injurias y uso indebido de su nombre, contra el diario 'La Tercera'.
3. La Fiscalía de INDAP está redactando el escrito correspondiente para pedir la acción de los tribunales, en este hecho que atenta, una vez más, contra altos funcionarios públicos, en el propósito de desleñable de minar su prestigio personal y el del Gobierno de los trabajadores".

Santiago, 20 de Julio de 1972

Apoyo a Chonchol: DIRIGENTES MAPUCHES PIDEN REVISION DE LEY INDIGENA

PARA PLANTEAR LA INQUIETUD que siente el pueblo mapuche ante el rechazo del Senado a los principales artículos de la Ley Indígena se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

Los dirigentes de la Confederación Nacional Mapuche. El Presidente de la agrupación indígena, Antonio Millapi, señaló luego de la reunión con el Secretario de Estado, que se encontraban altamente sorprendidos ante el rechazo a los planteamientos de las diversas organizaciones mapuches, en la aplicación de los límites que devolverán las tierras usurpadas a sus legítimos dueños, y a las expropiaciones de aquellos predios en los que existen conflictos en que los indígenas están comprometidos.

"De seguir así las cosas", dijo el Vicepresidente de la Confederación, "tomaremos las medidas que creemos convenientes, después de consultar a nuestras bases, para insistir, primero a través de la Cámara de Diputados, la que aprobó el proyecto tal como nosotros lo habíamos concebido, para que se tomen en cuenta las disposiciones que verdaderamente nos benefician.

Por otra parte, los dirigentes de la Confederación Nacional Mapuche dieron todo su respaldo y apoyo al Ministro Chonchol. Millapi declaró que para ellos estaba muy claro que los ataques que había sufrido últimamente el Secretario de Estado estaban dirigidos únicamente a destruir la autoridad que debe tener un Ministro.

El Ministro Chonchol, dijo Millapi, ha estado desde un comienzo apoyando el proyecto de Ley Indígena y preocupado constantemente de dar soluciones al pueblo mapuche.

Las fuerzas gubernamentales repelieron la agresión con artillería y con morteros, mientras aviones de caza de Omán atacaban con cohetes las posiciones de los rebeldes.

Unidades gubernamentales fueron trasladadas a la zona de los combates y se lanzaron inmediatamente contra las posiciones enemigas.

Los combates se intensificaron en la provincia de Dhofar, desde que tropas gubernamentales lanzaron, en octubre pasado, una ofensiva destinada a recuperar el control de esta región dominada por los rebeldes desde hacía varios años.

Las fuerzas gubernamentales atacaron particularmente las vías de aprovisionamiento enemigas procedentes de Yemen del Sur.

Actualmente las fuerzas gubernamentales se hallan instaladas en Sarfat, importante nudo de comunicaciones para los rebeldes situado cerca de la frontera de Yemen del Sur.

APORTE DE BOY SCOUTS EN CAMPAÑA DE BONOS

EL ULTIMO acto oficial del Ministerio de Educación, Aníbal Palma, antes de partir a La Habana, fue el de recibir a los representantes de la Asociación Nacional de Boy Scouts de Chile.

Esta institución ha empleado a todos sus miembros, movilizándolos a lo largo del país, en la campaña de venta de Bonos de la Reconstrucción.

En esta tarea, que dieron a conocer en detalle al Ministro, pidieron mayores facilidades para efectuar su mejor participación.

MENDOZA PRODUCIRA COBRE

MENDOZA (Argentina). 21 (AFP).— Un yacimiento de cobre de la provincia de Mendoza que será explotado próximamente, producirá por sí solo el treinta por ciento de las necesidades de Argentina, anunciaron las autoridades provinciales.

Se trata del yacimiento de San Prometeo, en el sur del sudoeste de la provincia, descubierto en 1969 y que según los expertos contiene incalculables riquezas cupríferas.

Argentina importa actualmente —especialmente de Chile— todo el cobre que consume, aproximadamente unas 40.000 toneladas anuales. Según las últimas cifras proporcionadas por el Ministerio de Minería, ello le significa un desembolso de unos 200 millones de dólares anuales.

Desde hace muchos años, existe el propósito de poner en funcionamiento los yacimientos nacionales, ubicados todos en los flancos de la cordillera de los Andes, aproximadamente frente a las importantes minas chilenas ubicadas del otro lado de las montañas.

La dirección de fabricaciones militares, afirma que Argentina posee yacimientos superiores a los 200 y 300 millones de toneladas. En la provincia de Catamarca, se ubica uno que en su primera etapa de explotación ofrece 100 millones de toneladas al 0,8 por ciento de contenido metálico, con un kilo y medio de molibdeno por tonelada.

En San Juan, a 1.200 kms. al oeste de la capital y sobre la cordillera de los Andes, el Ministerio de Minería, de esa provincia hizo perforar 47 pozos.

26 de los cuales indicaron la existencia de ochenta millones de toneladas de cobre al uno por ciento y otras sesenta millones de toneladas al 0,65 por ciento. Sería esta, por ahora, la primera veta de cobre de Argentina.

En la provincia de Neuquén, la compañía canadiense "Falconbridge Nickel Mines Ltd." fue autorizada por contrato a fines de 1971 a explotar yacimientos cupríferos a 1.500 kms. al suroeste de la capital. La compañía canadiense perforará sobre 225 kms. cuadrados con una inversión inicial de 1.200.000 dólares.

El yacimiento de San Prometeo, en Mendoza, que será explotado en marzo provincial, será explotado por la Compañía Minera Argentina, inicialmente, "El Caltorosa S.A." con 350 obreros comprometidos. El Gobierno planea una ruta de treinta kilómetros para el tránsito de camiones y el transporte de maquinarias y equipos que serían importados desde los países socialistas europeos.

JAPON BUSCA ACERCAMIENTO ECONOMICO CON A. LATINA

LIMA, 21 (UPI).— Japón, continuando con su política de mayor acercamiento económico y comercial con la América Latina, está estudiando con el Pacto Andino la posibilidad de la creación de una flota multinacional de carga.

Asimismo, una comisión nipona trata con miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena la creación y transferencia de tecnología en el área sur-regional.

Las negociaciones en Lima se iniciaron al mediodía de la semana, según un comunicado de la Junta, que es el organismo técnico del Pacto Andino.

La misión japonesa es encabezada por el Presidente del Centro Internacional de Desarrollo del Japón, Saburo Okita, a quien acompañaron el profesor Hajime Mizuno, el funcionario Isuneyau Miki y el diplomático Shigetaka Ishihara de Embajada en Lima.

Okita, quien es asesor del gobierno japonés en asuntos de Comercio Exterior, realiza actualmente una gira por América Latina. El economista japonés fue uno de los consultores convocados por la Junta, en 1970, durante la elaboración del régimen común de capitales extranjeros para el área andina.

Los representantes japoneses iniciaron con los miembros y expertos del organismo andino el examen de la eventual asistencia japonesa "al estudio que realizan la Junta y la Corporación Andina de Fomento sobre la posibilidad de crear una flota multinacional de carga a granel", dice la información.

Agrega que también se habló "de la posibilidad de apoyo de Japón a los programas del grupo Andino sobre creación y transferencia".

CRISIS ECONOMICA ENTRE COSTA RICA Y NICARAGUA

MANAGUA (UPI). La Junta de Gobierno advirtió hoy a Costa Rica que podría llegar incluso al cierre de la frontera si no se logra una solución en la actual crisis que afecta al Mercado Central Americano (MCCA).

Poco antes de emitir el ultimátum, la Junta dio instrucciones a los integrantes del equipo económico de gobierno para que lleven a cabo un esfuerzo final en procura de una solución.

La Junta de tres miembros que gobierna a Nicaragua hasta que en 1974 se lleven a cabo nuevas elecciones, se reunió anoche con los miembros de la directiva de la Cámara de Industrias.

Poco después trascendió, que el Ministro de Finanzas, Juan José Martínez y el Presidente del Banco Central Roberto Incier recibieron instrucciones de hacer un último esfuerzo "para encontrar una solución que ayudando a Costa Rica a resolver su problema no perjudique a nuestra economía nacional".

Costa Rica el mes pasado anunció unilateralmente que no estaba en condiciones de pagar las deudas que tiene con los demás países del organismo. El gobierno de San José se quejó del balance comercial desfavorable que existe actualmente calificándose a sí mismo de "socio comprador" del Mercado.

La Junta de gobierno anunció hoy que se tomarán todas las medidas necesarias incluso el cierre de las fronteras.

Una ruptura final en el perturbado mercado, agregó la Junta, sería "responsabilidad de Costa Rica", nuestro país ha agotado todos los recursos humanos y económicos para resolver este problema".

La reacción de la Junta sigue al último desarrollo de la controversia en torno a la deuda costarricense. Después que el Mercado acordó pagar la mayor parte de dicha deuda empleando el fondo establecido, el gobierno de San José pidió el establecimiento de una nueva tasa cambiaria que sustentara su economía.

La crisis se produjo cuando los otros países miembros, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y el miembro marginal, Honduras, acordaron rechazar la pretensión de Costa Rica.

DESCUBREN MINERAL DE TITANIO EN PERU

LIMA (UPI).—Una expedición norteamericana dirigida por el geólogo John Russell anunció haber descubierto un yacimiento de titanio en la costa de Tumbes, departamento del Extremo norte del país, limitrofe con Ecuador.

Según Russell, de acuerdo con informaciones de prensa procedentes de Tumbes, la calidad del mineral encontrado podría ser superior al que actual mente se extrae de la región de Miami, en los Estados Unidos.

El yacimiento de titanio está situado entre la Caleta de Acapulco y Punta de Sal, en el zócalo marino del Departamento de Tumbes, unos 1.020 kilómetros al norte de Lima.

La expedición norteamericana, según las mismas informaciones de prensa, ya denunció el hallazgo ante las autoridades respectivas del Ministerio de Energías y Minas.

Russell manifestó también que la exploración y explotación del titanio encontrado demandará una inversión de 2.000.000 de dólares (88.000.000 de soles), y que estas operaciones serán canalizadas por el Gobierno peruano.

El titanio se emplea en la industria de la construcción de fuselajes de aviones y especialmente en la estructura de naves espaciales.

NO HAY ACUERDO SOBRE REUNION CUMBRE EUROPEA

BRUSELAS (INTER PRESS SERVICE).— El primer debate real sobre el temario de la proyectada reunión cumbre europea del próximo mes de octubre debía ser encarado ayer y hoy aquí por los Ministros de Relaciones Exteriores de las diez naciones integrantes del Mercado Común Europeo (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Irlanda, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Dinamarca). Se desataba esta tarde difícilmente llegaría a un acuerdo sobre el temario, en la medida que los principales países del grupo, parecen mantener serias divergencias sobre la oportunidad misma del cónclave.

Las principales divergencias afectan a Francia con sus aliados europeos. El Presidente Georges Pompidou, se manifestó en repetidas oportunidades contra la reunión de octubre 19 y 20 en París, sugiriendo una postergación por lo menos hasta la próxima primavera europea (marzo de 1973). Ese sería el plazo para que los diez gobiernos europeos alaboren un temario sobre "temas concretos" a discutir. El gobierno francés quiere que se discuta la unión económica y monetaria del MEC y que sean definidas con precisión las relaciones entre la comunidad y los Estados Unidos.

París aspira, además, a que la capital francesa se convierta en la sede de la secretaria política del MEC.

Gran Bretaña, para quien la definición de una política hacia las regiones menos desarrolladas (Escocia y Irlanda del Norte en su caso) y los problemas derivados de la unificación de las normas que regulan el desarrollo industrial, constituyen los temas claves de sus relaciones con Europa, exige que la conferencia cumbre se realice provisionalmente en octubre, dos meses antes de su ingreso definitivo al Mercado Común.

Willy Brandt y Georges Pompidou, cuando se encontraron el mes pasado en Bonn, habían llegado a un acuerdo que permitía acelerar la realización de la reunión cumbre o por lo menos garantizar la fecha de octubre.

Sin embargo, y a pesar de que el Ministro británico Geoffrey Ri

pon declaró a su llegada a Bruselas que su país era todavía partidario de realizar la reunión cumbre en octubre, la mayoría de los observadores entienden que los hechos posteriores al encuentro Brandt-Pompidou forzarán una postergación. Alemania Occidental fijó para diciembre las próximas elecciones generales, una contienda donde se jugará la suerte de Willy Brandt, herido a una reforzada oposición democristiana. Aunque habrá que esperar hasta las elecciones, el líder de la oposición alemana, Rainer Barzel, hace una semana visitó Gran Bretaña, advirtió que era partidario de una postergación de la reunión cumbre por lo menos "hasta después de las elecciones norteamericanas". La crisis de gabinete en Holanda—además— provocada justamente después de la visita de la Reina Juliana a París y de las declaraciones de Pompidou contra un apresuramiento en la convocatoria al otro elemento que habrá de sumarse en favor de los que quieren posponer la fecha.

Los Ministros de Relaciones Exteriores reunidos aquí continúan antes de la reunión, con un documento sinóptico, preparado por los representantes permanentes y embajadores, de los Diez. El documento consta de 30 páginas, 15 de las cuales están dedicadas a temas monetarios y económicos, 8 a las relaciones del MEC con terceros países y 7 al reforzamiento de las instituciones comunitarias y a la cooperación política. El documento limita a describir simplemente los diferentes puntos de vista de cada uno de los países, sin proponer los números de los que sostienen una u otra posición.

Tampoco aporta conclusiones. Esa divergencia entre los antecedentes de la reunión y el documento básico que discuten los cancilleres, indicaría que desconfianza al desacuerdo sobre la reunión cumbre europea, una decisión definitiva sobre su realización podrá postergarse, por lo menos, hasta el 11 de septiembre próximo, cuando se realice una reunión conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores y finanzas de los Diez. El cónclave está citado en Roma.

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

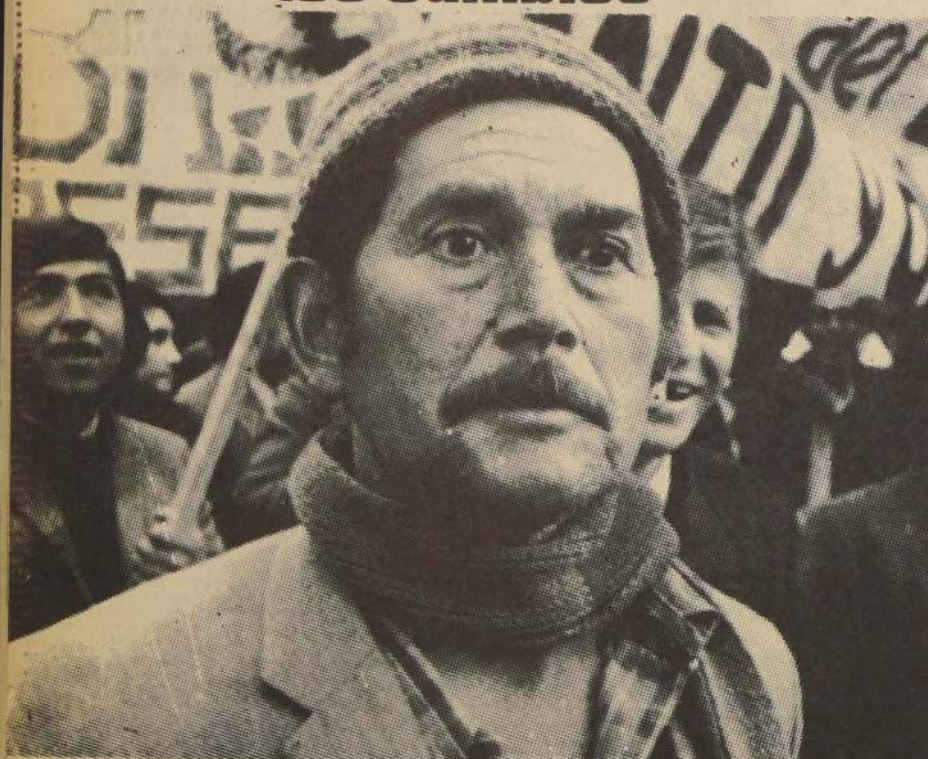
Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

Se puede llegar a la conclusión—señala la prensa— que la reunión cumbre de la comunidad europea, que se celebrará en octubre, será una reunión de "crisis".

firmes con los cambios



Estoy firme con los cambios, porque soy trabajador chileno y ayudé a elegir el camino por el que avanzaremos.

Firme con los cambios, porque me interesa el futuro de la Patria. Porque aquí crecen mis hijos y tengo mi hogar.

Firme CON los cambios y CONTRA los que quieren impedirnos avanzar.



MARTES 25 nos juntamos a las 15 en la Alameda
¡LOS PATRIOTAS MARCHAMOS POR LOS CAMBIOS!

CUT Central Unica de Trabajadores.

AVISO CONSULADO ARGENTINO

SE RECUERDA A LOS ARGENTINOS MAYORES DE 18 AÑOS QUE ANTES DEL DIA 31 DEL PRESENTE MES DEBEN CONCURRIR AL CONSULADO, VICUNA MACKENNA 41, LUNES A VIERNES, DE 16 A 19 HORAS, CON TODA SU DOCUMENTACION ARGENTINA A EFECTOS REGISTRO ELECTORAL LEY 19.688

Belfast está paralizada:

EL IRA ATACA CON BOMBAS:
MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

BELFAST, 21 (AFP).— El IRA (Irish Republican Army) atacó hoy en Belfast con bombas, causando por lo menos 10 muertos y 40 heridos, por un ataque a las 17 explosiones.

La capital está paralizada por los bombardeos y los desplazamientos de tropas, y las ambulancias que recorren las calles.

Italia y Argentina:

COMENTAN ELECCION DE
AMANDA ALTAMIRANO

BUENOS AIRES, 21 (UPI).—

La Nación comenta hoy la elección complementaria realizada en la provincia de Córdoba, donde la victoria de la lista radical no modifica la composición de fuerza en el gobierno, tras más de 20 años de dominio de la Unión Cívica Radical.

El proceso revolucionario chileno por su naturaleza, por la relación entre las fuerzas en campo, por la meta de la soberanía que reconquistar en la cooperación internacional, se propone realizar la política de "no alineación", que en la ayuda de los países socialistas tiene una condición decisiva, pero que al mismo tiempo se dirige a cuantos en Europa, no menos que en América Latina, están interesados por sacudirse del dominio imperialista.

El proceso revolucionario chileno por su naturaleza, por la relación entre las fuerzas en campo, por la meta de la soberanía que reconquistar en la cooperación internacional, se propone realizar la política de "no alineación", que en la ayuda de los países socialistas tiene una condición decisiva, pero que al mismo tiempo se dirige a cuantos en Europa, no menos que en América Latina, están interesados por sacudirse del dominio imperialista.

MANILA SE ENCUENTRA
CUBIERTA POR EL AGUA

MANILA, 21 (UPI).— Manila

desapareció y sus 180 habitantes fueron rescatados hoy, tras permanecer varios días trepados en los árboles.

Las tres cuartas partes de la provincia de Pangasinan están cubiertas por la inundación, y se informó que los moradores sufren escasez de comida.

Todos los informes, cuando pueden recibirse, repiten el mismo cuadro de desesperación y destrucción.

Desde el lunes en Manila han caído poco más de 90 centímetros de agua y los pronósticos para la isla son desalentadores.

Los tifones Rita y Ness, cerca de Okinawa y Luzón continúan empujando las lluvias monzónicas hacia Luzón y estas proseguirán, al menos hasta mañana, según el servicio meteorológico.

Más y miles de personas mueren allí de hambre y de enfermedades, pero como las vías de comunicación se han cortado, los caminos han sido borrados y los puentes arrastrados, el único medio de comunicación es el helicóptero.

El poblado de Arayat, a unos 100 kilómetros de Manila, ha desaparecido y sus 180 habitantes fueron rescatados hoy, tras permanecer varios días trepados en los árboles.

Las tres cuartas partes de la provincia de Pangasinan están cubiertas por la inundación, y se informó que los moradores sufren escasez de comida.

Un testigo presencial, que pasó delante de la estación inmediatamente después de la explosión, relató: "había cuerpos yacidos por todos lados. Vi por lo menos tres cadáveres. Algunos sin miembros, brazos y piernas se amontonaban en la acera".

Cuando retumbó la serie de explosiones, el centro de la ciudad estaba repleto de hombres, mujeres y niños que efectuaban las compras de fin de semana.

Muchos heridos fueron alcanzados por trozos de vidrios.

Niños, secretarías, clientes, gritaban de terror, mientras que proseguían las explosiones.

El centro, ya saturado por la multitud de fin de semana, quedó paralizado por la llegada de las tropas, la policía y los bomberos.

Algunos ayudaban a rescatar a las víctimas y otros bloqueaban ciertos barrios, en previsión del ataque de los francotiradores.

Entre los objetivos de los ataques se cuentan: dos puentes, dos galpones de autobuses, la estación principal de Belfast, una taberna, una estación de autobuses, una fábrica de gas y un centro comercial.

Según la policía, la ola de explosiones fue minuciosamente explorada.

La primera explosión se produjo a las 15 hora local (14.00 GMT). Segundos más tarde se produjo una segunda y luego una serie de detonaciones a ritmo acelerado.

En estos momentos la confusión reina en Belfast donde la policía, los hospitales y el ejército están desbordados.

En la estación principal de Victoria, un centenar de personas escapó milagrosamente a la explosión de una bomba, que sólo hirió a un soldado.

Las autoridades chinas jamás dieron una explicación sobre el accidente del avión de Lin Piao en septiembre del año pasado en Mongolia.

El mariscal no fue mencionado oficialmente a partir de septiembre y sus posiciones fueron cotidianamente atacadas por la prensa, que lo incluyó entre los "estafadores tipo de Liu Shao Chi".

El ex Presidente Liu Shao Chi, sin embargo, conserva la vida, según los observadores a pesar de que sus "posiciones reaccionarias" son atacadas constantemente desde la "revolución cultural".

Lin Piao fue considerado como el representante de la línea opuesta a la de Liu Shao Chi y los documentos remitidos a los miembros del Partido Comunista lo presentan como autor del "Documento 571", que circuló en China meses antes de su desaparición.

El "Documento 571" es presentado por las autoridades chinas como un antecedente sobre preparativos de complot contra el Presidente Mao Tse Tung.

El mariscal es también acusado de haber querido asesinar a Mao Tse Tung.

Lin Piao, camarada de lucha de Mao, colaborador de toda la vida, había escrito el prefacio del "Pequeño Libro Rojo" de pensamientos de Mao Tse Tung.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.



Londonerry, Irlanda del Norte.—Vehículos blindados británicos ocupan posiciones para evitar enfrentamientos entre tropas inglesas y miembros armados del IRA, en el tercer año de violencia en este país. (Radiofoto UPI).

EL PENTAGONO INTENTABA
CAUSAR TORMENTAS DE FUEGO

WASHINGTON (UPI).—Estados

Unidos intentó por los menos tres veces provocar "tormentas de fuego" en algunas de las zonas boscosas "más valiosas" de Vietnam del Sur, denuncia en su edición de hoy el Journal Science.

Los tres intentos, sin embargo, fracasaron, dice la revista, "por lo que los planificadores del Departamento de Defensa desearon al proyecto por considerarlo impracticable en las húmedas arboledas del Sudeste asiático".

Las tormentas de fuego, mucho más destructivas que un incendio, han estallado accidentalmente en zonas boscosas muy secas del Oeste de los Estados Unidos y en Australia y el Sud de Francia.

También ocurrieron como consecuencia de bombardeos durante la Segunda Guerra Mundial en Dresden y Hamburgo, Alemania, y Tokio e Hiroshima, Japón.

Una tormenta de fuego sucede cuando un área en intensa combustión succiona el oxígeno de las regiones cercanas en tal proporción que se pueden generar vientos de superficie de hasta 160 kilómetros por hora.

Science, publicación semanal de la Asociación Norteamericana por el Avance de la Ciencia, dice que dos razones de estrategia militar fueron argumentadas para intentar la operación.

Primero, que una tormenta de fuego podría arasar por completo las zonas provincianas barridas con bombas de defoliación, lo que "facilitaría enormemente el reconocimiento aéreo". Segundo, que un gran incendio haría imposible la existencia de escondrijos disimulados del enemigo.

Las tres operaciones tentativas fueron llevadas a cabo por el Departamento de Investigación de Proyectos Avanzados del Departamento de Defensa, prosigue la revista.

Ese departamento había solicitado el concurso de especialistas del Departamento de Agricultura para que lo asesoraran acerca de "la manera más efectiva de quemar los bosques".

La nota de la revista fue preparada en base a informes suministrados por el teniente coronel Arthur McConnell, de la Fuerza Aérea, que trabajó en las misiones de defoliación efectuadas en Vietnam del Sur.

Las operaciones se llevaron a cabo en 1965, 1966 y 1967 en las altiplanicies del Mekong, una zona plena de bosques lujosos, donde se encuentran más de la mitad de los aserraderos sudvietnamitas.

El artículo cita enseguida al senador Gaylord Nelson, que calificó a este programa como un "empleo ultrajante de la tecnología" y parte de las técnicas bélicas que afectan al medio ambiente.

Nelson denunció oportunamente que Estados Unidos ha empleado técnicas de lluvia artificial en la guerra de Vietnam.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

SIGUEN BOMBARDEOS A
VIETNAM DEL NORTE

SAIGON, 21 (AFP).— Cazabombarderos norteamericanos realizaron el jueves 330 ataques contra territorio norvietnamita, anunció hoy aquí el alto mando estadounidense.

Simultáneamente, aviones estratégicos B-52 bombardearon por tres veces consecutivas centros de aprovisionamiento en la parte meridional de Viet Nam del Norte.

Aparatos B-52 efectuaron 32 misiones de bombardeo en Viet Nam del Sur, especialmente en la región de Quang Tri, la aviación norteamericana incendió varios barracones militares en particular en Hong Hai.

Un aparato Phantom fue derribado por la defensa antiaérea a unos cuarenta kilómetros al nordeste de Haifong. Los dos pilotos fueron salvados por un helicóptero.

En una incursión realizada en la región de Hanoi, los aviones norteamericanos incendiaron dos depósitos de carburante. Uno a 45 kilómetros de la capital y otro al sur de la ciudad de Binh en el centro del país, concluyó el vocero.

SAIGON, 21 (AFP).— Tropas gubernamentales que lanzaron una ofensiva en la provincia costera de Binh Dinh, tomaron "sin resistencia" la ciudad de Hoai Nhon, controlada hasta ahora por los comunistas, a 440 kilómetros al noroeste de Saigón, se anunció hoy aquí.

La ciudad fue reconquistada al mediodía. Poco después de los elementos lanzados en la operación "Bac Binh Vuong 228" fueron helicópteros al norte del río Lai Giang y el objetivo del alto mando consiste ahora en

continuar el avance hacia el norte de la provincia, a fin de "liberarla" completamente de la administración comunista.

Los efectivos de tres regimientos (de 7 a 8 mil hombres) participan en dicha operación y, así se conquistó la pequeña ciudad, el alto mando estableció una nueva administración.

La escasa resistencia hallada en el avance de los gubernamentales hace temer a éstos una réplica norvietnamita. El portavoz de Saigón habló de cinco combates, el jueves y hoy, en las inmediaciones de la reconquistada ciudad. Treinta y un comunistas perecieron y las filas sudvietnamitas registraban cuatro muertos y diez heridos.

La operación "Bac Binh Vuong 228" tiene el respaldo de la aviación estadounidense y especialmente de los "B-52" así como de la artillería terrestre y naval del Ejército norteamericano.

Este éxito militar de las fuerzas de Saigón se produce cuando, en el frente de Quang Tri, los combates continúan alrededor de la capital provincial y las tropas comunistas siguen atacando el flanco de la contraofensiva "Lam Son 72", al oeste de la carretera número uno.

SAIGON, 21 (AFP).— Las comunicaciones ferroviarias entre Londonderry (Ulster) y Dublín fueron interrumpidas esta mañana por la explosión de una bomba que hizo descarrilar un tren.

Es la primera vez que la línea de ferrocarril entre las ciudades de Ulster y Dublín, que es una de las más importantes de Irlanda, queda interrumpida.

La explosión, acaecida cerca de Portadown, hizo descarrilar diez vagones del convoy que se dirigía de Londonderry a Dublín. No será posible despejar los raíles antes del amanecer de mañana. No hubo víctimas.

Durante la noche y al amanecer se registró en Belfast una serie de choques entre los "Provisionales" y el ejército.

No fue posible saber nada acerca de la entrevista que ayer celebró el Ministro de Irlanda del Norte, William Whitelaw, con el jefe de la oposición laborista Harold Wilson, quien le informó sobre sus conversaciones celebradas últimamente en Inglaterra con líderes de los "Provisionales", conversaciones que causaron gran sensación a pesar de que Whitelaw y el Primer Ministro Edward Heath estaban al corriente de la iniciativa de Wilson.

SAIGON, 21 (AFP).— Tropas gubernamentales que lanzaron una ofensiva en la provincia costera de Binh Dinh, tomaron "sin resistencia" la ciudad de Hoai Nhon, controlada hasta ahora por los comunistas, a 440 kilómetros al noroeste de Saigón, se anunció hoy aquí.

La ciudad fue reconquistada al mediodía. Poco después de los elementos lanzados en la operación "Bac Binh Vuong 228" fueron helicópteros al norte del río Lai Giang y el objetivo del alto mando consiste ahora en

continuar el avance hacia el norte de la provincia, a fin de "liberarla" completamente de la administración comunista.

Los efectivos de tres regimientos (de 7 a 8 mil hombres) participan en dicha operación y, así se conquistó la pequeña ciudad, el alto mando estableció una nueva administración.

La escasa resistencia hallada en el avance de los gubernamentales hace temer a éstos una réplica norvietnamita. El portavoz de Saigón habló de cinco combates, el jueves y hoy, en las inmediaciones de la reconquistada ciudad. Treinta y un comunistas perecieron y las filas sudvietnamitas registraban cuatro muertos y diez heridos.

La operación "Bac Binh Vuong 228" tiene el respaldo de la aviación estadounidense y especialmente de los "B-52" así como de la artillería terrestre y naval del Ejército norteamericano.

Este éxito militar de las fuerzas de Saigón se produce cuando, en el frente de Quang Tri, los combates continúan alrededor de la capital provincial y las tropas comunistas siguen atacando el flanco de la contraofensiva "Lam Son 72", al oeste de la carretera número uno.

SAIGON, 21 (AFP).— Las comunicaciones ferroviarias entre Londonderry (Ulster) y Dublín fueron interrumpidas esta mañana por la explosión de una bomba que hizo descarrilar un tren.

Es la primera vez que la línea de ferrocarril entre las ciudades de Ulster y Dublín, que es una de las más importantes de Irlanda, queda interrumpida.

La explosión, acaecida cerca de Portadown, hizo descarrilar diez vagones del convoy que se dirigía de Londonderry a Dublín. No será posible despejar los raíles antes del amanecer de mañana. No hubo víctimas.

Durante la noche y al amanecer se registró en Belfast una serie de choques entre los "Provisionales" y el ejército.

No fue posible saber nada acerca de la entrevista que ayer celebró el Ministro de Irlanda del Norte, William Whitelaw, con el jefe de la oposición laborista Harold Wilson, quien le informó sobre sus conversaciones celebradas últimamente en Inglaterra con líderes de los "Provisionales", conversaciones que causaron gran sensación a pesar de que Whitelaw y el Primer Ministro Edward Heath estaban al corriente de la iniciativa de Wilson.

SAIGON, 21 (AFP).— Tropas gubernamentales que lanzaron una ofensiva en la provincia costera de Binh Dinh, tomaron "sin resistencia" la ciudad de Hoai Nhon, controlada hasta ahora por los comunistas, a 440 kilómetros al noroeste de Saigón, se anunció hoy aquí.

La ciudad fue reconquistada al mediodía. Poco después de los elementos lanzados en la operación "Bac Binh Vuong 228" fueron helicópteros al norte del río Lai Giang y el objetivo del alto mando consiste ahora en

continuar el avance hacia el norte de la provincia, a fin de "liberarla" completamente de la administración comunista.

Los efectivos de tres regimientos (de 7 a 8 mil hombres) participan en dicha operación y, así se conquistó la pequeña ciudad, el alto mando estableció una nueva administración.

La escasa resistencia hallada en el avance de los gubernamentales hace temer a éstos una réplica norvietnamita. El portavoz de Saigón habló de cinco combates, el jueves y hoy, en las inmediaciones de la reconquistada ciudad. Treinta y un comunistas perecieron y las filas sudvietnamitas registraban cuatro muertos y diez heridos.

SAIGON, 21 (AFP).— Tropas gubernamentales que lanzaron una ofensiva en la provincia costera de Binh Dinh, tomaron "sin resistencia" la ciudad de Hoai Nhon, controlada hasta ahora por los comunistas, a 440 kilómetros al noroeste de Saigón, se anunció hoy aquí.

La ciudad fue reconquistada al mediodía. Poco después de los elementos lanzados en la operación "Bac Binh Vuong 228" fueron helicópteros al norte del río Lai Giang y el objetivo del alto mando consiste ahora en

continuar el avance hacia el norte de la provincia, a fin de "liberarla" completamente de la administración comunista.

Los efectivos de tres regimientos (de 7 a 8 mil hombres) participan en dicha operación y, así se conquistó la pequeña ciudad, el alto mando estableció una nueva administración.

La escasa resistencia hallada en el avance de los gubernamentales hace temer a éstos una réplica norvietnamita. El portavoz de Saigón habló de cinco combates, el jueves y hoy, en las inmediaciones de la reconquistada ciudad. Treinta y un comunistas perecieron y las filas sudvietnamitas registraban cuatro muertos y diez heridos.

La operación "Bac Binh Vuong 228" tiene el respaldo de la aviación estadounidense y especialmente de los "B-52" así como de la artillería terrestre y naval del Ejército norteamericano.

Este éxito militar de las fuerzas de Saigón se produce cuando, en el frente de Quang Tri, los combates continúan alrededor de la capital provincial y las tropas comunistas siguen atacando el flanco de la contraofensiva "Lam Son 72", al oeste de la carretera número uno.

SAIGON, 21 (AFP).— Las comunicaciones ferroviarias entre Londonderry (Ulster) y Dublín fueron interrumpidas esta mañana por la explosión de una bomba que hizo descarrilar un tren.

Es la primera vez que la línea de ferrocarril entre las ciudades de Ulster y Dublín, que es una de las más importantes de Irlanda, queda interrumpida.

La explosión, acaecida cerca de Portadown, hizo descarrilar diez vagones del convoy que se dirigía de Londonderry a Dublín. No será posible despejar los raíles antes del amanecer de mañana. No hubo víctimas.

Durante la noche y al amanecer se registró en Belfast una serie de choques entre los "Provisionales" y el ejército.

No fue posible saber nada acerca de la entrevista que ayer celebró el Ministro de Irlanda del Norte, William Whitelaw, con el jefe de la oposición laborista Harold Wilson, quien le informó sobre sus conversaciones celebradas últimamente en Inglaterra con líderes de los "Provisionales", conversaciones que causaron gran sensación a pesar de que Whitelaw y el Primer Ministro Edward Heath estaban al corriente de la iniciativa de Wilson.

SAIGON, 21 (AFP).— Tropas gubernamentales que lanzaron una ofensiva en la provincia costera de Binh Dinh, tomaron "sin resistencia" la ciudad de Hoai Nhon, controlada hasta ahora por los comunistas, a 440 kilómetros al noroeste de Saigón, se anunció hoy aquí.

La ciudad fue reconquistada al mediodía. Poco después de los elementos lanzados en la operación "Bac Binh Vuong 228" fueron helicópteros al norte del río Lai Giang y el objetivo del alto mando consiste ahora en

continuar el avance hacia el norte de la provincia, a fin de "liberarla" completamente de la administración comunista.

Los efectivos de tres regimientos (de 7 a 8 mil hombres) participan en dicha operación y, así se conquistó la pequeña ciudad, el alto mando estableció una nueva administración.

La escasa resistencia hallada en el avance de los gubernamentales hace temer a éstos una réplica norvietnamita. El portavoz de Saigón habló de cinco combates, el jueves y hoy, en las inmediaciones de la reconquistada ciudad. Treinta y un comunistas perecieron y las filas sudvietnamitas registraban cuatro muertos y diez heridos.

CONFIRMAN MUERTE DEL
MARISCAL LIN PIAO

HONG KONG, 21 (AFP).— La

morte del mariscal Lin Piao en un accidente aéreo en Mongolia confirmó hoy aquí el "Far East Economic Review", en un despacho enviado desde Yenan, Shensi, región limítrofe de Mongolia.

Todos los miembros del Partido Comunista, que Cheng Huan, especialista del "Far East Economic Review", encontró en una visita de seis provincias, recibieron una versión oficial de la muerte del mariscal que fue un tiempo el brazo derecho y sucesor designado del Presidente Mao Tse Tung.

Lin Piao murió con su esposa, su hijo Lin Luowu—Jefe Adjunto del Departamento de la Fuerza Aérea— y cuatro oficiales superiores cuya identidad nunca fue revelada.

El "Far East Economic Review" retiene la tesis de un accidente aéreo sobre Mongolia y deja de lado las versiones propagadas anteriormente sobre una fuga de Lin Piao hacia la Unión Soviética en un avión "Trident" abatido en vuelo por los chinos.

Lin Piao fue considerado como el representante de la línea opuesta a la de Liu Shao Chi y los documentos remitidos a los miembros del Partido Comunista lo presentan como autor del "Documento 571", que circuló en China meses antes de su desaparición.

El "Documento 571" es presentado por las autoridades chinas como un antecedente sobre preparativos de complot contra el Presidente Mao Tse Tung.

El mariscal es también acusado de haber querido asesinar a Mao Tse Tung.

Lin Piao, camarada de lucha de Mao, colaborador de toda la vida, había escrito el prefacio del "Pequeño Libro Rojo" de pensamientos de Mao Tse Tung.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

Las autoridades chinas jamás dieron una explicación sobre el accidente del avión de Lin Piao en septiembre del año pasado en Mongolia.

El mariscal no fue mencionado oficialmente a partir de septiembre y sus posiciones fueron cotidianamente atacadas por la prensa, que lo incluyó entre los "estafadores tipo de Liu Shao Chi".

El ex Presidente Liu Shao Chi, sin embargo, conserva la vida, según los observadores a pesar de que sus "posiciones reaccionarias" son atacadas constantemente desde la "revolución cultural".

Lin Piao fue considerado como el representante de la línea opuesta a la de Liu Shao Chi y los documentos remitidos a los miembros del Partido Comunista lo presentan como autor del "Documento 571", que circuló en China meses antes de su desaparición.

El "Documento 571" es presentado por las autoridades chinas como un antecedente sobre preparativos de complot contra el Presidente Mao Tse Tung.

El mariscal es también acusado de haber querido asesinar a Mao Tse Tung.

Lin Piao, camarada de lucha de Mao, colaborador de toda la vida, había escrito el prefacio del "Pequeño Libro Rojo" de pensamientos de Mao Tse Tung.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

contra el Presidente Mao Tse Tung.

El mariscal es también acusado de haber querido

FIGUEROA A VALPA RAISO

En las primeras horas de mañana, el Presidente de la CUT, Luis Figueroa, se dirigirá a Valparaíso, acompañado por diversos dirigentes de trabajadores, para asistir a la Primera Asamblea Provincial de Trabajadores del Área Social y Mixta, que se efectuará en el puerto, a partir de las 10 horas, en el teatro Velarde.

Los dirigentes de la CUT Provincial invitaron de manera especial a este acto al compañero Presidente de la República Salvador Allende, a la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra y estarán presentes todos los interventores y Administradores de las industrias del Área Social y Mixta de esa provincia.

La reunión se realiza a un año de haberse puesto en marcha las normas básicas de participación y servirá para hacer un balance de los logros y dificultades observados en este proceso de incorporación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área económica. Estarán presentes, además, los personales de esas industrias, como los trabajadores de las que serán integradas a esas áreas.



LUIS FIGUEROA



EN LAS OFICINAS DEL TERMINAL MAIPU DE ENADI, quedó constituido el Consejo Directivo de la Empresa, con representantes de los trabajadores y del Gobierno.

CONSTITUIDO CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ENADI

INTEGRADO POR SIETE REPRESENTANTES de los Trabajadores, 7 representantes nombrados por el Gobierno a través del Comité de Energía de CORFO, y un representante nombrado por el Presidente de la República, quedó constituido el Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Distribución, ENADI.

La solemne ceremonia se cumplió en el Terminal de Maipú, y en Maipú en presencia del personal que labora en la Empresa.

En representación del Gobierno fueron designados como Consejeros Carlos Liendo Albizu, César Heredia Arce, Mario Durán Vidal, Ricardo Chansan Ibarra, Rubén Herrera Cártes, Alfredo del Valle Vergara y Roberto Oyarzo Villagrán. En representación del Presidente de la República fue nombrado Mario Delgado González, quien desempeñaba como Jefe de Combustible del Ministerio de Minería, ocupando el cargo de Gerente General de Enadi.

Los trabajadores por su parte nombraron y designaron representantes a Eduardo Chávez por Antofagasta; Manuel Salas Mellado por Valparaíso; Luis Alfaro Flores por Valparaíso; Gustavo Toro por Concepción; un representante de los profesionales y dos representantes por Santiago.

PASO TRASCENDENTAL

"Es grato para la Empresa Nacional de Gas y Combustible resaltar como un paso trascendental, respecto a la política de Gobierno, el traspaso de la administración de esta Empresa del Área Social a manos de los trabajadores de Enadi", señaló el Gerente General Mario Delgado en su discurso.

Agregó que esta oportunidad, al crear el Consejo de Administra-

ción, entra en los destinos de la empresa, a ser memorable la fecha del 20 de julio, porque se cumple la etapa superior de participación de los trabajadores, a un nivel en que paritariamente, en conjunto con los ejecutivos que representan al Gobierno se toma la responsabilidad, de administrar, no sólo los destinos de esta empresa, sino que fundamentalmente, una política revolucionaria respecto a lo que debe ser la distribución de combustibles líquidos y gas".

Según expresó a continuación, para el Gobierno no existe ninguna duda de que esta empresa, a partir desde este día creará una política racional, no sólo desde el punto de vista administrativo, sino que desde el punto de vista de los sistemas de distribución hasta ahora

imperantes en el país, y que si bien, por el hecho de que no se hayan integrado algunas empresas importantes, la gran mayoría de los trabajadores del país se ven afectados porque aún existen empresas administradas con el estilo tradicional de las empresas capitalistas, donde en vez de ser más importante satisfacer las necesidades de la población, se satisfacen todavía, mezquinas necesidades utilitarias.

"Junto con saludar esta memorable fecha, nos felicitamos del apoyo de los trabajadores para crear este Consejo de Administración y pedimos que unamos esfuerzos para esta tarea que el Gobierno nos ha encomendado sea fructífera para todos los trabajadores del país".

CANAEMPU PREMIO A EXPOSITORES

Con motivo de la celebración de los 47 años de vida de la Caja Nacional de Empleados Públicos, y Periodistas, celebrado recientemente, se inauguró el 4º Salón de Artes Plásticas y Literatura del Personal de esa Institución, en la sede del Club Deportivo, Moneda 1416. El Jurado en Pintura formado por MARTA LILLO, RAQUEL DEL CANTO y ARAUCO VILLALON, otorgó los siguientes premios: Primer Premio: FELIPE MARTINEZ ARNAIZ (Acuarela). Segundo Premio: MARIA REYES MIRANDA (MARISEYER). Tercer Premio: RAMON CARASCO ALFUDICH (RAUDIO).

Mención Honrosa: CLAUDIO SANCHEZ SOLIS, LUIS REYES VALENZUELA, MONICA ESPINOZA CANOBA, JUAN JIMENEZ, GLADYS DOMINGUEZ (por animalitos hechos en géneros diseños especiales).

Mejor Acuarela: IVAN ZANELLI. En literatura, el Jurado compuesto por JUVENCIO VALLE, ORFILA CORNEJO, y VICTOR FRANZANI, dio el siguiente veredicto: Poesía, primer premio: FLOR DE DURAZNO. José López Valenzuela, Segundo Premio: IMAGENES. Haydée González Rodríguez y Tercer premio: DONIHUE de Juan Martínez Hameau. Mención Honrosa al trabajo sobre CRISTOBAL COLON ROMANCERO DUQUE DE RIVAS del estudioso Fernando Alvarez Concha. En artesanía de muebles premio especial a Felipe Martínez Arnaiz.

La exposición permanecerá abierta hasta el 22 de actual y se invita a funcionarios de Instituciones de Previsión y Trabajadores en general, a visitarla hasta el sábado, 10 a 16 horas.

SE CONSTITUYO MESA DIRECTIVA DE LA CUT.

A LAS 17 HRS. DE AYER SE CONSTITUYO DE MANERA OFICIAL Y DEFINITIVA la nueva Mesa Directiva de la Central Unica de Trabajadores, en conformidad a lo dispuesto por el Tribunal Calificador Nacional de Elecciones y en base a los resultados de los escrutinios electorales.

A esta primera reunión de los dirigentes máximos de los trabajadores organizados del país fueron invitados, de manera especial, los periodistas de diarios, radios, agencias noticiosas nacionales y extranjeras y los canales de televisión.

La Mesa Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Luis Figueroa (PC); Secretario General, Rolando Calderón (PS); Primer Vicepresidente, Ernesto Vogel (PDC); y Segundo Vicepresidente, Eduardo Rojas (MAPU).

LOS OTROS CARGOS

Según información proporcionada ayer por el Presidente del Tribunal Calificador, Lincoln Barrios, "será la Mesa Directiva la que fije día y hora para la constitución del nuevo Consejo Directivo Nacional, ocasión en que también se darán los nombres de los nuevos Jefes de Departamentos de la CUT".

Entre las materias que preocuparán a los Dirigentes de los EE. Particulares figuran la constitución de la Comisión Tripartita, Gobierno, Empleadores y CEPCH, que estudie la fijación del sueldo mínimo para el sector Privado en 1973, alza del costo de vida durante el

CEPCH SE REUNE EN CONSULTIVO NACIONAL

A fines de la próxima semana se realizará en nuestra capital el Consejo Nacional de Dirigentes citado por la Confederación de EE. Particulares de Chile, CEPCH.

Este Torneo se inaugura el próximo viernes en la sede social de la Confederación, ubicada en el séptimo piso del Edificio de los Trabajadores y a él asistirán las Directivas de los Consejos Provinciales y Departamentales, los directores de las Federa-

ciones. Nacionales, los consejeros gremiales y los miembros del Directorio Ejecutivo Nacional.

Entre las materias que preocuparán a los Dirigentes de los EE. Particulares figuran la constitución de la Comisión Tripartita, Gobierno, Empleadores y CEPCH, que estudie la fijación del sueldo mínimo para el sector Privado en 1973, alza del costo de vida durante el

LOS PROVINCIALES

Este mismo personal, señalado a las 11 hrs. en el mes de Cienfuegos 30, se convocarán los resultados electorales de las 25 provincias y 3 regiones. Ello permitirá saber qué tendencias ocuparán las respectivas secretarías Provinciales, Regionales y los cargos oblativos por cada partido o tendencia en esas zonas".

En total, los cargos a llenar en la CUT alcanzan a 700, aproximadamente, incluidos los puestos de suplentes.

primer semestre del presente año que debe compensarse con la bonificación de orden especial problemas del Gremio a la dependencia de la consideración a través del país, generación del Consejo de la Caja de EE. PP. a la Ley 17.478, recientemente promulgada, aparte de materias relacionadas con la Seguridad Social, viviendas y Servicio Médico Nacional de Empleados.

SSS CELEBRA ANIVERSARIO

En grande celebrará el SSS el 5 de agosto, el 7º Aniversario de su fundación y los 20 años de la promulgación de la actual Ley que lo rige, la N° 10.383 (Ley Agosto 1952). Entre otros actos se efectuarán un Concurso Literario, la Tercera Muestra de Artes Plásticas y competencias deportivas del personal.

El acto central consistirá en la entrega de medallas y diplomas al personal que cumple 30 y 40 años de servicios. El 5 de agosto, en el Teatro Municipal, con asistencia de autoridades de Gobierno, jefes de Servicios, dirigentes gremiales y honorarios. Ese mismo día se efectuará un almuerzo de camaradería en el Club de Campo, cuyos invitados de honor serán justamente los empleados premiados por antigüedad.

El Concurso Literario comprende los géneros de Poesía y Cuento, para los que se establecen 1er. y 2º premio y Diplomas. El Jurado será integrado por miembros de la Soc. de Escritores de Chile. Este Concurso se cierra el 25 del presente.

PENSIONES MINIMAS PIDEN EE.PP. PASIVOS

Los EE. PP. jubilados del país, que alcanzan a unos 60 mil, presentaron a la consideración del Presidente, Allende, un proyecto de reforma de la ley 10.475 y de otras pensiones adicionales, aprobadas por el 2º Congreso Nacional del gremio, efectuado hace algún tiempo en Antofagasta.

La Presidenta de la Federación Nacional, Hella Santalucía, señaló ayer que entre las materias más importantes del proyecto "figuran establecer pensiones mínimas; elección de consejeros ante la Caja; reorganización de la federación de acuerdo con la ley que le concedió personalidad jurídica, conjuntamente con la CEPCH, etc."

Estos planteamientos se retirarán el lunes próximo ante la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, quien está invitada a una sesión solemne con motivo del 5º Aniversario de la federación. El acto tendrá lugar a las 19 horas en el 15º piso del Edificio de los Trabajadores.

Trabajadores del diario "El Sur": APOYO UNANIME AL GOBIERNO

LOS TRABAJADORES afiliados al Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros de la Empresa Diario El Sur S.A., por acuerdo unánime de la Asamblea han acordado apoyar al más decidido apoyo al Ministro del Interior, Hernán del Canto y al Intendente de Santiago, Alfredo Joignant.

Según señaló este trabajador, han asumido esta actitud de apoyo por considerar que el Secretario de Estado y la primera autoridad provincial han actuado de acuerdo a sus atribuciones, evitando que se repitieran a los trabajadores y campesinos

JUAN CARLOS CONCHA, MINISTRO DE SALUD, recibe a la representación chilota del Comité Ejecutivo EXPO-Chilote 72, con el fin de imponerse de los antecedentes y proyecciones de esta muestra insular que llegará a Santiago en la próxima primavera.

Nueva medida del SSS

ALBAÑILES DE HORNOS A "TRABAJOS PESADOS"

El Consejo del Servicio de Seguro Social acordó incluir en la lista de trabajos pesados para obtener una rebaja de 1 año por cada 5 de trabajos pesados, para optar a pensión de vejez, las

labores que desempeñan los albañiles de hornos de cemento en las cristalerías, que se realizan en interior de hornos en condiciones de sobrecarga térmica.

Dicho acuerdo fue adoptado con el voto favorable de todos los miembros del H. Consejo en ejercicio, en conformidad con lo establecido en el artículo 4º del Decreto Supremo 681, de 1964 y deberá ser cumplido para todos los efectos legales por el Departamento de Prestaciones del SSS cuando dichos trabajadores presenten sus expedientes para optar a pensión de vejez.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ESTADIO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES PROPUESTA PARA LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA PARA PISCINA DE 3.300 m3

Llámanse a propuestas públicas para la provisión e instalación de una PLANTA PURIFICADORA DE AGUA para la piscina del Estadio de los EE. PP.

Las Firmas interesadas en participar en esta propuesta, solicitarán su inscripción en un Registro Especial antes del día 27 de julio en curso, en las oficinas del Arquitecto Proyectista, calle Renato Sánchez N° 4225. Teléfono 480242, para recibir, los que sean inscritos, las bases administrativas, especificaciones técnicas y planos correspondientes dentro de los cinco días posteriores a dicha fecha.

Los interesados deberán presentar, en duplicado, los documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas (Decreto N° 1340 de 1966), en su TÍTULO II Art. 5º, debiendo agregar, además, una nómina de las Plantas Purificadoras para piscinas superiores a 1.500 m3 que hubieren ejecutado en los últimos diez años.

Las propuestas se abrirán, en presencia de los interesados, el 10 de Agosto próximo, a las 10.00 Hrs., en la oficina del Contador Gral. de la Institución, Alameda B. O'Higgins N° 969-8º piso.

La Caja de Prev. de EE. PP. se reserva el derecho de declarar desiertas las propuestas, si ninguna de ellas, a juicio de la Caja, fuese considerada aceptable.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ESTADIO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION E INSTALACION DE BOMBAS QUE SE ESPECIFICAN

Llámanse a propuestas públicas para la provisión e instalación de una bomba de pozo profundo (130 m.) y dos bombas elevadoras de aguas servidas, en el estadio de los EE. PP.

Las firmas interesadas en participar en esta propuesta solicitarán su inscripción, bases administrativas y demás antecedentes antes del día 27 de julio en curso, en las oficinas del Arquitecto Proyectista, Calle Renato Sánchez N° 4225. Teléfono 480242.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes y los de sus mandantes, como asimismo todo otro documento que permita individualizar equipos semejantes que hubieren instalado y que se encuentren actualmente en servicio dentro del país.

Las propuestas se abrirán, en presencia de los interesados el 10 del agosto próximo, a las 10.00 horas, en la oficina del Contador General de la Institución, Alameda B. O'Higgins N° 969-8º piso.

La Caja de Prev. de EE. PP. se reserva el derecho de declarar desiertas las propuestas si ninguna de ellas, a juicio de la Caja, fuese considerada aceptable.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Al igual que en tiempos pasados, las notas de los estudios tendrán tres evaluaciones. Tal cual cuando los profesores colocaban bolitas, rojas, negras o blancas.

Tal disposición acaba de ser decretada y se refiere en primer lugar a la Educación General Básica. Queda así establecido que en el primer ciclo básico se aplicará una escala de calificaciones que se expresará a través de los conceptos de bueno, suficiente y deficiente.

Hasta ahora las notas eran del 1 al 7. Las nuevas calificaciones deben aplicarse en cuantos los aspectos de aprendizaje, de reacciones efectivas y psicomotoras.

Una gran noticia para los padres será la de que todos los alumnos de Primero y Segundo Año de Educación Básica serán promovidos.

No obstante, en los casos de rendimiento insuficiente o baja asistencia la promoción será decidida por el Consejo Técnico del Ciclo, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el profesor del curso.

ASISTENCIA IMPORTANTE

Los alumnos de Tercer y Cuarto Año de Enseñanza Básica serán promovidos a fin de año siempre que cumplan los requisitos de una asistencia mínima de un 75% del total de las clases y en rendimiento en los estudios.

La situación de los que no cuentan con estas regulaciones dependerán del veredicto del Consejo Técnico de Profesores, a base de los antecedentes proporcionados por el profesor del curso.

En el segundo ciclo básico las notas se agruparán como buenas, del 5.5 al 7; como suficientes, del 3.5 al 5.4; y la deficiente del 1 a 3.4.

Las calificaciones serán parciales, semestrales y finales. Para este grupo habrá muchas más exigencias para que quede aprobado su año escolar. Entre ellas que el promedio de las calificaciones finales de 3.5 como Mínimo en Castellano y Matemáticas.



Los decretos contemplan también disposiciones acerca del funcionamiento de los Consejos Técnicos, la planificación específica de actividades, las disposiciones acerca de certificados y licencias y el régimen para los establecimientos particulares.

Entre los considerandos se dan las razones por las cuales se han tomado estas decisiones.

NUEVAS EXIGENCIAS

Al respecto se expone que la Educación Básica ofrece al alumno variadas oportunidades para desarrollar armónicamente su personalidad, iniciarse en forma sistemática en los diversos aspectos de la cultura y conjuntamente explorar sus aptitudes e intereses.

Agrega que el desarrollo integral del educando se favorece a través de la convivencia con el

grupo que corresponde a su desarrollo biosociológico.

Se estima que el proceso de desarrollo integral exige un sistema de evaluación persistente, continuo, dinámico y cooperativo. También el proceso de evaluación permite formular un diagnóstico la situación actual del alumno en relación consigo mismo y en relación con el grupo y determinar el tratamiento pedagógico correspondiente.

Por este tratamiento especial se llega a una mayor productividad del Sistema educacional, por lo tanto ha sido necesario establecer el Reglamento que hará que las respectivas Direcciones de Educación, deberán establecer diseños de nuevas formas de constatación del progreso del alumno y la elaboración de circulares técnicas pertinentes que le suministren al profesor la información y orientación necesarias.

QUIERE UN AUTO QUE PASE POR TODOS LOS CAMINOS?

CITROËN



Porque Citroën tiene ruedas más grandes. Y además se lo entregamos dentro de 30 días.

de Julio:

ESTA NACIONAL DE POLONIA POPULAR



Durante su reciente visita a Polonia, Fidel Castro recibe en una de las minas de carbón de Katowice el título de "Minero Honorario de la República Popular de Polonia" y los tradicionales emblemas mineros: la gorra con las plumas negras, la lámpara y la picota.

importante eslabón de la comunidad socialista. La alianza que le une a la Unión Soviética y demás países socialistas es el fundamento de su política exterior. En tanto que es Estado europeo, Polonia centra su interés en este continente. Junto con la URSS y otros países socialistas obra incansablemente por la creación de un sistema colectivo de seguridad y colaboración en Europa. Su voz en esta materia es escuchada atentamente por todo el continente, porque fue la primera en oponerse a la agresión hitleriana en 1939, porque durante los cinco años que duró la contienda, los polacos lucharon arduamente contra el agresor hitleriano tanto en el país ocupado como en todos los frentes de la II Guerra Mundial. Polonia fue el país que sufrió las mayores pérdidas. A consecuencia de la guerra y la ocupación murieron más de 6 millones de ciudadanos polacos y las pérdidas materiales superaron el 38 por ciento del patrimonio nacional. Estas experiencias históricas incitan a Polonia a tomar parte activa en todo lo relacionado con la rápida convocatoria de la conferencia paneuropea de seguridad y colaboración.

de Potsdam de 1945 y reconocido en 1950 por el Estado socialista alemán, la República Democrática Alemana. Hoy también la RFA ha reconocido el carácter irreversible de esta frontera con la cual han sido creadas las condiciones necesarias para abolir definitivamente el histórico antagonismo polaco-alemán, que fue uno de los focos de tensión política en Europa. Ningún Estado cuestiona hoy las fronteras de Polonia, lo que fortalece la posición de ésta en la arena internacional. La entrada en vigor de los tratados Polonia-RFA y URSS-RFA han abierto el camino a la convocatoria de la conferencia europea.

Si bien Polonia centra su actividad política en el continente europeo no por ello deja de prestar ayuda a los pueblos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo. Basta recordar el respaldo que Polonia presta a los Estados árabes contra la agresión israelí, la condena a la bárbara agresión de los Estados Unidos en Indochina o su postura en el reciente conflicto en la península indostánica. Recordando las trágicas experiencias de su historia, Polonia comprende perfectamente las aspiraciones liberadoras de los países subyugados. Y esta actitud moral y política es la que impulsa a los animados contactos que Polonia mantiene con más de 60 países en vías de desarrollo. La comunidad de intereses de Polonia y de estos países origina premisas favorables para la extensión y profundización de los contactos bilaterales, tanto en el campo político como económico y científico-cultural.



La Feria Internacional de Poznan (Polonia), con su tradición de casi medio siglo, ocupa 24 hectáreas y exhibe productos de los cinco continentes. En la foto: grúas de fabricación polaca. (INTERPRESS).

DESARROLLO ECONOMICO POLACO EN LOS AÑOS 72/75

para la rápida industrialización del país. Simultáneamente, la Polonia socialista procedió a una profunda revolución educacional y cultural. En las 88 escuelas superiores con que cuenta el país, cursan 350 mil estudiantes. La ciencia y la cultura polacas son, desde hace siglos, ampliamente conocidas en el mundo. Nombres de grandes polacos entre los que citaremos al astrónomo Nicolás Copérnico (1473-1543); al poeta Adam Mickiewicz (1798 - 1855);

al compositor Federico Chopin, (1810 - 1849); a la científica Maria Curie - Skłodowska (1867 - 1934), y al escritor Henryk Sienkiewicz (1846 - 1916) testimonian del rico patrimonio polaco que la Polonia Popular enriquece constantemente. La música, las artes plásticas, el teatro y el cine polacos gozan de merecida fama en el mundo contemporáneo. También los científicos destacan en las más diversas ramas.

La Polonia Popular es un

proponer incrementar en más de un 90 por ciento la fabricación de materiales artificiales y en un 62 por ciento la de fibras químicas. En 2,5 veces aumentará la transformación del petróleo, lo que garantizará la base adecuada para la producción de fibras, caucho, etc.

Importantes son las inversiones destinadas al desarrollo de la energía y la siderurgia. La producción de energía eléctrica se incrementará en un 50 por ciento y la de acero en más de un 25 por ciento.

El sensible aumento del nivel de vida precisa también del rápido fomento de la producción agrícola, la cual se elevará en 18-21 por ciento, es decir, a un ritmo dos veces superior al del anterior quinquenio. Este índice podrá lograrse gracias a las reservas existentes en el agro y que serán aprovechadas debidamente mediante los correspondientes incentivos económicos y a la mejora del abastecimiento de medios de producción básicos. Por ejemplo, se elevará notablemente el suministro de abonos artificiales.

Al compás del desarrollo agrario progresarán las transformaciones de la estructura en el campo. Se ampliará y fortalecerá el sector estatal de la agricultura. Las haciendas agrícolas estatales recibirán medio millón de hectáreas y su índice de desarrollo será 2 veces superior que en el resto de la agricultura. Según se proyecta, estas haciendas proporcionarán en 1975 más del 40 por ciento de la producción global de cereales.

Otro dominio de la economía en el que se invertirán grandes medios, lo constituyen el transporte y las telecomunicaciones. Este sector desempeña en Polonia un papel particular porque no sólo cubre la demanda nacional sino también las necesidades de tránsito de los países vecinos. Con este fin se impulsará la capacidad de transporte ferroviario a través de la modernización de las líneas, su electrificación y la introducción de locomotoras diesel. El fomento de la motorización exige que sean modernizadas y ampliadas las carreteras. Se está procediendo a la construcción de modernas autopistas y carreteras de tráfico rápido. Además la red de carreteras asfaltadas se incrementará en unos 15 mil kilómetros.

Debido a las necesidades propias y al desarrollo de los servicios prestados a otros países, Polonia modernizará y ampliará su flota mercante y sus puertos.

Capítulo aparte del plan quinquenal es el vasto programa de investigaciones científicas y nuevas tecnologías. Encierra varios temas en los que centrarán su actividad los científicos y técnicos y a los que corresponde la mayor parte de las inversiones destinadas a estos fines.

La realización de las tareas que conforma el plan quinquenal exige que Polonia acreciente su participación en la división internacional del trabajo y dinamice su comercio exterior. El giro comercial aumentará en un 57 por ciento hasta 1975. Polonia aspira a que la cooperación industrial cobre mayor alcance en el intercambio con el extranjero.

POLITICA ACTIVA DE PAZ Y COLABORACION

Los principios fundamentales de la política exterior de Polonia los determinan su régimen socialista, la inquebrantable alianza con la Unión Soviética y otros países de la comunidad socialista, el apoyo a las fuerzas ant imperialistas en el mundo entero y la colaboración pacífica con todos los Estados, independientemente de sus regímenes sociales.

Polonia mantiene una actitud de principio ante todos los importantes problemas de la política internacional. Conocida es su postura con respecto a la lucha de liberación nacional de los pueblos de Indochina y a la agresión israelí contra los países árabes. Se cuenta entre los abanderados de la descolonización en África. También se sabe por quién simpatiza en América Latina.

Pero el campo principal en que Polonia centra su política exterior es Europa, continente con cuya suerte está indestructiblemente ligado el destino de su pueblo. Junto con la Unión Soviética y otros países socialistas, Polonia obra consecuentemente desde hace años por la edificación en el continente europeo de un sistema de seguridad colectiva y de colaboración. Han quedado para siempre grabados en el pensamiento político europeo los proyectos polacos: el plan de una zona desatomizada y de armamentos limitados en la Europa Central y el plan de congelación de los armamentos atómicos en esta zona. En 1964 Polonia propone en la sesión de la ONU la convocatoria de la conferencia paneuropea de seguridad y colaboración. Esta iniciativa fue posteriormente ampliada y enriquecida para ser presentada como propuesta común de todos los países miembros del Tratado de Varsovia.

Desde hace años la diplomacia polaca labora decididamente para ganarse a partidarios de este concepto. Para ello ha aprovechado los buenos y positivos contactos que le unen con muchos Estados occidentales, sobre todo con Francia, Polonia y Francia están unidas por lazos de tradicional amistad y por una colaboración constructiva en los más diversos campos. Se desarrollan asimismo los contactos con los Estados escandinavos. Polonia concede esencial significado a la colaboración pacífica con todos los Estados de la cuenca del Báltico porque este mar puede y debe convertirse en mar de paz. Recíprocamente favorable es la colaboración con Italia y el diálogo que mantiene también con los Estados de la Europa Occidental.

El Tratado Polonia-RFA firmado el 7 de diciembre de 1970, tiene un significado trascendental no sólo para las relaciones bilaterales sino para toda la situación en Europa. Este documento sobre las bases de la normalización de las relaciones mutuas hace patente el reconocimiento por la RFA de la frontera occidental de Polonia sobre el Odra y el Nysa de Lusacia. El tratado ya ha entrado en vigor, constituyendo la base para la plena normalización de las relaciones entre ambos Estados. Junto al tratado concluido por la URSS y la RFA es la premisa fundamental en la vía hacia la construcción de un sistema europeo de seguridad y de colaboración. Al

igual que los demás países socialistas, Polonia siempre sostuvo la actitud de que este sistema sólo será eficiente si se basa en el reconocimiento por todos los Estados de las realidades surgidas como consecuencia de la II Guerra Mundial, y en primer lugar, de las fronteras existentes. La ratificación de los tratados concluidos por la RFA, y Polonia y por la del acuerdo cuatripartito sobre el Berlín Occidental y la concertación de acuerdos entre ambos Estados alemanes, así como entre la República Democrática Alemana y el Senado del Berlín Occidental.

En el orden del día destacan hoy la normalización de las relaciones entre ambos Estados alemanes, el reconocimiento de la R.D.A. por todos los Estados y el ingreso de ambos Estados alemanes en la Organización de las Naciones Unidas.

Polonia siempre respaldó resuelta y activamente los justos postulados en esta materia del Estado socialista alemán, se opuso y seguirá oponiéndose a todo intento de discriminación en la arena internacional. Apoya también Polonia en toda su plenitud la actitud de Checoslovaquia con respecto a los Acuerdos de Munich.

Han surgido actualmente las condiciones para iniciar los preparativos multilaterales de cara a la conferencia paneuropea. La opinión pública polaca ha acogido con gran satisfacción el que el presidente Nixon durante su reciente visita a Moscú y luego a Varsovia, adoptara una actitud positiva en este sentido. Después de la visita a Varsovia del presidente Nixon han surgido oportunidades reales para ampliar las relaciones entre Polonia y los Estados Unidos sobre la base de la coexistencia pacífica que hoy, sobre todo, como resultado de las conversaciones soviético-norteamericanas se han convertido en principio fundamental de la política internacional. Debe convertirse en fórmula práctica de las relaciones internacionales.

La activa participación de Polonia en el diálogo político mundial es un ejemplo de que también los Estados de mediana magnitud e incluso los Estados pequeños pueden desempeñar un papel importante en la política internacional si saben determinar debidamente su lugar en el mundo contemporáneo, si saben enjuiciar correctamente las tendencias que se derivan de la actual correlación de fuerzas en el mundo y si aspiran a servir a la causa primordial, común a toda la humanidad, la causa de la paz.

La esencia de la política exterior polaca —afirmó recientemente en la Dieta el Ministro del ramo Stefan Olszowski— estriba en el enfoque complejo, en la realización de las tareas en la arena internacional. Vinculamos estrechamente la lucha por una paz duradera y por la seguridad de Europa con el fortalecimiento del socialismo y con el dinámico desarrollo socioeconómico del país. Vemos a Polonia altamente desarrollada como uno de los importantes eslabones de la comunidad socialista, como un importante factor de una Europa de paz y de colaboración.

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA ARRENDAR

CON POSIBILIDADES DE COMPRA, BODEGA EN BUEN ESTADO, CONSTRUCCION SOLIDA, EN SANTIAGO, PARA ALMACENAR ABARROTES, MINIMO 700 MTS.2

GERENCIA COMERCIAL FONO 723676

CRECIENTE AUMENTO EN LAS VENTAS DE BOLETOS DE LA POLLA CHILENA DEMUESTRAN LAS ESTADISTICAS CONFECCIONADAS AL RESPECTO

Plenamente exitosa ha sido la nueva política implantada por la actual administración de la Polla Chilena de Beneficencia, comandada por su Gerente, don Julio Palestro Rojas, la que se ha traducido en una mayor venta de boletos nunca antes alcanzada.

Este ritmo, creciente, que se ha mantenido desde los primeros meses del año 1971, ha tenido su más alto índice en los dos últimos sorteos en los que el

porcentaje de ventas ha sido del 96% y del 98% y cuyos beneficiarios fueron el Consejo Nacional de Deportes y el Servicio Nacional de Salud, con lo que la Polla Chilena de Beneficencia, ha contribuido de manera muy importante a dos aspectos fundamentales de nuestra vida ciudadana, el deporte y la preparación de nuestros jóvenes atletas para las Olimpiadas del 75, y la salud de nuestro pueblo.

Teefix
ETIQUETA AZUL CEYLAN

PÍDALO EN TODAS PARTES

LOS DEPORTISTAS SABEN APRECIAR LAS CALIDADES DE

DA LA VUELTA AL MUNDO

APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR - APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SODA

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON "ENACAR"

Integrada por Carbonifera Lota Schwager S.A. y Cias. Carboneras de Colico Sur, Pilpilco y Victoria de Lebu.

Saludan a la República Democrática de Polonia en el día de su aniversario y destacan la valiosa cooperación prestada por sus técnicos en las labores mineras y en las relaciones comerciales.

Señala Ministro Suárez:

PROFESIONALES DEBEN SUMARSE A LUCHA CONTRA EL SUBDESARROLLO

● El Gobierno no participa de la idea de crear castas o asociaciones privilegiadas

La Subsecretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración:

DECLARACION

Ante declaraciones formuladas por personeros de la Confederación de Colegios Profesionales en una reunión de prensa realizada ayer, la Secretaría General de Gobierno estima de su deber puntualizar lo siguiente:

Si se consideran las múltiples oportunidades en que el propio Jefe del Estado, doctor Salvador Allende, así como distintas autoridades, han enfatizado el importante rol que cabe cumplir a los profesionales del país en el proceso de cambios sociales y económicos que el Gobierno impulsa en beneficio de las mayorías nacionales, constituye una afirmación ligera señalar la inquietud de la Confederación por un supuesto desconocimiento de la labor que cumplen estos profesionales por parte de las autoridades o la comunidad.

Asimismo, no puede aditarse sobre la base de inducciones que tienen su origen en hechos esporádicos, intrascendentes y de mínima ocurrencia, por cuanto, aún en estos casos, el Gobierno ha procedido con máximo celo y energía ordenando las medidas pertinentes en todos y cada uno de los que han sido pesquisados o denunciados oportunamente.

En la mera imputación circunstancial, el Gobierno de Chile exhibe su política indeseable de apoyo al perfeccionamiento de los profesionales, su constante aliento a la colaboración entre las Universidades y la comunidad del país, a Convenios e intercambios, su defensa a la Colegiatura para restringir el ejercicio ilícito, como es el caso de la modificación a la ley 12.045 del Colegio de Periodis-

tas, propiciada por este Gobierno en el Mensaje del Congreso del 5 de Abril de 1971; su iniciativa para crear el Colegio de Geólogos, Ley de Marzo de este año, después de su tramitación desde Febrero del año anterior, tantos otros ejemplos que ilustran un claro criterio de respeto y de diálogo con las organizaciones profesionales.

Que la Confederación de Profesionales denuncie una "escalada" contra ellos, no sólo resulta incongruente con los hechos efectivos, sino, además, paradójico. Es de iniciativa del Ejecutivo la concreción de los anhelos de ese Organismo para obtener su legitimación jurídica, pues el Mensaje respectivo fue enviado al Congreso con la firma del Presidente Allende, el 27 de Marzo de este año, después de cuatro años que fuera fundada esa Corporación. Y fue el propio señor Jacobo Holo, Presidente de la Confederación, quien dio cuenta de la buena disposición del Jefe del Estado, el día 10 de Octubre del año pasado, en declaraciones a la prensa.

No corresponde al Gobierno, ni

creemos sea el verdadero sentido de la expresión vertida, hacer de los profesionales un sector separado, distinto y elitista de la comunidad chilena. Este Gobierno, es y será coadyuvante de toda iniciativa que proporcione más técnicos y profesionales, más trabajo, mayor producción y más perfeccionamiento por lo que fomenta la sindicalización, la colegiatura y todo tipo de organizaciones de masas; al respecto, constantemente llama a la organización comunitaria, pero no participa en absoluto de la idea peregrina e injusta de pretender bajo cualquier pretexto, crear castas o asociaciones privilegiadas.

El Gobierno de Chile, ha recabado, constantemente la incorporación de los profesionales y técnicos del país a las tareas necesarias para superar los problemas del subdesarrollo. Está cierto, por tener incontables constancias en Salud, Minería, en Educación y en muchos otros Servicios, de la buena disposición y acogida de los profesionales a los planes de progreso social, económico y cultural de este Gobierno; de su integración cabal y

de su participación, hecho que valora y destaca. En este sentido, y entre otros ejemplos, es significativo especificar el aporte de los profesionales Ingenieros quienes hicieron entrega de un estudio sobre "Política Nacional de Riego", el del Colegio de Ingenieros sobre la explotación del Cobre y la absorción de cesantía y el apoyo decidido a los planes de producción que postula el Gobierno, por parte del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Aunque someramente, es propicio señalar el aumento de la cantidad y calidad de los ingenieros y técnicos que laboran en los minerales del cobre y en Codelco; la colaboración inestimable prestada por el Colegio Médico a los proyectos de Ministerio de Salud y, como ratificando lo dicho en un hecho concreto e incontestable, la realización, en unos días más, del Congreso Científico convocado por CONICYT al que concurrirán cientos de miembros de comisiones científicas de Santiago y provincias, así como integrantes de organismos científicos y tecnológicos de los países del grupo andino, además de representantes de Argentina, Brasil, México y Cuba; de Europa Occidental y Oriental, Japón, EE.UU., UNESCO y OEA, con el objeto de producir con la comunidad científica y laborar juntos planificaciones adecuadas.

Independientemente de todo lo señalado y si bien las afirmaciones de la Confederación de Colegios Profesionales han dado origen a esta declaración, el Gobierno reitera su decisión de buscar de consuno, con todas las organizaciones de esa índole, la solución a las materias que les preocupan.

Santiago, 20 de Julio de 1972.
JAIME SUAREZ B.
Ministro Secretario General de Gobierno

CONTINUA BUSQUEDA DE AERONAVE ARGENTINA

Sin resultados positivos concluyó hoy el primer día de búsqueda del avión de carga argentino extraviado la víspera con siete personas a bordo.

El Servicio de Búsqueda y Salvamento informó que a las seis de la tarde se debió suspender la labor debido a las turbulencias y la neblina que afecta a la región cordillerana en donde presumiblemente se estrelló la máquina, la cual viajaba desde Montevideo

a Pudahuel con una partida de ganado vacuno en pie.

Añadió el informe que esta tarde fue recorrida la zona de El Juncal y El Tabón esta última correspondiente a la provincia de Aconcagua.

En la labor de rebúsqueda participaron dos aviones de la FACH y cinco aviones comerciales.

Se indicó que mañana en cuanto el tiempo lo permita se reanuda la búsqueda.



General (R) Teodoro Ruiz, nuevo presidente de LAN Chile.

UP EXPRESO ENERGICA CONDENA A BRUTAL AGRESION A VIETNAM

Con ocasión de cumplirse el 18 aniversario de los acuerdos de Ginebra sobre Vietnam, el Partido Federado de la Unidad Popular hizo pública ayer en la noche una declaración en la que se destaca el instricto apoyo a las posiciones del Gobierno de la República Democrática de Vietnam y del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam.

Señala la declaración: "El 20 de julio se han cumplido 18 años de la celebración de los acuerdos de Ginebra sobre Vietnam."

El imperialismo norteamericano ha violado repetidamente estos acuerdos y en las últimas semanas ha acrecentado acciones que claramente los atropellan.

Han bombardeado cruel y bárbaramente el territorio de la República Democrática de Vietnam. Este bombardeo ha sido indiscriminado, llegando al extremo de dirigirse incluso contra poblaciones civiles, como las ubicadas en Hanoi. Han destruido los diques y otras obras hidráulicas, provocando grandes inundaciones con el consiguiente daño para las vidas humanas y para la agricultura del país. Sin embargo, las fuerzas patriotas luchan denodadamente por la salvación de la Patria en el norte y por la liberación nacional en el sur, infringiendo graves daños al agresor y al ejército saigones.

La Unidad Popular llama la atención del pueblo de Chile sobre el significado de la violación de los acuerdos de Ginebra que demuestran el carácter profundamente agresivo y antidemocrático de la política imperialista, que impidió la celebración de elecciones libres en Vietnam en 1956, que ocupó militarmente el país y que hoy dirige sus fuegos contra la República Democrática de Vietnam y contra las zonas liberadas del Sur, tratando de aniquilar a un pueblo que lucha por su liberación.

La Unidad Popular apoya las posiciones del Gobierno de la República Democrática de Vietnam y del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam, y apoya firmemente la justa lucha del pueblo vietnamita hasta la victoria final."

PS HA...

(Viene de la 1a. Pág.)

ponsabilidad y absoluta imparcialidad del Gobierno para reprimir la violencia y el terrorismo sea este de cualquier carácter, y al mismo tiempo, la parcialidad y la mala fe de la oposición al acusar al Ministro compañero Hernán del Canto.

5.— Por último, la anunciada detención de nuestro camarada

Adrián Vázquez, Vicepresidente de INAP, constituye una grave calumnia que el mismo ha anunciado perseguirá criminalmente ante los tribunales.

El compañero Vázquez nada tiene que ver con los hechos denunciados y menos se encuentra detenido.

APLASTANTE...

(Viene de la 1a. Pág.)

funcionarios de la oficina de la capital se tomaron el local de la institución y a esta medida se plegaron la totalidad de los funcionarios de provincias.

Jorge Yáñez no pudo volver al banco, porque como dicen los propios trabajadores "la salida de él significaba nuestra primera liberación y porque como queremos liberarnos definitivamente, Yáñez jamás volverá a poner los pies en nuestro banco".

Enseguida se impulsó el proceso de participación; se creó una dirección colegiada con tres representantes del Gobierno Popular y dos de los trabajadores, se consiguieron créditos para ir en ayuda de los pequeños industriales; se impulsaron medidas de carácter social; se impulsó el trabajo voluntario y se siguió propugnando por la estatización definitiva.

PARALELISMO SINDICAL

A pesar de la enorme tarea realizada, que como los mismos trabajadores reconocen adolece de unos cuantos errores, pero que tuvo más de positivo que de negativo, un grupo de funcionarios comenzó a criticar, a juzgar y condenar, sin tomar en cuenta nada de lo obrado. En esta tarea se coludieron democratacristianos, nacionales y miembros de "Patria y Libertad".

"A nosotros no nos importa que se nos critique, señalan los

dirigentes sindicales— aceptamos las críticas y cuando son justas también las compartimos".

Pero tras ello estaba la mano de Jorge Yáñez. Quienes más "olas" hicieron fueron empleados de confianza de algún gerente. Funcionarios que no tienen conciencia de clase y que ingresaron al banco con el compromiso de no acercarse al sindicato.

Esta gente presentó una censura contra la mesa directiva, que no tenía ningún fundamento sólido. Se votó la censura y de nuevo el 60% de los trabajadores apoyó decididamente a sus dirigentes sindicales.

Y esto es lo que debe tomarse en cuenta: que los trabajadores del Banco de Créditos e Inversiones están con el Gobierno Popular en su gran mayoría; que están dispuestos a seguir impulsando los cambios enérgicamente y sin claudicación de ninguna naturaleza y que por ningún motivo permitirán el retorno de Jorge Yáñez.

DESIGNADOS NUEVOS EJECUTIVOS DE LAN

EL DIRECTORIO DE LAN CHILE, reunido en el día de ayer, fue informado por intermedio de su Presidente, Ministro de O.P.P. y Transportes, del resultado de la investigación ordenada por S.E. el Presidente de la República en relación con hechos acaecidos en esta Empresa.

De acuerdo con los antecedentes recibidos, el Directorio tomó conocimiento de la petición de renuncia a los titulares de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Empresa, Ignacio Aliaga S. y Rodolfo Ortega F. respectivamente, hecha por S.E. el Presidente de la República y resolvió poner término a los servicios de los siguientes funcionarios: Aníbal Severino R. Leoncio Fuentes R., Luis Aguilera, Rolando Duque y Eliana Bocca.

El Directorio conoció asimismo, de la designación hecha por S.E. el Presidente de la República, del General del Aire (R) don Teodoro Ruiz Diez, como Presidente de la Empresa y del Ingeniero Aeronáutico, Jorge Hofer Ortega, como Vicepresidente, este último en carácter de interino.

Con el objeto de resolver en forma integral los problemas que han afectado y afectan a la Empresa, se designará una Comisión de alto nivel que tendrá por objeto estudiar una reestructuración de LAN CHILE, la que estará integrada por representantes de la Empresa, de

su Directorio y de S.E. el Presidente de la República.

DIRECTORIO DE LAN CHILE

ASAMBLEA DE PASTORES EVANGELICOS

El Consejo Ejecutivo Nacional de ACCIÓN EVANGÉLICA UNIDA acordó convocar a los pastores, sin denominación, a una Asamblea General que se realizará próximo lunes 24 a las 18 horas en calle Arturo Prat, segundo piso.

En la tabla de materias figura: 1) Informe de la reunión convocada por el Consejo Ejecutivo Nacional de ACCIÓN EVANGÉLICA UNIDA; 2) Exposición y debate sobre el proyecto de gobierno y seguridad social que favorece a los pastores evangélicos; 3) Conclusiones que serán presentadas a la Subsecretaría de Previsión sobre la materia.

El Consejo Ejecutivo solicitó a los presidentes de corporaciones a los jefes de iglesias independientes que concurren con la totalidad de los integrantes.

ELISANDRO CARRASCO LEIVA

Secretario Nacional de Prensa e Información

Incendio de Sede del PC:

NUEVO CRIMEN POLITICO DE LA DERECHA

LA COMISION POLITICA del Partido Comunista de Chile emitió la siguiente declaración:

"A las 4 de la madrugada de hoy viernes, fue incendiado integralmente el local que ocupaba el Comité Regional de Llanquihue del Partido Comunista, en la ciudad de Puerto Montt. En el incendio perecieron carbonizados los compañeros Antonio Mansilla, de 65 años, Cecilia Mansilla, de 50 años y la niña Adis Mansilla, de 10 años. En el momento del siniestro también se encontraban en el interior los compañeros Fernando Arias Espinoza, Juan Altamirano, Vladimir Wistuba, Ivan Wistuba, y Herbert Halterhoff, militantes de las Juventudes Comunistas, quienes lograron salvar su vida.

De acuerdo a los antecedentes entregados por el Ministerio del Interior, por el Intendente de la Provincia y por los testigos presenciales de los sucesos, se trata de un atentado criminal perpetrado por delincuentes cuyo objetivo era precisamente la destrucción de la sede del Partido Comunista y la muerte de quienes dormían en su interior.

Ya en dos oportunidades anteriores se pretendió incendiar el mismo local. Ahora aparece logrado el propósito, cuando se el local y varias casas anexas y provocándose la muerte a tres personas.

Los hechos, aunque aún no se conozcan sus nombres, no son desconocidos. Se trata de delincuentes que actúan como grupos armados de la extrema

derecha. Probablemente son

los mismos que atentaron contra el local del Partido Comunista, en Coyhaique y que fueron sancionados como procedentes de Puerto Montt.

Una vez más la extrema Derecha lanza sus maldades contra los militantes del Partido Comunista. Esto corresponde a su política de enfrentamiento para provocar la guerra civil y el caos en el país.

El asesinato político, tan usual de la Derecha, ha sido una vez más, cobrando más víctimas inocentes, destruyendo bienes materiales, dejando huérfanos a varios muchachos y a los bomberos voluntarios, que acudieron al lugar del siniestro poniendo en peligro la vida de todos los habitantes del sector ya que en las inmediaciones del incendio se encuentra una zona de banana que de ser atacada por las llamas habría provocado desgracias incalculables.

El Partido Comunista descansará hasta aclarar completamente estos hechos, para lograr una sanción ejemplarizadora contra los responsables. Ya se encuentra en la zona una comisión del Comité Central, encabezada por el Senador Jorge Montt. A la vez el Partido Comunista espera que las autoridades de Gobierno agoten todos los medios tendientes a aclarar los hechos e identificar a los culpables.

La familia de los compañeros se encuentra de duelo. Por los familiares de las víctimas, el dolorido pésame de todo el Partido y el compromiso de los militantes de redoblar la lucha por la que ellos dieron la vida.

El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Nancagua la

habilitación de un consultorio

DIRECTOR DEL SNS EN

CAMPAMENTO NANCAGUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Nancagua, en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los polvos

dores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Correo de la Dirección General del SNS dirigido por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda", Infante puso de rele-

ve en su intervención los roles que el Gobierno del Presidente Allende está realizando para entregar atención médica completa a las grandes masas nacionales, con el énfasis en el cuidado de la madre y el niño. "Esa es nuestra tarea y estamos trabajando para cumplirla, porque así también transformaremos en realidad el mayor propósito de nuestra Política: Asegurar una atención médica integral, universal, gratuita y oportuna a toda la población, especialmente a los sectores más postergados."

Exhortó por otra parte a los pobladores a participar en acciones sanitarias, destacando la importancia que tienen los padres de familia en la comunidad y el equipo de Salud, sobre todo en la campaña que las dirigidas contra las enfermedades respiratorias de los niños, en el verano, o las diarreas, en el invierno, que son las que mayores afecciones causan en los núcleos de nuestra población infantil del medio proletario.

El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Nancagua la

habilitación de un consultorio

DIRECTOR DEL SNS EN

CAMPAMENTO NANCAGUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Nancagua, en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los polvos

dores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Correo de la Dirección General del SNS dirigido por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda", Infante puso de rele-

ve en su intervención los roles que el Gobierno del Presidente Allende está realizando para entregar atención médica completa a las grandes masas nacionales, con el énfasis en el cuidado de la madre y el niño. "Esa es nuestra tarea y estamos trabajando para cumplirla, porque así también transformaremos en realidad el mayor propósito de nuestra Política: Asegurar una atención médica integral, universal, gratuita y oportuna a toda la población, especialmente a los sectores más postergados."

Exhortó por otra parte a los pobladores a participar en acciones sanitarias, destacando la importancia que tienen los padres de familia en la comunidad y el equipo de Salud, sobre todo en la campaña que las dirigidas contra las enfermedades respiratorias de los niños, en el verano, o las diarreas, en el invierno, que son las que mayores afecciones causan en los núcleos de nuestra población infantil del medio proletario.

El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Nancagua la

habilitación de un consultorio

DIRECTOR DEL SNS EN

CAMPAMENTO NANCAGUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Nancagua, en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los polvos

dores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Correo de la Dirección General del SNS dirigido por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda", Infante puso de rele-

ve en su intervención los roles que el Gobierno del Presidente Allende está realizando para entregar atención médica completa a las grandes masas nacionales, con el énfasis en el cuidado de la madre y el niño. "Esa es nuestra tarea y estamos trabajando para cumplirla, porque así también transformaremos en realidad el mayor propósito de nuestra Política: Asegurar una atención médica integral, universal, gratuita y oportuna a toda la población, especialmente a los sectores más postergados."

Exhortó por otra parte a los pobladores a participar en acciones sanitarias, destacando la importancia que tienen los padres de familia en la comunidad y el equipo de Salud, sobre todo en la campaña que las dirigidas contra las enfermedades respiratorias de los niños, en el verano, o las diarreas, en el invierno, que son las que mayores afecciones causan en los núcleos de nuestra población infantil del medio proletario.

El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Nancagua la

habilitación de un consultorio

DIRECTOR DEL SNS EN

CAMPAMENTO NANCAGUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Nancagua, en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los polvos

dores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Correo de la Dirección General del SNS dirigido por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda", Infante puso de rele-

ve en su intervención los roles que el Gobierno del Presidente Allende está realizando para entregar atención médica completa a las grandes masas nacionales, con el énfasis en el cuidado de la madre y el niño. "Esa es nuestra tarea y estamos trabajando para cumplirla, porque así también transformaremos en realidad el mayor propósito de nuestra Política: Asegurar una atención médica integral, universal, gratuita y oportuna a toda la población, especialmente a los sectores más postergados."

Exhortó por otra parte a los pobladores a participar en acciones sanitarias, destacando la importancia que tienen los padres de familia en la comunidad y el equipo de Salud, sobre todo en la campaña que las dirigidas contra las enfermedades respiratorias de los niños, en el verano, o las diarreas, en el invierno, que son las que mayores afecciones causan en los núcleos de nuestra población infantil del medio proletario.

El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Nancagua la

habilitación de un consultorio

DIRECTOR DEL SNS EN

CAMPAMENTO NANCAGUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Nancagua, en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los polvos

dores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Correo de la Dirección General del SNS dirigido por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda", Infante puso de rele-

ve en su intervención los roles que el Gobierno del Presidente Allende está realizando para entregar atención médica completa a las grandes masas nacionales, con el énfasis en el cuidado de la madre y el niño. "Esa es nuestra tarea y estamos trabajando para cumplirla, porque así también transformaremos en realidad el mayor propósito de nuestra Política: Asegurar una atención médica integral, universal, gratuita y oportuna a toda la población, especialmente a los sectores más postergados."

Exhortó por otra parte a los pobladores a participar en acciones sanitarias, destacando la importancia que tienen los padres de familia en la comunidad y el equipo de Salud, sobre todo en la campaña que las dirigidas contra las enfermedades respiratorias de los niños, en el verano, o las diarreas, en el invierno, que son las que mayores afecciones causan en los núcleos de nuestra población infantil del medio proletario.

El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Nancagua la

habilitación de un consultorio

DIRECTOR DEL SNS EN

CAMPAMENTO NANCAGUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Nancagua, en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los polvos

dores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Correo de la Dirección General del SNS dirigido por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda", Infante puso de rele-

ARMADA DE CHILE
ESCUELA NAVAL
"Almirante Prat"

VALPARAISO, 20 de Abril de 1972.

Señores
Textil Progreso S.A.
Vicuña Mackenna 3350
SANTIAGO.

De mi consideración:

En relación a su atta. de 24-Mar-72, con las cotizaciones de sarga fina y paño Sedan, puedo informarle que se despachó la Orden de Compra N° 285 de 10-Abril-72., con lo cual se habría iniciado el proceso de fabricación de ambas telas.

Debo agradecer la gentileza de esa Empresa, que en toda oportunidad nos ha demostrado su constante y oportuno abastecimiento de las telas que normalmente se han requerido, más aún ahora que se hace una fabricación especial y exclusiva.

Además, es digno de hacer notar el esfuerzo y la perfección que han ido demostrando en la calidad del Sedan, el cual año a año se ha superado en una excelente calidad, permitiendo suspender las importaciones de paño Inglés, logrando con esto una economía en divisas al país.

No dudamos que esta superación en calidad continuará en el futuro, con todos los beneficios a que me he referido.

Reiterando mis agradecimientos por la gentileza demostrada y confiando en la eficiencia de esa Industria, tengo el agrado de subscribirme como S.S.S.

Hugo CASTRO Jiménez
Capitán de Navío
DIRECTOR





La "raqueta" N° 1 de Estados Unidos y reciente campeón de Wimbledon, Stan Smith, y el campeón chileno, Jaime Pinto, inician la disputa de la Final de la Zona Americana de la Copa Davis, en el court central del Stade Français. Numeroso público presenció la cómoda victoria del norteamericano sobre el chileno, en el primer encuentro del torneo mundial de tenis. (Fotos: Oscar Rosales).

USA 1 (SMITH) CHILE 0 (PINTO)

Davis:

Primera etapa de la Copa

Empatados a un juego:

CORNEJO Y SOLOMON "DEFINEN" A LAS 11 HORAS

CUANDO restaban escasos minutos para las 14 horas, y luego de innumerables conversaciones entre los capitanes de ambos equipos, Stan Smith y Jaime Pinto dieron por iniciada la disputa de la Final de la Zona Americana de la Copa Davis. Con un grupo numeroso de espectadores, un grupo numeroso de jugadores del Stade Français, se trasladó arduamente para jugar en parte del court central, donde ya se había iniciado el partido de la mañana. El estado calamitoso de la cancha hizo pensar, en un momento, que el encuentro podría ser postergado. Sin embargo, el mediador se acordó de que el primer juego a las 13.30 horas.

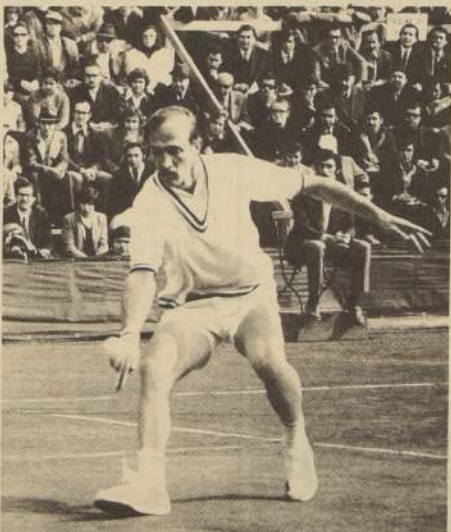
VISTA DE RALSTON El capitán norteamericano, Ralston, visitó muy temprano el escenario del pleito. Se encontró con una cancha considerablemente mojada, por lo que se pensó que no se jugarían los partidos, y se devolvió al hotel Sheraton. Sin embargo, con el apoyo de una cuadrilla de obreros se logró secar la cancha y se pudo jugar a las 13.30 horas. Se empezó a jugar a las 13.30 horas, y al momento de comenzar los partidos, el court fue quedando seco.

CEREMONIA A las 13.30 horas se inició una ceremonia de la Fuerza Aérea para presentar los Himnos Patrios de Chile y Estados Unidos. La ceremonia nacional, capitaneada por Omar Pabst, se presentó en el court central del Stade. Por el lado norteamericano, el equipo de tenis estuvo representado por el capitán Ralston y los jugadores Cornejo y Solomon. El equipo chileno estuvo representado por el capitán Ralston y los jugadores Cornejo y Solomon. El partido comenzó a las 13.30 horas, y al momento de comenzar los partidos, el court fue quedando seco.

Los capitanes de ambos equipos acordaron reiniciar el pleito Cornejo-Solomon, que se suspendió mientras iban igualados a un juego, hoy a las 11 horas. El doble debe jugarse a las 14.30 horas. Sin embargo, es posible que se postergue para mañana, puesto que Cornejo es integrante de la dupla nacional.

El reglamento de la Copa establece que si el partido dura 15 o más games, el doble se aplaza para el día siguiente.

Una cuadrilla de obreros trabajó intensamente para secar el court central del Stade. Luego de rociar con bencina la cancha, se encendió una enorme llamarada. La lluvia, que malogró el escenario, obligó a retrasar la iniciación del partido.



Stan Smith demostró todos los atributos que le llevaron a consagrarse como la mejor raqueta del mundo, al coronarse campeón de Wimbledon. Ayer, en el Stade Français, con un juego demoledor, logró el primer punto para el equipo norteamericano.

El campeón de Wimbledon, y número 1 del tenis norteamericano, mostró toda la gama de sus múltiples recursos y superó en tres sets consecutivos a Jaime Pinto.

Con un resultado que debe entenderse "lógico", se cumplió parcialmente la primera etapa del match por la final de la zona americana de la Copa Davis entre los equipos tenisísticos de Chile y Estados Unidos. Tal como se preveía, Stan Smith, actual campeón de Wimbledon y por tal razón un jugador de auténtico "rango" mundial, sólo necesitó tres sets, de una duración total de 87 minutos, para doblegar a Jaime Pinto, cuya actuación fue satisfactoria, considerando la alta calidad del rival, y sus múltiples recursos.

El otro single, que debían protagonizar Patricio Cornejo de Chile y Harold Solomon de Estados Unidos, sólo se cumplió parcialmente, ya que por lo avanzado de la hora, debió suspenderse cuando la cuenta estaba igualada a un set. El primero lo ganó Solomon por 9 a 7 y el segundo Cornejo por 6 a 4.

MAGISTRAL SMITH La cuenta con que finalizó el match entre Smith y Pinto: 6-1, 7-5 y 6-2, es bien explícita en cuanto a expresar la diferencia que existió entre un buen jugador, Pinto, y un crack de primerísima serie: Smith. En realidad, sólo en el segundo episodio, pudo el tenista chileno salir de la presión y de la asfixia que le provocaba el servicio violento y el perfecto control de la red del norteamericano. En ese segundo set, hubo equilibrio y por lo mismo fue el de más calidad tenisística, pero siempre en un tono de superioridad de Smith, que en el Stade Français, mostró claramente, porque es campeón de Wimbledon.

En los dos episodios restantes, no obstante la tranquilidad y el tenis medularmente sobrio que expuso Pinto, el juego lo controló el norteamericano casi sin contrapeso y obviamente haciendo una verdadera clase magistral de tenis en sus multifacéticas expresiones. En el hecho Smith, y sin menospreciar por cierto la faena decorosa de Pinto, fue un dominador absoluto del rectángulo, en el que tanto explotó la violencia de su fulminante servicio, como en el increíble alcance en la devolución de las pelotas. Todo esto, matizado con un completo control del juego de fondo, al que agregó mucha seguridad en los drop shots, notable perspicacia en la ubicación de los golpes sobre las zonas más débiles del rival y un estado físico excelente. En suma: un crack sin vuelta de hoja, ante el cual, nada pudo hacer Pinto, salvo luchar con denuedo y con ciertas aristas de habilidad en su conocido esquema de devolución certera desde el fondo de la cancha.

CORNEJO, IRREGULAR En el otro single, Patricio Cornejo tuvo una actuación francamente irregular y a ratos equivocada en el enfoque que le dio al match. Frente a un rival, técnicamente muy incompleto y hasta extraño en la proyección de sus golpes y cuyo único cauce parece ser la seguridad en el juego largo desde atrás, el jugador chileno actuó con excesiva frialdad, sin "valor" para tomar la iniciativa a incluso con excesiva tendencia a "ablandar" sus envíos, con lo que naturalmente le "hizo" el juego al norteamericano, que así haciendo valer lo mejor que tiene: juego defensivo, logró ganar el primer set y disputar pelota a pelota el segundo.

Esta conducta equivocada de Cornejo, la remedió claramente a partir del cuarto game del segundo set. Hasta entonces sus posibilidades se veían muy limitadas por la razón ya dicha que habla "caldo" en el juego del rival. Sin embargo, no bien Cornejo se fue más resuelto y continuamente a la red y al mismo tiempo le dio más matiz a sus golpes, logró remontar la cuenta adversa primero (0-3) y ganar finalmente el episodio por 6 a 4.



Una cuadrilla de obreros trabajó intensamente para secar el court central del Stade. Luego de rociar con bencina la cancha, se encendió una enorme llamarada. La lluvia, que malogró el escenario, obligó a retrasar la iniciación del partido.

EL MATCH POR JUEGOS

Total 22 minutos												
JAIME PINTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
STAN SMITH	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Total 41 minutos												
JAIME PINTO	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	5
STAN SMITH	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	7
Total 26 minutos												
JAIME PINTO	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
STAN SMITH	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	6

Omar Pabst: "SORPRENDENTE EL JUEGO DE SMITH EN ARCILLA"

"SMITH no mostró todo su repertorio, porque su juego es para cancha más rápida, aunque hizo un partido de gran calidad", manifestó Omar Pabst, el capitán del equipo chileno en la final americana de la Davis, después de terminado el encuentro entre el campeón de Wimbledon y Jaime Pinto, que jugó muy bien pese a un resultado adverso. Si Smith no mostró toda la riqueza de recursos que esconde su raqueta, creemos que lo evidenciado ante Pinto puede augurarse que no tendrá ningún traspase en courts del Stade Français.

Para Pabst, esta primera derrota no tiene ningún alcance decisivo y corresponde a lo esperado. Todo el mundo estaba en antecedentes que se trataba del campeón del torneo mundial más importante de tenis y que eso equivale a decir que Pinto enfrentó muy decorosamente al campeón mundial de tenis. "No hemos perdido ninguna esperanza de ganar a los EE. UU. Creo que Cornejo nos dejará 1-1. Tenemos unidad en el equipo. Estamos momentáneamente un punto abajo, pero los jugadores se mantienen enteros, en excelentes condiciones, y esperamos pronto subir en el puntaje", manifestó lleno de optimismo Pabst. Señaló como inesperado el hecho del notable dominio que demostró Smith de la cancha de arcilla, contraviniendo lo que se pensaba respecto a que le sería difícil adaptarse, por cuanto está acostumbrado a jugar en courts más favorables a su estilo. Sin embargo, rompiendo todas estas predicciones, Stan actuó como

salido de la cancha tal como entró, sin mostrar cansancio alguno.

PINTO "Entré muy nervioso a jugar el primer set. Tuve momentos buenos, en que pude imponerme al juego de Smith, pero el norteamericano impuso nuevamente sus extraordinarias condiciones y a pesar de mi esfuerzo, se mantuvo siempre arriba. Tengo, a pesar de esta derrota, plena fe en que si no ganamos a los EE. UU., cumpliendo una verdadera hazaña, seremos huesos muy duros de roer". Estas fueron algunas de las palabras de Jaime Pinto al finalizar el encuentro preliminar.



Bastante inestable fue el juego de Patricio Cornejo frente al norteamericano Harold Solomon. Comenzó con seguridad, luego cayó en numerosos errores, y al final recobró la confianza. Hoy finaliza el pleito con Solomon.

Copa Davis: ESPAÑA VENCE A CHECOSLOVAQUIA UNO POR CERO

BARCELONA (ESPAÑA) (EFE)—Por una victoria a cero aventaja España a Checoslovaquia en la final europea, Zona B de la Copa Davis de Tenis que comenzó hoy a disputarse en Barcelona. En el primer encuentro de simples, el español Juan Gisbert se impuso al checoslovaco Frantisek Pala por 8-6, 6-4, 5-7, 0-6 y 6-4. El segundo singles fue aplazado hasta mañana por falta de luz cuando el checoslovaco Frantisek Pala iba ganando al español Manuel Orantes por 7-5 y 6-4.

En nuestra clase trabajadora y en la comunidad existe entusiasmo por el deporte. En ellos encontrarán los orientadores deportivos terreno fértil para desarrollar su misión.



LLEVANDO EL DEPORTE A LOS TRABAJADORES

Orientadores deportivos romperán con la marginación en que vive nuestra masa trabajadora de la cultura física. Esto significa también elevar el nivel de salud de nuestra población laboral.

"Queremos socializar el deporte, llevarlo al pueblo trabajador y a toda la comunidad. Con las armas, con los conocimientos, adquiridos gracias al aporte de la CUT y de la UTE, combatiéramos en todos los frentes por incorporar a la masa de la población chilena a la cultura física", manifestó Luis Orellana, profesor primario, al término de una ceremonia de graduación de 70 orientadores deportivos, en la que participaron el Rector de la UTE, Enrique Kirberg, representantes de la CUT y de la Dirección Constructora de Establecimientos Deportivos, y en la velada final, el diputado Luis Figueroa.

"La profesora María Godoy, jefe del departamento laboral de la UTE, manifestó que este era el segundo año en que se realizaban cursos para capacitar orientadores deportivos, capaces de actuar en todas las ramas de la cultura física, según el convenio suscrito entre la CUT y esa casa universitaria. El actual curso, centrado en materias tales como orientación y organización de clubes deportivos laborales, recreación y práctica específica de deportes básicos, está programado en 3 etapas, de las cuales se han terminado ya dos. La última finalizará, aproximadamente, en noviembre próximo.

ACTIVISTAS DEL DEPORTE

"La meta principal —expresó María Godoy— es formar una especie de activistas deportivos que organicen y que promuevan el deporte dentro de sus respectivos núcleos laborales. El trabajo se realiza especialmente a través de los sindicatos".

Por su parte Orellana, manifestó que el principio básico que los guiará en su nueva misión de orientadores deportivos sería lograr, a través de la práctica deportiva, preparar al trabajador para perfeccionarse integralmente, de acuerdo a los postulados de la nueva sociedad que se está creando en el país.

"Como profesores primarios —agregó— nos damos cuenta del enorme campo que tenemos que cultivar. Nos damos cuenta que

el deporte no puede ser separado de las condiciones socioeconómicas en que viven grandes sectores de la población chilena. No es lo mismo organizar deporte con niños deficientemente alimentados de la población José María Caro, por ejemplo, que hacerlo con grupos privilegiados de Las Condes o de otros sectores de grandes ingresos".

Sonriendo, este profesor primario disipa de un golpe el pesimismo que pudiera desprenderse de sus palabras, al asegurar que "sin embargo, tenemos lo principal para realizar una de las más importantes labores que reclama el Chile nuevo, materia prima humana para crear buenos deportistas, a través de planes globales que confluyen en el trabajador desde las más diversas áreas económica, salud, cultura, deporte etc.

DEPORTE, ACTIVIDAD COTIDIANA

"Nuestra meta —señala— es la aplicación en todo el país y en todos los niveles de la población del artículo 40 de la Ley de Deportes lo cual significaría que cada empresa, industria o centro laboral con más de 100 trabajadores debe dar todas las facilidades materiales y de tiempo para la práctica deportiva de los que en ella trabajan".

Orellana reconoce que dentro de su sector profesional, el de los profesores primarios, se está trabajando lento, a pesar de que son ellos quienes tienen el material humano —los niños— que implica mayor responsabilidad y posibilidades futuras.

Respecto a la existencia de una política deportiva centralizadora, Orellana opina que en Chile se está trabajando intensamente

en este sentido desde hace 2 años, pero todavía en forma desordenada. No se han coordinado los planes a nivel local. El deporte debiera ser, a su juicio, una actividad cotidiana en el pueblo chileno.

"Los orientadores deportivos tenemos mucho que dar a la comunidad", declara finalmente Orellana. "Lo único que pedimos es que la clase trabajadora participe, se integre y critique, para protagonizar efectivamente los nuevos planes de extensión del deporte a los chilenos, en forma moderna y científica. En cada uno de nosotros, los que ahora hemos recibido este diploma de guías deportivos late desde antiguo esta inquietud. Hemos visto desde nuestra niñez: las consecuencias de la falta de deporte en el pueblo".



El Rector Enrique Kirberg, departe amablemente con Luis Figueroa en la velada con que los orientadores deportivos celebraron sus diplomas.

Automovilismo

NADA TODAVIA SOBRE EL PODER INTERNACIONAL

Fundado el Club Casablanca. Renuncian a la Universidad Católica, Boris Garafulic, Claudio Ibarra y Manuel Comandari.

Los pilotos de Turismo Carretera, Boris Garafulic, Claudio Ibarra y Manuel Comandari, renunciaron a Universidad Católica, club al que defendieron largos años, por haber firmado para el Club Casablanca, fundado anteayer.

Manuel Comandari informó que lamentablemente haber tomado la determinación después de haber defendido los colores cruzados durante tantos años, pero que las mejores expectativas de Casablanca ampliaban el horizonte del automovilismo deportivo.

Casablanca comenzó con alrededor de setenta socios activos y con el respaldo de la Planta, cuyos trabajadores han sido los más entusiastas en la creación del club. Como presidente, fue elegido Oscar Andrade. Vicepresidente, Mario Montt, tesoro, Patricio Andrade, director, Boris Garafulic, y delegado ante la Federación y Anave, Manuel Comandari.

De inmediato se entablaron los contactos con la Federación Chilena, a fin de obtener el reconocimiento definitivo.

DOS FECHAS EN ROCA ROJA

Dos fechas, la quinta y sexta se correrán en el Autódromo

Roca Roja, de Antofagasta, los domingos 6 y 20 de agosto. Las máquinas, desde Anica, fueron transportadas a Antofagasta y ya están siendo reparadas para los eventos señalados.

Se informó que Carlos Griffin retornaría a la pista en esta oportunidad. El reglamento de las pruebas ya fue aprobado por el organismo máximo.

NADA SOBRE EL PODER INTERNACIONAL

Todavía sigue el suspense acerca del Poder Internacional que ostenta el Automóvil Club de Chile y que ha solicitado la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo.

Los antecedentes están en manos del Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad K., quien en diversas oportunidades por el camino de la cordialidad y el entendimiento ha procurado solucionar mediante la creación de una comisión paritaria, sin éxito por cuanto el AC se negó a aceptar incluso el nombre propuesto: por el Director para presidente de dicha comisión adiciéndose que si bien era socio de esa institución no era director. El Directorio de la Federación Chilena, por otra

Básquetbol: AVIACION FUE LA SORPRESA

El quinteto aviático venció a Banco del Estado. Bata superó a Colo Colo.

Se presenta en Nataniel la selección chilena de Dan Peterson.

Una nueva jornada del torneo de básquetbol de la Asociación Santiago en yarones se cumplió antenocher en el Gimnasio Nataniel. Los triunfos esta vez fueron para los quintetos de Aviación sobre Banco del Estado por la cuenta de 88 puntos contra 82 y en el encuentro de fondo, Bata venció a Colo Colo en forma holgada 70 contra 59.

EL PRELIMINAR. El conjunto de Aviación fue el encargado de dar la sorpresa en este certamen al vencer a Banco del Estado en apretado match. Los aviáticos presentaron una formación sorpresiva, ya que incluyeron en sus filas las tres últimas conquistas, los porteros Unda y Kiko Valenzuela y el sureño Suárez. La primera fracción finalizó con la ventaja para los aviadores por dos puntos 38 contra 36 demostrando con ello el equilibrio que existía en el tablero.

Esa ventaja de dos puntos se mantuvo durante gran parte del período final cobrando el cotejo gran emotividad e interés. El básquetbol se hizo rápido, agresivo y con alto porcentaje de conversión, para llegar al pitazo final con una ventaja para Aviación de sólo 6 puntos. Banco del Estado se mantenía invicto durante este certamen y se había convertido en gran animador de esta justa metropolitana.

Con la victoria, Aviación toma esta condición de animador y de serio postulante a los primeros lugares. El rendimiento del quinteto aviático se puede considerar aceptable, considerando que los tres recién incorporados son hombres de dilatada trayectoria en los torneos nacionales y que a medida que avance el campeonato tendrán que conseguir un rendimiento superior.

GANA BATA

Sin contrapesos se impuso el cuadro batino a Colo Colo. Ya en el primer tiempo venció a los albos de calle 18 por la cuenta de 38 puntos contra 27 para finalizar el encuentro con una ventaja de 70 puntos contra 59.

Inconstrastable la superioridad del quinteto batino. Mayor experiencia en sus defensores,

mayor altura para conseguir los rebotes, fueron el factor determinante en la victoria final. COLO COLO DE "18".

Es curioso lo que sucede con este cuadro de básquetbol de Colo Colo. Representa una fracción del club general, el que tiene la sede en calle Cienfuegos. Es una directiva que actúa al margen de las directrices de Héctor Galvez, que mandó una nota a la Asociación Santiago señalando que el club no tenía rama de básquetbol masculino, sin embargo la directiva cestería metropolitana, desconoció esta nota y aceptó que el grupo de jugadores se cobijara en la fracción de calle Dieciocho y, signiera compitiendo con el nombre de Colo Colo.

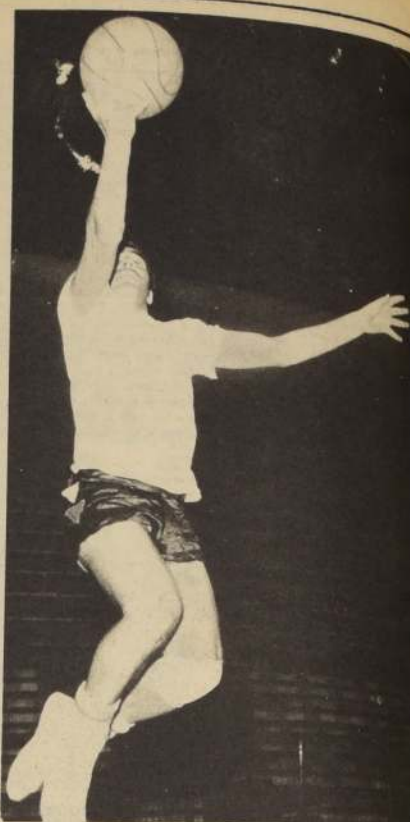
Un caso insólito en el deporte chileno, que sin duda deberá llegar a las esferas más altas para definir que sucede con esta rama. Para nosotros es una muestra más de la desorganización organizada que existe en el básquetbol chileno y además una de las razones del porque se encuentra sumido en el segundo o tercer plano a nivel internacional.

LA SELECCION

Se presenta en Santiago en la única exhibición que realizará este plantel de Dan Peterson antes de iniciar una serie de compromisos con equipos extranjeros. Enfrentará, en el Gimnasio Nataniel el jueves 27, a la selección de Valdivia que se reforzará con dos jugadores norteamericanos que son los ayudantes de Dan Peterson en su trabajo en Chile, son ellos David Spencer (1.95) y John Mc Millen (1.95); además estará Carlos Zargés (1.98) de Valdivia, que se presume presentará problemas para la selección en los rebotes.

La selección chilena tiene a Manuel Torres (1.95), Suárez (1.93), Fornoni (1.92), Villala (1.91) y Licovsky (1.90), estos son los cinco seleccionados que tienen gran altura.

Valdivia cuenta además con Edio González, Emilio Henríquez, Fernando Ziegler y Jaime Matamala.



KIKO VALENZUELA. Ahora actuando por Aviación en el torneo metropolitano.

Torneo de Debutantes:

FINAL DE SEMIFINAL EN CLUB "MEXICO"

Esta noche finaliza la segunda semifinal del torneo de Debutantes que organiza el club Mexico. El programa consta de nueve combates y comenzará como de costumbre a las 21.30 hrs. en el mismo local de la calle San Pablo con Manuel Rodríguez.

El programa confeccionado es el siguiente:

MOSCA. Mario Fernández con René Moreno GALLO. Francisco Aholado con Leopoldo Delgado. PLUMA. Julio Reyes con Raúl Nuñez. Guillermo Salvo con Raimundo Rojas. LIVIANO. Edmundo Sierra con Roberto Guerra. Rodolfo Arancibia con Sergio Salinas. M. MEDIANO LIGERO. Pedro Pailemilla con José Merellano. M. MEDIANO. Juan Arriagada con Isaias Reyes; Juan Muñoz con Julio Galz.

FRAZER DEFENDERA CORONA

El campeón mundial welter juniors, famoso por su triunfo frente al intocable Nicolino Locche y reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo, decidió poner en juego título frente al español Tony Ortiz, que por supuesto es campeón de su patria.

Carlos Eleta representante del campeón declaró que el match podría ser en Panamá el próximo 7 de octubre.

En cuanto a las razones que existen para que sea Ortiz y no Barrera Corpas el adversario, hay una muy simple. Ortiz noqueó a Barrera y lo descartó de la postulación al título.

LOCHE APLAUDIDO

Mientras tanto el que fuera dueño y amo absoluto de la corona de la Asociación Mundial de Boxeo, el argentino Locche, fue objeto de una ruidosa ovación la noche que lo presentaron en el Luna Park, la primera vez que se derrotó frente a Alfonso Frazer. Eso estaba indicando que el público sigue apoyando incondicionalmente a Nicolino y que este estaría en vías de entrar a la línea recta. Por lo menos fue lo que le prometió a los mendocinos y a los periodistas argentinos.

CARLOS ARO

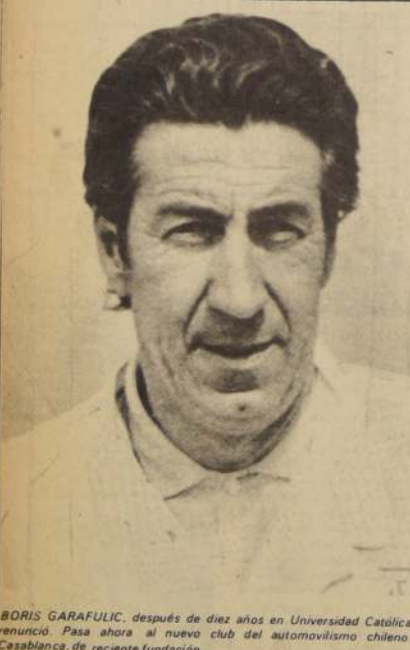
El otro argentino Carlos Aro, conocido nuestro, también figura como retador del campeón mundial Alfonso Frazer y se da como casi cerrada la operación para que peleen en Panamá.

Vuelta de Ecuador:

EXCELENTE ACTUACION DE ARAVENA EN LA 8a. ETAPA

QUITO (ANSA).—El chileno Rafael Aravena fue el ganador de la octava etapa de la cuarta vuelta ciclista a la República que se corrió hoy entre Durán y Quito, con una distancia de 150 kilómetros en una excelente demostración de capacidad para correr en terreno plano. Aravena impulsó el tiempo de 4 horas 15 minutos 10 segundos. Con el mismo tiempo llegaron los ecuatorianos Jaime Pozo, puntero de la competencia Luis Ulloa, Juan Carlos Ormeño, de Argentina; Víctor Morales,

también ecuatoriano, en la clasificación general hasta la séptima etapa. Jaime Pozo encabezó con 24 05'08". Rafael Aravena estaba séptimo con 24 27'51". Otro extranjero en buena ubicación es el argentino Humberto Pavez, en el puesto 18 con 24 52'09". Continúan en el duro torneo, que concluirá el lunes próximo en Guayaquil, 36 deportistas. Mañana se correrá la novena etapa, entre Quito y Santo Domingo de los colorados, con 102 kilómetros de distancia.



BORIS GARAFULIC, después de diez años en Universidad Católica, renunció. Pasa ahora al nuevo club del automovilismo chileno, Casablanca, de reciente fundación.

En Nuñoa a las 20 horas

U. CATOLICA-RANGERS, SE MIDEN ESTA NOCHE

Esta noche en el Estadio Nacional a las 20 horas se inicia la decimasegunda fecha del campeonato Profesional de Fútbol, en primera división. Universidad Católica enfrenta a Rangers de Talca. Es el único encuentro que se jugará en el día de hoy. Así lo programó la Central considerando las posibilidades de la televisión, que además debe transmitir todos los encuentros de la Copa Davis.

Católica viene de ganar a Higgins en San Fernando por la cuenta mínima. Rangers venció San Felipe por tres tantos

contra cero, demostrando pasar por un excelente período. Y el buen estado de Rangers se debe en gran parte a la gestión que cumplió en ese plantel el entrenador y ex-jugador internacional Miguel Ángel Montuori.

Los universitarios no anuncian cambios, juega el mismo equipo de la fecha anterior. El caso de Lecaros llegó ya a la Central. El jugador ha presentado una demanda contra el club cruzado por sueldos impagos. Rangers llegó anoche a nuestra capital. El match se inicia a las 20 horas.



Carvalho

Rudy Gutendorf: "SOLICITARE JUGADORES CHILENOS QUE ESTAN EN EL FUTBOL AZTECA"

LIMA (ANSA).—Optimista de la labor que cumple al frente de la Selección de Chile ratificando su seguridad de que el fútbol de ese país vencerá al Perú en las eliminatorias para el próximo mundial, se encuentra en Lima el Director Técnico alemán Rudy Gutendorf.

Amplio conocedor del fútbol peruano, por haber dirigido durante la temporada pasada al plantel superior del Club Sporting Cristal, Gutendorf reveló que sólo estará unos días en Lima por su presencia se debe a motivos extra-deportivos.

Refiriéndose al desempeño del conjunto chileno que dirigió durante la primera fase del "mundialito" realizado recientemente en Brasil, el citado técnico alemán señaló que cumplió aceptable performance.

Seguidamente añadió que esperaba que el equipo rinda mucho más que lo hecho en ese certamen frente a Perú y Venezuela durante las eliminatorias para el mundial de Munich que deben efectuarse en el primer semestre del próximo año.

Asimismo reveló que había solicitado a los dirigentes del fútbol chileno que procuren el concurso de los jugadores que actualmente están actuando en México, con los que espera reforzar convenientemente el plantel.

Por otra parte, los rotativos limeños publican hoy informaciones llegadas de Chile, según las cuales jugadores que integraron la selección de ese país que actuó en el reciente mundial de Brasil cuestionan en su informe la labor del citado técnico.

BORIS SPASSKY COMETIO ERROR IMPROPIO DE UN GRAN MAESTRO

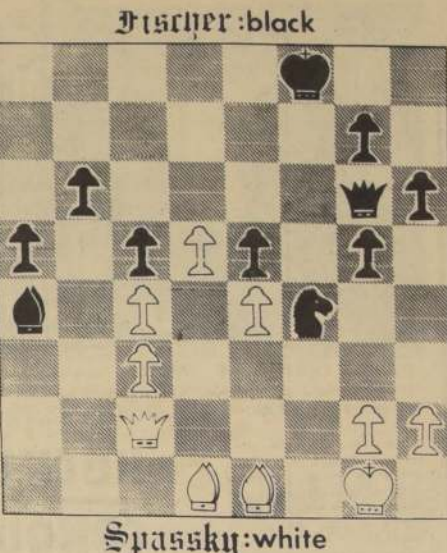
21 (UPI). Los jugadores del gran maestro ruso Boris Spassky cometieron un error al jugar la partida número 27, cuando Spassky llevó su dama a la casilla dos alfil.

Aparentemente Spassky estaba molesto y nervioso ya que en la cuarta partida no pudo obtener el triunfo, pese a su mejor posición de ataque, debiendo ofrecer tablas.

Mientras Bobby se retiraba prácticamente bailando de alegría el campeón permaneció en su silla, quieto, como aún sorprendido por la situación.

"LOCURA" EN LAS CAFETERIAS

Numerosos aficionados que se hallaban en la cafetería, donde habían estado comiendo saichichs y tomando bebidas sin alcohol mientras seguían las alternativas del juego por circuito cerrado de televisión, prorrumpieron también en manifestaciones de alegría, lanzando al aire sus platos, vasos y fuentes, que quedaron convertidas en una alfombra de loza y vidrios rotos en el piso.



POSICIONES EN EL TABLERO DE AJEDREZ, después de la jugada 28 en que el campeón mundial, el ruso Boris Spassky se retiró, ganando con esto la partida su contendor norteamericano Bobby Fischer.



VIA BRANIFF VOLARON a Lima para intervenir en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol los dirigentes chilenos Nicolás Abumohor, Juan Goñi y Humberto Terán.

"MAGISTERIO" CON "READY" EN BASQUETBOL ÑUÑOINO

Una atractiva jornada tendrá el deporte más popular después del balompié, en el Gimnasio Manuel Plazuela de Ñuñoa, con variados encuentros por el torneo oficial de la asociación de baloncesto de esa comuna.

El comienzo de la jornada basquetbolística ñuñoína está fijado para las 15 horas, pero el encuentro más importante está

programado para las 19, en que se enfrentarán al "Deportivo Magisterio", integrado por profesores de enseñanza básica y media de la comuna, y el club "Ready", destacados protagonistas del campeonato.

EMILIO BALBONTIN DA Y EXIGE AL COCH

De la única forma que se puede esperar un buen resultado, es otorgando cosas a cambio UN BUEN RESULTADO.

Emilio Balbontín, hombre conocido en el ambiente del boxeo y considerado el número uno en esta misma materia, ha hecho algunas exigencias al COCH, en el sentido de pedir no sólo comodidades para los entrenamientos, sino que lo elemental para que los hombres que van a Munich, puedan viajar en forma debida.



JULIO MEDINA, el boxeador más serio y empeñoso de los tres olímpicos, según la opinión de Emilio Balbontín.

MAMUT gigante negro africano MOZAMBIQUE, hoy debut ring lucha libre T. CAUPOLICAN



ESTA TARDE, HOY 7,30 RING LUCHA LIBRE DEL "CAUPOLICAN": MAMUT, AFRICANO MOZAMBIQUE, ENFRENTA VENEZOLANO MARTINEZ II MOCHA DE BARBAROS!! HOY debut brasileño "EL ESPARTANO".

brindarán espectaculares sorpresas. Hay que verlos

gro africano Mozambique, por primera vez en Chile vs. Tauro Martínez, fornido moreno venezolano y 6' Relivos, dos contra dos, pareja chileno Robin Joven Maravilla Tarzán Chileno contra la dupla de bárbaros extranjeros Leopardo Mexicano Inca Toro del Alto Perú.

Orden de las competencias internacionales hoy a las 7,30 hrs. en "CAUPOLICAN".

1° La Momia vs. argentino EL GRAN ATILA. 2° Chasqui Boliviano vs. El Fantasma. 3° El Tiburón vs. Pepe Santos. 4° El Espartano, campeón del Brasil, debut en Chile vs. Nelson Colérico. 5° Mamut, gigante ne-

Aunque se ha gastado una fortuna en pasajes aéreos, los precios de hoy son corrientes acostumbrados. E° 30, platea baja numerada. 2° 20, platea alta general segundo piso y E° 10 los niños

Tenis de Mesa: COMODO TRIUNFO DE CHINA SOBRE ITALIA

PEKIN (ANSA). La Selección Nacional china de Pim-pón ganó esta noche, como se preveía su primer encuentro con Italia. El partido se jugó en el palacio del Sport, ante unos 20.000 espectadores.

El equipo masculino italiano, con sus tres mejores elementos, Bosu, Malescio Giontella, perdió por cinco a uno. El mejor de los italianos fue sin duda Stefano Malescio, que logró derrotar en sólo dos sets al número dos chino Ho Shu Bin.

Para el Mundial: "FAUSTBALLISTAS" ESTAN "A PUNTO"

El 17 de agosto comienza en el estadio Willy-Sachs de la ciudad de Schweinfurt-Alemania Occidental el Campeonato Mundial de Faustball. En este torneo, segundo, que se realiza en esta especialidad, participan selecciones de Chile, Italia, Suiza, África, Austria, Brasil y la representación del país organizador.

El equipo nacional ha seguido entrenando en el Manquehue bajo la dirección de Klaus Fittschen, que también actúa como jugador. Los otros nominados son Patricio Letelier, Werner Hahn, Ricardo Schumacher, Jorge Wilhelm, Kuno Tipka, Eduardo Orellana y Fittschen.

Brasil, actual campeón sudamericano, el día 17 en el estadio Grosswetzheim y termina su actuación frente a Alemania el sábado 19.

Chile, es, en la actualidad, vicecampeón sudamericano.



LETELIER, HAHN, SCHUMACHER, WILHELM, OTIPKA, Orellana y Fittschen conforman la Selección Chilena de Faustball que actuará en el Mundial de Alemania.

El campo de juego mide 50 metros de largo por 20 de ancho, dividido por una línea a dos metros de altura en dos sectores de 25 metros. Se juega con un balón cuyo peso puede oscilar entre los 320 y 380 gramos con una circunferencia de 62 a 68 centímetros. Los partidos constan de dos tiempos de 15 minutos cada uno.

COPA DAVIS

Chile vs Estados Unidos

Hoy Sábado 13 Hrs.

MAÑANA domingo 11 Hrs.

OLIMPIADAS MÜNCHEN desde el 20 de agosto al 10 de septiembre

30 MIN. DIARIOS DE TRANSMISION DIRECTA

¡TELEVISION NACIONAL DE CHILE PRESENTE!

HECTOR ARAYN CIDEVILLE

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a small dark smudge near the top left corner. A faint, dark, curved line is visible along the bottom edge, possibly indicating the binding or a shadow.



This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a small dark smudge near the top left corner. A faint, dark, curved line is visible along the bottom edge, possibly indicating the binding or a shadow.

Cámara de Diputados

SESION 14 a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1972
DE 16 A 17.53 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON
FERNANDO; Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

Acordado.

FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso", en el boletín de Sesiones)

— En primer lugar, se puso en discusión y se aprobó el proyecto de ley que establece el procedimiento que podrán utilizar las personas que hayan rectificado su partida de nacimiento, para cancelar y reemplazar una nueva inscripción en los Registros Electorales. Usaron de la palabra los señores Fuentes, don César Raúl (diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia) y Fuentelba, don Clemente.

— A continuación se aprobó el proyecto que establece normas sobre el pago de patentes de bicicletas, triciclos y de otros vehículos Usaron de la palabra los señores Ibáñez, Ríos, don Héctor; y Guerra.

— En seguida, se aprobó el proyecto de ley en segundo trámite constitucional, que modifica el artículo 376 del Código del Trabajo en lo relativo al requisito para ocupar cargos sindicales. Usaron de la palabra los señores Fuentelba, don Luis (diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social), Sepúlveda, don Eduardo, y Amello.

— Por último, se puso en discusión el proyecto de ley que establece que la Corporación de Reforma Agraria transferirá gratuitamente al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo los terrenos que conforman la población "El Retiro", de Angol. Usaron de la palabra los señores Tagle (diputado informante de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo), De la Fuente, y Lavandero.

— Por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto.

ORDEN DEL DIA.

9.- NORMAS DE PROMOCION PARA EL PERSONAL DE LA SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS DEPENDIENTES OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el Mensaje que establece normas de promoción para el personal de la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas y servicios dependientes.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Lavandero.

— El proyecto, impreso en el boletín N. 1.066-72-2, es el siguiente:

ARTICULO 1.— El personal que actualmente ocupe cargos en las Plantas Directivas Administrativas, Directivas de Oficiales Técnicos, de Oficiales Administrativos, de Oficiales Técnicos, de Patrones de Bahía; Capitanes de Alta Mar, de Dragas, Remolcadores y otros elementos a flote, de Pilotos Aéreos, de Servicios Menores y de Operarios afectos a la Ley N. 17.279, pertenecientes a la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas y Servicios dependientes, con exclusión del personal que ocupe cargos en las Plantas de Empleados de la Dirección de Obras Sanitarias, será promovido a grados superiores, a contar del 1 de enero de 1972, en la forma que a continuación se indica:

a) El personal encasillado en los grados 5 al 8 inclusive, al grado inmediatamente superior, excepto el personal de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas.

b) El personal de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas encasillado en los grados del 5 al 7, al grado inmediatamente superior.

c) El personal encasillado en los grados 10 al 14 inclusive, al grado inmediatamente superior.

d) Para el personal encasillado en los grados 15 al 19 inclusive, la promoción será de dos grados.

e) Para el personal encasillado en los grados 20 y siguientes, la promoción será de tres grados.

No obstante, el personal de las Plantas de Oficiales Administrativos de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas y de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, encasillado actualmente en el grado inmediatamente inferior al tope de la respectiva Planta, quedará ubicado en el grado tope de dichas Plantas.

El personal que está ocupando cargos en las Plantas Administrativas de la Subsecretaría de Transportes y Departamentos dependientes, de la Dirección General de Aguas y de la Junta de Aeronáutica Civil, será promovido a grados superiores, a contar del 1 de enero de 1972, de la manera que a continuación se señala:

a) El personal encasillado en los grados 5 al 14 inclusive, al grado inmediatamente superior.

b) Para el personal encasillado en los grados 15 al 19 inclusive, la promoción será de dos grados.

c) Para el personal encasillado en los grados 20 y siguientes, la promoción será de tres grados.

Fijarse, a contar del 1 de enero de 1972, las siguientes

Plantas: Directiva de Oficiales Administrativos, Directiva de Oficiales Técnicos, de Oficiales Administrativos y de Oficiales Técnicos de la Dirección de Obras Sanitarias.

PLANTA DIRECTIVA DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS

GRADO	Nº DE CARGOS
4º	4
5º	11
6º	15
7º	13
TOTAL DE CARGOS	43

PLANTA DIRECTIVA DE OFICIALES TECNICOS

GRADO	Nº DE CARGOS
4º	1
5º	6
6º	4
7º	4
TOTAL DE CARGOS	17

PLANTA DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS

GRADO	Nº DE CARGOS
9º	110
10º	153
11º	90
12º	90
13º	80
14º	70
15º	80
16º	80
17º	80
18º	60
19º	48
20º	37
21º	30
22º	17
23º	11
24º	6
TOTAL DE CARGOS	1.032

PLANTA DE OFICIALES TECNICOS

GRADOS	Nº DE CARGOS
9º	35
10º	50
11º	27
12º	27
13º	26
14º	27
15º	30
16º	25
17º	12
18º	12
19º	11
20º	9
21º	7
22º	4
23º	4
TOTAL DE CARGOS	327

La aplicación de esta ley no será considerada ascenso y no hará perder los beneficios contemplados en los artículos 5º, 6º, y 132 del D.F.L. N. 338, de 1960, y no absorberá el beneficio concedido por el artículo 2º de la Ley N. 17.654.

Los operarios regidos por la Ley N. 10.383, que pasan a la planta permanente de operarios, regidos por las leyes N. 17.279 y 17.664, no podrán recibir remuneraciones inferiores a las que recibían como tales.

Para las Plantas Directiva de Oficiales Administrativos, Directiva de Oficiales Técnicos, de Oficiales Administrativos y de Oficiales Técnicos de la Dirección de Obras Sanitarias, los ascensos que corresponda efectuar en estas plantas, se harán por estricto orden de escalafón, tomando como tal el vigente entre el 1 de septiembre de 1971 y el 31 de agosto de 1972 y 1152 y 1153, de fecha 31 de diciembre de 1971, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

ARTICULO 2.— Facúltase al Presidente de la República para que autorice a los Servicios mencionados para pagar un anticipo del mejoramiento contemplado en esta ley con cargo a sus propios presupuestos, sin necesidad de Decreto de Fondos y ordenar que posteriormente se efectúen los traslados correspondientes.

ARTICULO 3.— Facúltase al Presidente de la República, para que cancele por una sola vez la diferencia de monto en los viáticos que se devengaron entre el 23 de enero y el 21 de mayo de 1971 y que se produjo en virtud de la aplicación de los Decretos N. 1318, de 1970 y 373 de 1971, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a los obreros de la Dirección General de Obras Públicas y sus Servicios dependientes.

ARTICULO 4.— El personal de la Secretaría y Administración General de Transportes, Departamentos dependientes y Junta de Aeronáutica Civil, incluido el personal de Planta, a contar y a partir del 1 de enero de 1972, de los mismos derechos que sus iguales de la Dirección General de Obras

Públicas, al que se considerarán asimilados para todos los efectos, legales, siéndoles aplicables a contar de esa fecha las normas de la ley N. 15.840, sus modificaciones y demás normas que se hayan dictado o se dicten en el futuro, entendiendo que cualquier referencia legal en este sentido, en el presente o en el futuro a la Dirección General de Obras Públicas, se comprenderá también a la Secretaría y Administración General de Transportes, Departamentos dependientes y Junta de Aeronáutica Civil.

ARTICULO 5.— Al personal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que haya aumentado, conservado o disminuido hasta en dos puntos su calificación por el año 1970 en relación con el puntaje obtenido por el año 1969 y que por este efecto tengan derecho a un porcentaje menor de asignación de estímulo, condonándoseles las sumas percibidas en exceso por dicha asignación en 1971.

ARTICULO 6.— Al personal contratado como Oficial Administrativo o como Oficial Técnico en los Servicios a que se ha hecho referencia en los artículos anteriores, deberá asignarse grados superiores, a contar del 1 de enero de 1972, sin la necesidad de nuevos contratos, de la manera que a continuación se indica:

a) Al personal contratado en los grados 16 al 19, dos grados.

b) Al personal contratado en los grados 20 y siguientes, tres grados.

ARTICULO 7.— Destínase la primera diferencia mensual que resulte de la aplicación de la presente ley, a la adquisición o construcción de bienes raíces que se destinaron, uno, a casa-hogar de la Asociación de Empleados de Obras Sanitarias (ANEDOS), otro, a Sede Social de la Asociación Nacional de Operarios de Obras Sanitarias (ANODOS) y el tercero, a Sede Social de la Federación de Trabajadores de Obras Públicas (FENATOP), los que deberán estar ubicados en la ciudad de Santiago, no pudiendo destinarse a la adquisición o edificación de los dos primeros, una cantidad superior a la que corresponda por dichos descuentos a los Empleados de Obras Sanitarias y Operarios de Obras Sanitarias, respectivamente.

ARTICULO 8.— La Asociación Nacional de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias gozará de personalidad jurídica por el solo hecho de registrar sus Estatutos ante el Director del Trabajo. Dichos Estatutos serán redactados por la Directiva Nacional y aprobados por la mayoría absoluta de sus miembros, debiendo contener las especificaciones de los números 1, 2, 3 y 4 del inciso primero del artículo 102 de la Ley N. 17.594.

Los habilitados estarán obligados a descontar un 12% del sueldo base a todos los operarios de la Dirección de Obras Sanitarias, entregándose un 0,25% a la Dirección Nacional de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias (ANODOS) y un 0,25% al organismo base.

ARTICULO 9.— El mayor gasto que signifique la aplicación de estos artículos, se cargará al Presupuesto Corriente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, se trata de un proyecto que beneficia a los operarios y empleados del Ministerio de Obras Públicas, a través de una nueva escala que permite el ascenso de dos grados, más o menos, a cada uno de estos funcionarios.

Cuando se comenzó a tratar este proyecto de ley, existía una discrepancia por el encasillamiento entre los operarios, especialmente de Obras Sanitarias, y los empleados del Ministerio de Obras Públicas.

Se había entregado, mediante un compromiso del Ministro señor Pascual Barraza, la posibilidad de un mejoramiento parejo para todo el personal del Ministerio de Obras Públicas.

Sin embargo, por efectos del establecimiento de una escala piramidal, no se cumplió con los requisitos que exigían los operarios que pasaban a ser empleados, circunstancia que provocó un conflicto bastante agudo.

Finalmente, mediante una comisión, se acordó considerar las observaciones de los operarios en el proyecto que enviara

el Ejecutivo para subsanar las deficiencias existentes.

En la Comisión se han resguardado los derechos de los empleados y obreros, en el sentido de que no podrán perder parte de sus remuneraciones, ni tampoco ser rebajados de categoría o de grado.

Todas las demás disposiciones, prácticamente fueron aprobadas por la unanimidad de los sectores del Ministerio de Obras Públicas, y también por la unanimidad de los parlamentarios asistentes a la Comisión de Gobierno Interior.

No obstante que en un principio la FENATOP, organismo gremial que los agrupaba, tenía reservas, las expresiones indecorosas que envía, a través de un boletín, a todo el país.

En uno de sus párrafos, en forma textual, dice: "ya no basta de lamentaciones y piteadas; hay que tomar conciencia. Y los hechos lo demuestran, que la legalidad del Congreso no sirve a los trabajadores".

Lamento que un organismo gremial responsable, como es la FENATOP, pueda referirse en estos términos al Congreso, especialmente cuando de la Cámara de Diputados no ha recibido otra cosa que deferencia y la intención de todos los parlamentarios, sobre todo de los Diputados demócratacristianos, de armonizar a este organismo gremial en sus luchas internas, a fin de que salga un proyecto armonioso y aceptado por todos los sectores, lo que realmente, después de una demora de dos o tres días, ocurrió.

El interés fundamental por despachar este proyecto fue específicamente de los Diputados demócratacristianos, que incluso, figuran en un plazo perentorio a la Comisión.

El señor OLAVE.— ¿A qué Comisión?

El señor LAVANDERO.— A la Comisión de Gobierno Interior.

Vuelvo a repetir, este proyecto fue despachado por la unanimidad de los señores Diputados de la Comisión de Gobierno Interior, y fue también aceptado por la unanimidad del organismo gremial.

Por lo tanto, y lo digo a título personal, porque en el boletín se refieren a dos parlamentarios, entre ellos yo, espero que la FENATOP sea lo suficientemente caballerosa para aclarar esta posición precipitada que tomó en un comienzo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado, recién a la Mesa.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Da los señores Andrade, Tudela y Palestro para sustituir el artículo 8º, por el siguiente: "La Asociación de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias y la Federación de Trabajadores de Obras Públicas, gozarán de personalidad jurídica por el solo hecho de registrar sus Estatutos ante el Director del Trabajo. Dichos Estatutos serán redactados por los directores nacionales y aprobados por la mayoría absoluta de sus miembros, debiendo contener las especificaciones de los números 1, 2, 3 y 4 del inciso primero del artículo 102 de la Ley N. 17.594. Los habilitados estarán obligados a descontar un 12% del sueldo base a todos los operarios de la Dirección de Obras Sanitarias, entregándose un 0,25% a la Dirección Nacional de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias (ANODOS) y un 0,25% al organismo base."

ARTICULO 9.— El mayor gasto que signifique la aplicación de estos artículos, se cargará al Presupuesto Corriente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein, don Ewald.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, mi intervención en la discusión de este proyecto obedece al propósito de que quede algo en la historia de esta ley.

Hubo varias reuniones, bastantes, porque había desacuerdo entre los funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias. Incluso, el que llevó al pendero en esto — fue el colega Lavandero — fue quien continuó con las reuniones, buscando la manera de solucionar el problema.

Uno de los artículos donde hubo más divergencias, fue el 9º referente al financiamiento, porque de acuerdo a lo que explicaba el señor Lavandero, provenía del presupuesto ordinario, o sea de recursos destinados al pago del mismo personal. Por eso lo dejamos pendiente para el final. Cuando llegó el momento de votar un sector — el cual participó — fue partidario de abstenerse, porque no concordaba con la idea expresada. Queríamos que el Ministerio de Hacienda nos proporcionara los medios para financiar este. Hubo Diputados demócratacristianos que también se abstuvieron, y ocurrió que no hubo quórum, porque no estaban presentes todos los Diputados de Gobierno.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, mi intención era pedirle una interrupción al colega Lavandero, pero he preferido solicitar la palabra directamente a la Mesa.

Como Diputado informante de este proyecto de ley, que tiene relación con el personal administrativo de la Dirección General de Obras Públicas, nuestro colega debió haber informado a la Sala, como en parte lo hizo, atendiendo a la misión que le encomendó la Comisión de Gobierno Interior.

He estado buscando en el informe algo que el señor Lavandero se refirió. Mencionó a la Asociación Nacional de Obreros de Obras Sanitarias y a la FENATOP, Federación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas. Dijo que habían enviado una circular con algunas referencias a la demora que el proyecto estaría padeciendo en sus trámites en esta Cámara y de eso el informe no dice nada.

Creo que no es pertinente agregar a los informes cosas que no tienen relación con la materia tratada en la Comisión.

Por eso, no nos parece justo que se hagan en la Sala amonestaciones que no figuran en el informe, a personas que no están presentes. En todo caso:

— Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Señor Phillips).

— Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— (Señor Phillips). Puede continuar, señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— El Diputado informante puede, naturalmente, referirse a las materias que se contienen en el informe y sobre las cuales se ha pronunciado la Comisión; pero, aquellas otras son opiniones de carácter personal o que reflejan la posición del Partido que él representa en esta Sala.

De ahí nuestra extrañeza por el hecho de que el colega Lavandero las emprenda, así, de buenas a primeras, en contra de estas organizaciones de trabajadores, del personal administrativo de la Dirección General de Obras Públicas, o sea, del que integra la totalidad de las Direcciones.

Incluso, en el informe figuran los nombres de algunos de los dirigentes que asistieron a los Congresos. Yo sé que en esa oportunidad se les pidió alguna explicación respecto de esa circular o si de ella solamente se tuvo conocimiento con posterioridad a la reunión de la Comisión.

En todo caso, vuelvo a reiterar, no es usual, jamás en la Cámara se ha producido un hecho de esta naturaleza. De ahí que me llama la atención y, naturalmente, proteste por las palabras expresadas por el señor Lavandero en contra de los dirigentes. Es primera vez que oigo de esa circular, cuyo contenido íntegro no conozco. Lo dicho por nuestro colega sólo refleja la impresión que le ha causado.

Eso es todo.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein, don Ewald.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, mi intervención en la discusión de este proyecto obedece al propósito de que quede algo en la historia de esta ley.

Hubo varias reuniones, bastantes, porque había desacuerdo entre los funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias. Incluso, el que llevó al pendero en esto — fue el colega Lavandero — fue quien continuó con las reuniones, buscando la manera de solucionar el problema.

Uno de los artículos donde hubo más divergencias, fue el 9º referente al financiamiento, porque de acuerdo a lo que explicaba el señor Lavandero, provenía del presupuesto ordinario, o sea de recursos destinados al pago del mismo personal. Por eso lo dejamos pendiente para el final. Cuando llegó el momento de votar un sector — el cual participó — fue partidario de abstenerse, porque no concordaba con la idea expresada. Queríamos que el Ministerio de Hacienda nos proporcionara los medios para financiar este. Hubo Diputados demócratacristianos que también se abstuvieron, y ocurrió que no hubo quórum, porque no estaban presentes todos los Diputados de Gobierno.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, mi intención era pedirle una interrupción al colega Lavandero, pero he preferido solicitar la palabra directamente a la Mesa.

Como Diputado informante de este proyecto de ley, que tiene relación con el personal administrativo de la Dirección General de Obras Públicas, nuestro colega debió haber informado a la Sala, como en parte lo hizo, atendiendo a la misión que le encomendó la Comisión de Gobierno Interior.

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor ACEVEDO.— (Su señoría se opuso).

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor ACEVEDO.— (Su señoría se opuso).

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor ACEVEDO.— (Su señoría se opuso).

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor ACEVEDO.— (Su señoría se opuso).

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor ACEVEDO.— (Su señoría se opuso).

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor KLEIN.— ... porque fue uno de los pocos que estuvo en la sesión. Yo asistí a todas. Por eso sé.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero señalar que a pesar de este boletín — cuya copia tengo en mi poder, y cuya mención he dado tanto al Diputado Acevedo, por las palabras tan groseras que en él aparecen — ni siquiera he formulado una crítica a ningún dirigente, porque no he mencionado ningún nombre. Sólo espero, señle, que sepan tener comprensión para una Comisión y para la Cámara de Diputados cuando entra a conocer de un proyecto y no saquen boletines de este tipo, en forma precipitada, que no significan otra cosa que desprecio para el propio gremio y una manera de tratar de desprestigiar a esta Corporación, porque no aprueba un proyecto, de golpe y porrazo, como a un grupo determinado de funcionarios se le ocurre.

En segundo lugar, al señor Acevedo le parece extraño que haya informado de lo ocurrido en dicha Comisión, en la que, además, sucedió el hecho insólito de ello poder dar cuenta, porque efectivamente se produjo que el Subsecretario, señor Roberto Cuellar, se expresó también de manera airada en contra de los parlamentarios, porque no se despachaba este proyecto en la forma que él estaba conduciendo y operante, no obstante que un grueso número de funcionarios y operarios del Ministerio de Obras Públicas, especialmente de Obras Sanitarias, estimaba que debíamos aclararles sus problemas y considerar las peticiones que en esos momentos planteaban. Dichas expresiones, solamente las lamento.

Eso que, con la misma sinceridad con que al final compusimos este esfuerzo entre los diversos sectores de este Ministerio, ellos tengan la suficiente humildad para reconocer también que la Cámara de Diputados, especialmente la Comisión de Gobierno Interior, se portó realmente como debía hacerlo.

No obstante, hay que aclarar — y esto hay que señalarlo aquí — el financiamiento para este mejoramiento de grados se hace con cargo al presupuesto corriente del mismo Ministerio. Esto significa sacar del bolsillo a los propios funcionarios, empleados u operarios, parte de sus remuneraciones o economizando en horas extraordinarias y viáticos para poder financiar este aumento de grados. Este hecho nos parece inaudito, inconcebible e inaceptable a muchos Diputados.

Especially a los demócratacristianos y a otros parlamentarios de Oposición, porque no creemos que un mejoramiento de grados se deba financiar con presupuesto corriente de un Ministerio, es decir, con los propios fondos destinados a sueldos y salarios.

El mejoramiento de un 11,8% representará, incluidas imprevisiones, más o menos un 20% del presupuesto de gastos corrientes, lo que a la postre significará que van a quedar sin los recursos necesarios para los dos últimos meses, a menos que se suplemente el ítem o se hagan economías precisamente en el presupuesto de gastos corrientes, en los sueldos y salarios de los propios empleados u obreros de Obras Públicas, o sea, la plata se la van a sacar de un bolsillo para ponerla en el otro, lo que me parece absurdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Amello le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Un momento para terminar la idea.

De esa manera que nosotros no estamos dispuestos a aceptar este predicamento. Se lo hicimos ver a los gremios, y ellos asumieron su responsabilidad, dijeron que no les importaba de dónde saliera la plata y que si el Gobierno no se les entregaba, irían a una huelga. En esas condiciones, nosotros no podíamos ser más papistas que el Papa y a los nuestros visiblemente este proyecto que, en el fondo, nos da un señor amargo, amargo al ver que a estos funcionarios se les concede este aumento a través de un engaño, ya que de manera alguna se le entregan los recursos necesarios para financiar este mejoramiento que se les prometió en un convenio suscrito entre el personal y el Ministerio de Obras Públicas, Pascual Barraza.

A estos dirigentes gremiales les damos la responsabilidad de exigir que dicho financiamiento sea efectivo, no obstante lo mal que el nos ha parecido a la mayoría opositora de esta Cámara de Diputados.

Con todo, agradezco concedido una interrupción al señor Amello.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Lavandero, puede hacer uso de una interrupción el señor Amello.

El señor ARNELLO.— Muchas gracias.

Efectivamente, hicimos presente no sólo nuestra discrepancia con la manera de financiar el proyecto, como lo ha descrito en forma muy clara y gráfica el Diputado señor Lavandero, sino que, además, señalamos la duda que nos asiste acerca de su constitucionalidad.

La referencia del mundo de los beneficiarios se piensa ha de ser este proyecto, los trabajadores no permite suponer que ello pueda financiarse con cargo al presupuesto

corriente del Ministerio de Obras Públicas, porque quería decir, en primer lugar, que el Ejecutivo obtuvo la aprobación de este presupuesto en el Congreso sobre la base de un exceder, en un porcentaje amplio, las verdaderas necesidades del Servicio, lo que no es lógico suponer.

proyecto en el sentido de que el 1° de enero de 1973, cuando se efectúe la reestructuración general de las escalas del Ministerio de Obras Públicas, se corregirá esta injusticia. De tal manera que esta situación que realmente es irracional, será corregida mediante este convenio de palabra, entre caballeros, del cual se han responsabilizado los dirigentes gremiales, de modo que quienes salgan ahora perjudicados, para no romper en esta escala su posición piramidal, serán compensados el año 1973.

El otro hecho grave y delicado es que algunos funcionarios de ciertos grados, por los efectos de la "persecución", no recibirán reajuste alguno. Por eso, han solicitado que el Ejecutivo envíe una indicación para que, por lo menos, se les de un reajuste adicional por este mejoramiento de grado que no tendrán.

Por esta razón, señor Presidente, al final de mi intervención voy a solicitar que, en nombre de la Cámara, se formule una petición en el sentido de que aquellos funcionarios, como los del grado 9 y otros, que no van a recibir aumento de grado, puedan tener una compensación económica.

Eso es, en definitiva, cuanto puedo informar sobre este proyecto.

Debo señalar que estuvimos de acuerdo con los gremios en no presentar ningún tipo de indicaciones, a fin de no convertir este proyecto en un rosario y, además, para acelerar al máximo su despacho, salvo dos que se refieren a la personalidad jurídica de las federaciones ANODOS y FENATOP. Esto fue pedido por los dirigentes gremiales y, previa consulta, les señalé que los demócratas cristianos se comprometían a aprobarlos también en la Sala.

Eso es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(Me excusa, señor Lavandero).

Le rogaria que aclarara el oficio anunciado por Su Señoría, que se va a enviar pues su sentido no quedó bien en claro para la Mesa.

El señor LAVANDERO.—Enviar un oficio.

El señor SANHUEZA (Presidente).—(A quién?)

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—A fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la "persecución", por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encausará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

sustuvimos, y los trabajadores estuvieron de acuerdo también con el Gobierno las garantías que no ocurrieron lo que el Diputado Lavandero aquí ha expresado, y que lo ha dicho en la Comisión, en el sentido de que ello significaría que quedarían poco menos que sin sueldo en los dos últimos meses del año, ellos, los trabajadores, aceptaban el financiamiento propuesto por el Ejecutivo.

Tampoco sucedió en la Comisión, lo que acaba de expresar el señor Arneiro, al manifestar que el Subsecretario de Obras Públicas se había comprometido a que, al tratarse el proyecto aquí en la Sala, el Ministerio de Hacienda enviara un nuevo financiamiento. (No, señor!) El Subsecretario de Obras Públicas se responsabilizó de esta indicación contenida en el artículo 9°, a la que hemos aludido en este instante, o sea, que el mayor gasto se financiará con el presupuesto corriente del Ministerio, e incluso, para salvar la "impasse", en un momento dado, propusimos, el que había lo propuso, que hubiese pasado al proyecto, a la Comisión de Hacienda, para que allí también, con la participación de funcionarios del Ministerio de Hacienda, se le hubiese buscado otro financiamiento. Pero posteriormente, digo, el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas acudió a la reunión, y esa era la condición que ponían los parlamentarios de Oposición, y cumplido este requisito, se despachó el proyecto con este financiamiento el que efectivamente, no lo votaron, a favor los parlamentarios de Oposición.

Aquí se ha hablado de engaño a los trabajadores. Así lo dijo el Diputado Lavandero. En la Comisión, al propio Presidente de ella habló de que era livandero del Ejecutivo enviar proyectos de esta naturaleza. Yo no sé por qué si el Ejecutivo envía al Parlamento un proyecto elaborado entre los trabajadores y el Gobierno, por un acuerdo de ambas partes, posteriormente se habla aquí, y se habló en la Comisión, de que sería un engaño a los trabajadores y de que había livandero de parte del Ejecutivo. A nosotros no nos llama la atención que algunos parlamentarios, como el Diputado Lavandero, emitan estos juicios, que ya los emití en la Comisión, cuando el proyecto debió haber sido despachado en líneas generales, simplemente, como habla sido el acuerdo, repetimos, de ambas partes.

Luego se ha criticado también la distribución que se ha hecho de los grados. Ello también fue producto del trabajo entre los propios funcionarios y el Ejecutivo. ¿Cómo se entiende esto entonces? Si los propios funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, de las diferentes Direcciones Generales, estuvieron de acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas para hacer esta distribución, en esa escala, ubicando a los funcionarios en los grados establecidos en el proyecto, ¿cómo se viene a hablar después de que sería solo un engaño, una injusticia de parte del Ejecutivo?

Finalmente, queremos referirnos a la indicación firmada por los señores Palestro, Tudela y el que habla, por la que proponemos sustituir el artículo 8° por el que ha leído el señor Secretario, que, en buenas cuentas, no significa otra cosa que dar a la Federación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes FENATOP, la posibilidad de lograr, mediante este artículo, que rápidamente le sea aprobada su personalidad jurídica, como se había establecido en el proyecto primitivo y como estaba aprobado por la Comisión para la Asociación de Operarios de Obras Sanitarias. O sea, lo que era solo para esta que sea también para todas las asociaciones de obras públicas. Más adelante, no se cambian sino los términos, puesto que se trataría de generalizar a todas las asociaciones de ese Ministerio.

Ese es el único acuerdo que tiene la indicación que se ha propuesto para sustituir al artículo 8°.

Nada más, señor Presidente.

El señor KLEIN.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Klein, don Ewald, en su segundo discurso.

El señor KLEIN.—Señor Presidente, yo quisiera hacer presente la buena disposición de parte de los Diputados de la Oposición, porque siendo éste un proyecto del Gobierno, el Ejecutivo no había solicitado la urgencia, pero como los funcionarios agremiados de Puerto Montt, de Obras Sanitarias, me hicieron llegar una nota en la que solicitaban nuestro apoyo para que este proyecto saliera lo más antes posible, yo solicité, en la primera reunión de la Comisión de Gobierno Interior, y en esto me acompañó el Diputado Lavandero, que le consta al colega Andrade, preferencia para este proyecto, porque teníamos interés en que no viera a haber una huelga de Obras Sanitarias a través del país, como había ocurrido. Entonces, el espíritu nuestro era el que este proyecto saliera lo más rápidamente posible.

Esto no más quería decir para la historia de la ley, que los Diputados de Oposición, como

les consta a los gremios que estuvieron presentes, de los distintos sindicatos, prestaron su apoyo. Lo único que no votamos, porque quisimos que el Gobierno se responsabilizara de ello, fue el financiamiento, porque, como lo dije antes, habíamos pedido otro. Nosotros nos abstuvimos para que saliera con los cuatro votos del Gobierno, y en ese sentido, como no hubo quórum, el señor Lavandero, estando de acuerdo para votar en blanco, votó al final en contra. Así se aprobó.

Esto es para la historia de la ley.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor SOLÍS.—Pido la palabra.

El señor CABELLO.—Pido la palabra.

El señor GUERRA.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Solís, don Tomás, a continuación, el señor Cabello, don Jorge, y en seguida, el señor Guerra, don Bernardino.

El señor SOLÍS.—Voy a conceder una interrupción al Diputado señor Acevedo.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Con la venia del señor Solís, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, quiero solamente referirme a una afirmación que hizo en su intervención anterior el Diputado Klein. Con el afán de aparecer en forma muy generosa con los trabajadores.

El señor KLEIN.—¿Quién? (Yo?)

El señor ACEVEDO.—... dijo que ellos no habían votado para que la votación se produjera con los Diputados de Gobierno.

—Hablan varios señores Diputado a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.—Presidente, es muy poco lo que quiere agregar.

Los hechos positivos ya han sido manifestados. Se ha destacado la importancia que tiene regularizar las situaciones que se producen entre los trabajadores de Obras Públicas y Transportes, por la forma en que están clasificados.

En lo que se refiere a la ley 15.840 y al D.F.L. 40, quisiera agregar que al ser asimilados aquellos funcionarios de Transportes, ellos van a tener un incremento que les va a beneficiar, ya que se va a modificar el aspecto previsional, el aspecto impositivo. De allí que esto también va a ser positivo para ellos, porque la rebaja es indiscutible que les va a dar mayores beneficios. Además, permite que se regularice, en los servicios menores, el sistema de plantas. Por ello, creemos que es conveniente y positivo este convenio que va a dar estas posibilidades de regularización y de mejoramiento de los grados, y de asimilar también a aquellos que tienen que ver con Transportes.

Quisiera agregar, por último, en relación con una indicación de los señores Barahona, Jara, Naudon, Monares, que fue declarada inconstitucional por la Mesa, que nosotros vamos a solicitar que se oficie al Ejecutivo, aun cuando también vamos a pedir directamente al Ministro a fin de que esto se pueda observar y aquel personal que pertenece a Transportes pueda ser asimilado también, desde el grado quinto al quince inclusive, a fin de que tanto Transportes como la Junta de Aeronáutica Civil puedan mejorar en un grado, que es lo que han solicitado los trabajadores.

De allí entonces que nosotros deseamos que este proyecto se apruebe a la brevedad, justamente para resolver todo aquello que hemos visto, a través de tantos años, ya que tanto en las escalas de Obras Públicas como de Transportes se han tenido que proporcionar los grados para mejorar las remuneraciones de los trabajadores.

El colega Lavandero me ha pedido una interrupción. Se la concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar la interrupción al señor Lavandero, don Jorge.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala, para enviar el oficio de que he hecho mención el señor Cabello, don Jorge, para que el Ejecutivo dé patrocinio a la indicación que fue declarada inconstitucional por la Mesa.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—Señor Presidente, muy corto, para tratar de que se despache de inmediato este proyecto de ley.

Solamente para señalar que hemos presentado una indicación, a pedido de ANAPEVIA, CHI, o sea, de la Asociación Nacional del Personal de Viabilidad, a fin de que quede incluida tanto la personalidad jurídica como la posibilidad de descontar, igual que en el resto de los personales, la primera diferencia, a fin de construir su sede social aquí, en Santiago, en iguales condiciones que los demás departamentos del Ministerio de Obras Públicas.

Por esa razón, presentamos esta indicación, y solicitamos que sea aprobada, ojalá por unanimidad, porque es una petición del gremio.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Se da lectura a las indicaciones recibidas por la Mesa.

A continuación, puede hacer uso de la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

Barras, incluso hubo un viaje del Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, compañero Cuellar, y de los funcionarios de la repartición de Obras Públicas, para entrar en un diálogo directo, en una explicación directa con los trabajadores respecto de los compromisos que habían sido contralados y que en el estudio del proyecto de reajustes no habían sido aprobados, dejando, entonces, en la imposibilidad al Ministro de Obras Públicas, de resolver el problema.

También debe quedar en claro que esta actitud la demuestra el hecho de que este proyecto tuviese origen durante una conversación que hubo entre los trabajadores y el Gobierno, que de común acuerdo llegaron con este proyecto al Congreso Nacional. En el "hay que decirlo" ha habido buena voluntad para resolver esta situación, porque la razón la asiste a los trabajadores, es el espíritu del Gobierno resolverlo y, naturalmente, de todas aquellas personas que conocen el problema de los trabajadores de Obras Sanitarias, más aún cuando hay trabajadores que tienen 30 ó 45 años de servicios con un sueldo que no corresponde a los años prestados a Obras Sanitarias; como también por diversas razones, hay funcionarios que trabajan de emergencia o contratados, que realmente no pueden subsistir con las bajas rentas que ganan.

Quiero también dejar constancia de la diligencia y sensibilidad del Ministro de Obras Públicas y comprensión de los trabajadores para ponerse de acuerdo y traer un proyecto que resuelve un problema muy conflictivo de ellos.

El señor CABELLO.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.—Presidente, es muy poco lo que quiere agregar.

Los hechos positivos ya han sido manifestados. Se ha destacado la importancia que tiene regularizar las situaciones que se producen entre los trabajadores de Obras Públicas y Transportes, por la forma en que están clasificados.

En lo que se refiere a la ley 15.840 y al D.F.L. 40, quisiera agregar que al ser asimilados aquellos funcionarios de Transportes, ellos van a tener un incremento que les va a beneficiar, ya que se va a modificar el aspecto previsional, el aspecto impositivo. De allí que esto también va a ser positivo para ellos, porque la rebaja es indiscutible que les va a dar mayores beneficios. Además, permite que se regularice, en los servicios menores, el sistema de plantas. Por ello, creemos que es conveniente y positivo este convenio que va a dar estas posibilidades de regularización y de mejoramiento de los grados, y de asimilar también a aquellos que tienen que ver con Transportes.

Quisiera agregar, por último, en relación con una indicación de los señores Barahona, Jara, Naudon, Monares, que fue declarada inconstitucional por la Mesa, que nosotros vamos a solicitar que se oficie al Ejecutivo, aun cuando también vamos a pedir directamente al Ministro a fin de que esto se pueda observar y aquel personal que pertenece a Transportes pueda ser asimilado también, desde el grado quinto al quince inclusive, a fin de que tanto Transportes como la Junta de Aeronáutica Civil puedan mejorar en un grado, que es lo que han solicitado los trabajadores.

De allí entonces que nosotros deseamos que este proyecto se apruebe a la brevedad, justamente para resolver todo aquello que hemos visto, a través de tantos años, ya que tanto en las escalas de Obras Públicas como de Transportes se han tenido que proporcionar los grados para mejorar las remuneraciones de los trabajadores.

El colega Lavandero me ha pedido una interrupción. Se la concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar la interrupción al señor Lavandero, don Jorge.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala, para enviar el oficio de que he hecho mención el señor Cabello, don Jorge, para que el Ejecutivo dé patrocinio a la indicación que fue declarada inconstitucional por la Mesa.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.—Señor Presidente, muy corto, para tratar de que se despache de inmediato este proyecto de ley.

Solamente para señalar que hemos presentado una indicación, a pedido de ANAPEVIA, CHI, o sea, de la Asociación Nacional del Personal de Viabilidad, a fin de que quede incluida tanto la personalidad jurídica como la posibilidad de descontar, igual que en el resto de los personales, la primera diferencia, a fin de construir su sede social aquí, en Santiago, en iguales condiciones que los demás departamentos del Ministerio de Obras Públicas.

Por esa razón, presentamos esta indicación, y solicitamos que sea aprobada, ojalá por unanimidad, porque es una petición del gremio.

HIPODROMO CHILE

SABADO 22 DE JULIO DE 1972

PRIMERA CARRERA. A las 14.30 hrs. Índice: 2 al 1. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE.
Para jinetes de primera que no hayan ganado desde el 23 de junio y jinetes aprendices.

7c	1 Dulce	54 N. N.	4
8	2 Indiana	54 V. Rojas	5
9	3 Mandoble	54 C. Amestelly	16
10	4 Marginal (R.)	54 C. Diaz	8
11	5 Ras Stream	54 N. N.	7
12	6 Rio Colorado	54 D. Basoalto	13
13	7 Roy Roy	54 N. N.	2
14	8 Ta Lily	54 N. N.	15
15	9 Yiri Li (R.)	54 J. Pérez	10
16	10 El Granjero	54 P. Cerón	1
17	11 Errada	54 P. Castillo	5
18	12 Esperance	53 N. N.	14
19	13 Keep Out	53 J. Carrasco	9
20	14 Salador	53 E. Cabrera	11
21	15 Tépanco	53 N. Urrutia	2
22	16 Verdadero	53 N. Urrutia	6

SEGUNDA CARRERA. A las 15 hrs. 1.200 mts. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 1.

11	1 Armstrong	56 C. González	4
12	2 Baratero	56 A. Poblete	16
13	3 Belpoggio	56 H. Olguin	8
14	4 Escrito	56 P. Herrera	7
15	5 El Espante	56 P. Ulloa	13
16	6 Galopador	56 V. Sepúlveda	12
17	7 Gradual	56 V. Bravo	10
18	8 Infiel	56 C. López	1
19	9 Mantus	56 S. Vázquez	3
20	10 Ninhue	56 C. Sepúlveda	14
21	11 Peñal	56 G. Fernández	11
22	12 Presente	56 L. Yáñez	9
23	13 Punto	56 A. Parra	2
24	14 Queto	56 J. Carrasco	6
25	15 Retenido	56 J. Carrasco	2
26	16 Simón	56 J. Carrasco	2

TERCERA CARRERA. 1.200 mts. A las 15.25 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 1.

111	1 Alpino	56 F. Carvajal	4
112	2 Desvergazonado	56 J. Amestelly	5
113	3 Goliath	56 J. Barraza	16
114	4 Huenucho	56 V. Bravo	8
115	5 latros	56 J. Aracena	7
116	6 Mondrian	56 M. Grasso	13
117	7 Montañés	56 H. Ulloa	12
118	8 Ojal	56 R. González	15
119	9 Papellón	56 P. Ulloa	10
120	10 Pasatiempo	56 E. Cabrera	1
121	11 Piaggio	56 A. Farías	3
122	12 Pincoy	56 S. Azócar	14
123	13 Prunier	56 L. Gutiérrez	8
124	14 Punta Atul	56 V. Rojas	11
125	15 Remiso	56 J. Carrasco	2
126	16 Trambelo	56 J. Pacheco	6

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 15.55 hrs. Condicional. Primera Valida para la Triple.

111	1 Angarero	56 R. González	4
112	2 Atlantic	56 I. Yáñez	5
113	3 Duster	56 S. Soto	16
114	4 Chung Kay	56 J. Amestelly	8
115	5 Don Justo	56 O. López	7
116	6 Don Nono	56 J. Barraza	13
117	7 El Caudillo	56 S. Azócar	12
118	8 Ghetto	56 H. Olguin	15
119	9 Huaso Pituco	56 E. Cabrera	10
120	10 Ilusionista	56 C. Leighton	1
121	11 Labor	56 E. Soto	3
122	12 Logista	56 S. Vázquez	14
123	13 Tapaboca	56 J. Valenzuela	9
124	14 Tinterillo	56 L. Gutiérrez	11
125	15 Timido	56 V. Bravo	2
126	16 Viejo Gaga	56 C. Jorquera	6

QUINTA CARRERA. 2.00 mts. A las 16.25 hrs. Ind. 50 al 30. Segunda Valida para la Triple.

111	1 Bacán	56 C. Leighton	4
112	2 Pucci	56 J. Barraza	5
113	3 Señorial	56 L. Cifuentes	8
114	4 Jabiñ	54 J. Castillo	7
115	5 Magari (R.)	54 S. Vázquez	1
116	6 Trehualmu	51 A. Parra	3
117	7 Hajuelos	50 S. Azócar	2
118	8 Mandarin	48 L. Toro	6

SEXTA CARRERA. 1.200 mts. a las 16.55 hrs. Ind. 46 al 35. Tercera Valida para la Triple.

111	1 Patalejo	60 L. Camus	4
112	2 Potral	59 P. Ulloa	5
113	3 Rafal	56 N. N.	8
114	4 Perspicaz	55 J. Barraza	7
115	5 Contaco	54 E. Guajardo	1
116	6 Darbón	53 C. González	2
117	7 Don Chilo	53 H. Olguin	3
118	8 Lucifer	49 J. Castillo	6

CARRERA "A". 1.500 mts. Clásico (sin apuestas). Se corre inmediatamente después de la sexta carrera.

111	1 Carpintera	53 L. Gutiérrez	4
112	2 Charada	53 J. Amestelly	5
113	3 Griega	53 S. Azócar	7
114	4 Musarella	53 S. Vázquez	1
115	5 Protectora	53 V. Ulloa	3
116	6 Sucursal	53 H. Olguin	2
117	7 Tepocalma	53 C. Amestelly	6

SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. A las 17.35 hrs. Ind. 20 al 17. Primera de la Quinta del Chile.

111	1 Zapallal	54 V. Bravo	4
112	2 Jazz Band	53 S. Azócar	5
113	3 Adoro J. M.W.	53 L. Caroca	16
114	4 Armadora	53 A. Poblete	8
115	5 Ganotilla	53 E. Soto	7
116	6 Accord	52 L. Munillo	13
117	7 Andrea del Sarto	52 H. Olguin	12
118	8 Caricho	52 J. M. Aravena	10
119	9 Humberto	52 V. Rojas	15
120	10 Lloronón	52 L. Cifuentes	1
121	11 Stanima	52 D. Basoalto	3
122	12 Baracú	51 A. Pereira	14
123	13 Birrete	51 C. Amestelly	9
124	14 Callaqui	51 H. Ulloa	11
125	15 Campo Hermoso	51 A. Parra	2
126	16 Tehuacán	51 O. López	6

Pronósticos de la Prensa - Hipódromo Chile

	LA NACION	ELENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	EL SIGLO	JOHN TIMBA	EL CLUB
1	Dulce Yiri Li Mandoble	Yiri Li Indiana Mandoble	Yiri Li Errada Mandoble	Mandoble Ta Loli R. Stream	Mandoble Herrada Yiri Li	Errada Yiri Li Mandoble	El Granjero Tempo Mandoble	Dulce Marginal Yiri Li	Yiri Li Errada Mandoble
2	Peñal Baratero Mantus	Baratero Mantus Galopador	Quieto Baratero Mantus	Peñal Quieto Baratero	Quieto Baratero Mantus	Quieto Baratero Gradual	Quieto Baratero Gradual	Baratero Mantus Quieto	Quieto Baratero Mantus
3	Pasatiempo Goliath Ojal	Papelón Goliath Desvergazonado	Goliath Papelón Pasatiempo	Goliath Desvergazonado Pasatiempo	Papelón Goliath Pasatiempo	Goliath Papelón Pincoy	Goliath Papelón Pasatiempo	Papelón Goliath Prunier	Goliath Papelón Pasatiempo
4	Don Justo Don Nono Chung Kay	Tinterillo Legista Atlantic	Chung Kay Tinterillo El Caudillo	Don Nono Tinterillo Timido	Tinterillo Chung Kay El Caudillo	Chung Kay El Caudillo Tinterillo	Don Nono El Caudillo Tinterillo	Don Justo Tinterillo Chung Kay	Chung Kay Tinterillo El Caudillo
5	Jabiru Majuelos Mandarin	Jabiru Señorial Trehualmu	Mandarin Señorial Trehualmu	Mandarin Señorial Pucci	Trehualmu Mandarin Pucci	Señorial Majuelos Bacán	Mandarin Trehualmu Jabiru	Mandarin Trehualmu Majuelos	Mandarin Señorial Trehualmu
6	Don Chilo Rafal Darbón	Rafal Darbón Petral	Rafal Contaco Perspicaz	Darbo Lucifer Contaco	Contaco Don Chilo Rafal	Darbo Lucifer On Chilo	Lucifer Contaco Rafal	Lucifer Contaco Rafal	Rafal Contaco Perspicaz
7	Ganotilla Accord Birrete	Ganotilla Armadora Lloronón	Birrete Ganotilla C. Hermoso	Ganotilla J. Band Adoro M. W.	Campo Hermoso Tehuacán Birrete	Birrete Ganotilla C. Hermoso	Ganotilla C. Hermoso Birrete	Birrete Ganotilla C. Hermoso	Birrete Ganotilla C. Hermoso
8	Regalón Carterero T. Largo	Carterero Rezonzo Eterna	Waleska Chafan La Cargosa	Regalón Eterna Canelo	Chafan La Cargosa Eterna	Chafan Regalón La Cargosa	Carterero La Cargosa Chafan	T. Largo Eterna Carterero	Waleska Chafan La Cargosa
9	Theodosia Burocrata La Parca	Excelente Theodosia Burocrata	Theodosia La Parca Pakistan	Lasalle La Parca Pinatra	Lasalle V. Lindo Burocrata	Burocrata Pakistan V. Lindo	La Parca Viejo Lindo Burocrata	Theodosia Burocrata Lasalle	Theodosia La Parca Pakistan
10	Parammon Suspendido Pelilla	Guitarrea Suspendido Parammon	Guitarrea Suspendido Parammon	Suspendido Parammon Guitarrea	Parammon Su Alteza Huepil	Parammon Vanadio Huepil	Suspendido El Chilo Parammon	Suspendido Parammon Huepil	Guitarrea Suspendido Parammon
11	Riprap Scarzella Silbato	Scarzella Dingo Riprap	Loco Chico Enhuinchada Huepil	El Chino Dingo Silbato	Huepil A. Lee Riprap	Anabel Lee Enhuinchada Dingo	Riprap Huepil Silbato	Silbato Dingo Scarzella	Loco Chico Enhuinchada Huepil
12	Shing Fu Malevaje Soberbio	María Soledad Cecilia Dhaulagin	Soberbio Cecilia Malevaje	Malevaje M. Soledad S. Fu	Cecilia Samantha Malevaje	Cecilia Samantha Cacusa	Shing Li Cecilia Samantha	Malevaje Soberbio Exacta	Soberbio Cecilia Malevaje
13	Bien Mia Ad. Simpson Calah	Pelucas Calah Mi Lindita	Ad. Simpson Calah Tapia	Calah A. Simpson B. Mia	Bien Mia A. Simpson Calah	Calah A. Simpson L. Soto	Ad. Simpson Tapia Mididi	Tapia Ad. Simpson Unánime	Ad. Simpson Calah Tapia



CLAUDIO LEIGHTON conversa con el preparador Valentin Ramirez y el trainer Valenzuela sobre las posibilidades de una de sus montas. Leighton sigue preparando a Valentin Ramirez y el trainer Valenzuela sobre las posibilidades de una de sus montas. Leighton sigue preparando a Valentin Ramirez y el trainer Valenzuela sobre las posibilidades de una de sus montas. Leighton sigue preparando a Valentin Ramirez y el trainer Valenzuela sobre las posibilidades de una de sus montas.

SUCURSAL DESTACA EN EL "TANTEO"

Un programa de catorce competencias se efectuará en la tarde de hoy en La Palma. La prueba central, clásico "Tanteo de Potranas" sobre distancia de 1.500 metros, se correrá como carrera "A" y sin apuestas. El premio a la vencedora ascenderá a la suma de 60.000 escudos.

Serán de la partida siete hembras de tres años.

CARPINTERA, 53 kilos; Luis Gutiérrez. Sin causa justificada cumplió pésima presentación en la prueba condicional ganada por Sucursal. En anterior desempeño había finalizado tercera de su compañera de techo Tizna. Sus responsables esperan que, en esta ocasión borre tan pésima ubicación.

CHARADA, 53 kilos; Juan Amestelly. Debutó ganando por pescuezo a Rosa Linda en 1.200 metros y 53 kilos. Posteriormente a ello ha continuado en franco tren de mejoría. Así lo demuestran sus excelentes marcas en aprontes.

GRIEGA, 53 kilos; Sergio Azócar. Vuelve a las pistas luego de un pequeño y reparador descanso. Será presentada a este evento en el mejor estado de entrenamiento. Ha cotejado en forma sobresaliente.

MUSARELLA, 53 kilos; Sergio Vázquez. La hija de Monterey ha impresionado gratamente, en su corta y pareja campaña. Debutó superando ampliamente -3 cuerpos- a Mantenedora en

compromiso de 1.200 metros y 53 kilos. En la siguiente actuación, escoltó a Sucursal, a 1,1/4 cuerpos, en prueba de 1.200 y 52 kilos. Rival de cuidado de nuestra favorita. Para segunda.

PROTECTORA, 53 kilos; Valentin Ubilla. Es cosa seria la hija de Prólogo. En su primera incursión en la arena palmeña, consiguió amplio y meritorio triunfo sobre Nimble en los 1.400 metros del clásico "Eduardo Castillo U.". Diferencia entre ella y su escoltadora, 5,1/2 cuerpos. Enseguida fue presentada a competir en el clásico "Estados Unidos del Brasil", donde ocupó la cuarta ubicación de Tizna, a 14,3/4 cuerpos. En su favor habrá que dejar constancia que, sufrió serios inconvenientes que la privaron de una colocación más acorde a su capacidad.

SUCURSAL, 53 kilos; Hernán Olguín. Se mantiene invicta a través de dos presentaciones. Aunque sus dos triunfos los ha conseguido en "tiro" inferior en 300 metros al de hoy, estimamos que sabrá salvar dicho escollo y de paso anotarse la primera victoria clásica. Ello en base, a la forma desmenuada en que ha conseguido sus anteriores satisfacciones. Nuestra favorita.

TOPOCALMA, 53 kilos; Carlos Amestelly. Cuenta con actuaciones de regular para arriba. Sin embargo, dado que el lote al que deberá enfrentarse en esta oportunidad, es un tanto superior a sus medios, creemos que sus posibilidades de triunfo son remotas.

BEAU CHARMER GANO EN MILAN

MILAN, 21 (ANSA). — El caballo francés "Beau Charming" (Le Fabuleux - Cambale, por Soixant Levent) venció al norteamericano (engendrado en la Argentina) "Card King" (Card King - Nantua II, por Agai) en el gran premio de Milán, ganado por Tercerón, nacido en los Estados Unidos, adonde fue enviada su madre, la yegua argentina Nantua II (Agai-Chigila), servida por el semental Card King. En pista francesa Card King lleva cumplida una destacada campaña.

BRIGADIER GERAD CONTINUA INVICTO

LONDRES, 21 (ANSA). — Brigadier Gerad (Queen's Hussard, La Parva, por Prince Chevalier) se impuso con facilidad a Gold Rod (Songador-Bantam, por Combat) en el Eclipse Stakes, mantuvo su condición de invicto a través de catorce presentaciones públicas.

Brigadier Gerad, de propiedad de la esposa del conocido periodista hipico inglés John Hissop, criado por éste, fue nuevamente conducido por el jockey Jean Mercer, quien lo dirigió en toda su extraordinaria campaña, que lo muestra como el mejor caballo que ha corrido en Inglaterra en los últimos años en distancias intermedias. En tercer lugar llegó el caballo norteamericano Home Guard, hijo del padrino argentino Forli y de la yegua Stay At Home, por Bold Road. Brigadier Gerad correrá el próximo 22 de julio al King George VI And Queen Elizabeth

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESA

MOMEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

DOY ORDEN de no pago cheque serie A 41 N° 045134 Banco de Crédito e Inversiones Plaza Bulnes por incumplimiento.

A-22-6

POR EXTRAVÍO de los títulos N°s 13527 y A-14906 por 5.000 y 1631 acciones respectivamente a nombre de Gonzalo Perillo Muñoz de Industrias Forestales S.A. quedan nulos con el Pte. aviso.

A-22-6

POR EXTRAVÍO de los títulos N°s 37661 y 37662 por 5.000, 10.000 y 3262 acciones respectivamente a nombre de Dolores Marsal de Perillo de Industrias Forestales S.A. quedan nulos con el Pte. aviso.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margari de las Mercedes Carrasco Aedo y Luis Humberto Meza Quintana a Luis Humberto. Margarita Soledad Hernán y Sergio Meza Carrasco e Hilda Meza.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Daniel Rojas Ortega a Eliana del Carmen. Reinaldo Enrique. Aurora de Lourdes Rojas Leiva, sin perjuicio derechos conyuge Olga Leiva Argandoña.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Martínez Cabezas a conyuge Lucrecia Victoria Soto Reyes, sin perjuicio sus derechos.

A-22-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Hernán Valenzuela Condorner, a Gloria Iris y José Valenzuela Álvarez y Magdalena Jeannette y Ricardo Enrique Valenzuela Muñoz.

A-22-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Cándido José Segundo Bezares Vergara y Marilda Bouloures Benavides, a José Segundo Bezares Bouloures.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado mi libreta a plazo del Banco del Estado, Sucursal Estación, N° 22829840, a nombre de Ramón Pizarro, Pizarro, queda está sin ningún valor.

A-22-6

El 4 de junio 1972, ante el inspector del Trabajo señora María Quiroz E. se constituyó el Sindicato de Peluqueros y R.S. de Maipú, el cual quedó constituido en la siguiente forma: 1972-1973: Presidente Luis Durán, secretario, Juan Correa G. tesoro, Nelson Astudillo L. Silvia Loayza.

A-22-6

MUNICIPALIDAD Maipú, modificación plan regulador para conocimiento público por acuerdo Municipal N° 99 de febrero 1968 se aprobó modificar el plan regulador Maipú suprimiendo el tramo de Av. Huáscar entre Av. Nueva O'Higgins y Nueva San Martín existente en proyecto de trazado. El decreto se cursará en el Ministerio de la Vivienda. Consultas en la dirección de obras Maipú, Alejandro González, arquitecto urbanista, Mario Ortiz Quiroga Alcalde.

A-16-18-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Novoa Salamanca a Ida Riveros Bustamante.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Jul Pinilla a hija Nancy Jul Vicuña y nietos Alfredo, Roberto y Gonzalo Jul Barrera, sin perjuicio derechos conyuge Elvira Vicuña.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Torrealba Jiménez a José Manuel Martínez Torrealba, sin perjuicio derechos conyuge Alejandro Martínez Oyarzún.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Domingo de la Barra a Olga Sepúlveda Lizama, sin perjuicio sus derechos conyuge.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Washington Navarrete Daramond a Silvia Navarrete Rojas, sin perjuicio derechos conyuge Libia Rojas.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado Cheque Serie HG. CTA. 1018 N° 765354 E° 500 Banco de Chile, Sucursal Vicuña Mackenna, por robo queda nulo.

A-22-6

POR EXTRAVÍO queda nulo y sin valor cheque serie RH—A N° 0140101 del Banco Osorno y La Unión, Sucursal Bandera, girado por E-2.605,50.

A-22-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Néstor Santillán Ponce para Rodrigo y Néstor Santillán Villalobos, sin perjuicio derechos conyuge Patricia Villalobos Guzmán. Practicará Secretaría Inventario Solemne veinticuatro julio 1972, quince horas.

A-22-6

JUZGADO Compromiso-liquidación sociedad Línea Interprovincial de Transportes "LIT", calle Bandera 342 Secretaría, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentas, veinticuatro actual 18 horas practicaré inventario solemne bienes, créditos y obligaciones que se hayan omitido en inventario practicado 6 enero 1972-Actuaria.

A-22-6

JUZGADO Letras Maipo concedió posesión efectiva Adolfo Valenzuela Vargas y Felinda Vergara Muñoz a hijos Adolfo Segundo, David del Carmen, Felipe, Santiago, Doroteo de los Angeles, Manuel de la Cruz, María del Rosario y María Inés Valenzuela Vergara, esta última fallecida, representada hija natural Luzmila del Tránsito Valenzuela Secretario.

A-22-6

CONSTITUCION de Sindicato, El lunes 9 de Noviembre de 1970, a las 21 horas, en Compañía N° 1518, en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Oscar Avendaño Kunstmans, se constituyó el Sindicato Profesional del Personal de Playas de Estacionamientos y Ramos Similares, quedando la directiva de la siguiente forma: Presidente, Oscar Díaz Bravo; Secretario, Roberto Briceño; Tesorero, Luis Vivanco; directores, Sergio Sotelo y Luis Toro. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-22-6

CONSTITUCION de Sindicato, El lunes 9 de Noviembre de 1970, a las 21 horas, en Compañía N° 1518, en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Oscar Avendaño Kunstmans, se constituyó el Sindicato Profesional del Personal de Playas de Estacionamientos y Ramos Similares, quedando la directiva de la siguiente forma: Presidente, Oscar Díaz Bravo; Secretario, Roberto Briceño; Tesorero, Luis Vivanco; directores, Sergio Sotelo y Luis Toro. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-22-6

VERIFICACION crédito. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentas resolución 14 julio 1972, tuvo por verificado extraordinariamente en autos quiebra "FERROCRET" S.A. crédito Universidad de Chile, Corporación Educacional Derecho Público, representada doña Alicia Palma Cavallini, abogado, ambos domiciliados Alameda Bernardo O'Higgins 1058 oficina 102 E ascendente E° 5.596,20 valor letra cambio aceptada fallida. Secretaria.

A-22-6

CON FECHA 17 julio 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Guillermo Pérez C. el Sindicato Profesional de Matrifines de Blanqueado eligió su nueva directiva por el periodo 1972-1973, saliendo los siguientes: Presidente Luis Parraguez R. Secretario Rodolfo Jara G. Tesoro Juan Castro J. Directores Manuel Acevedo A. y Jorge Castro P. todos reelegidos. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gertrudis Díaz Irarrazaval a Graciela y Olga del Carmen Rojas, la segunda, además, como cesionaria derechos Orland y Ester Rojas Díaz a Raúl Ernesto, Gertrudis Ester, Jorge Alejandro, Rafael Hernán, Soledad de las Mercedes, Miguel Ángel, Rosa Ester, Juan Carlos, Graciela Cristina, Patricia Victoria y Eduardo Patricia Rojas González. Carlos José, David Raúl y Patricia Daniel Rojas Acosta y Reinaldo Gilberto y Adelaida Valeria Patricia Rojas Ortiz. Posesión efectiva herencia Raúl Fernando Rojas Díaz concedida a herederos Rojas González, sin perjuicio derechos conyuge Laura Rosa González. Posesión efectiva Carlos Raúl Rojas Díaz concedida a herederos Rojas Acosta, sin perjuicio derecho conyuge Rosa Acosta Aguilera. Posesión efectiva herencia Reinaldo del Carmen Rojas Díaz concedida a herederos Rojas Ortiz, sin perjuicio derechos conyuge Teresa del Carmen Ortiz Opazo.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Leal Espinoza a Luis, Bernarda, Robinson y Claudio Leal San Martín, sin perjuicio derechos conyuge Natacha San Martín. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Leal Espinoza a Luis, Bernarda, Robinson y Claudio Leal San Martín, sin perjuicio derechos conyuge Natacha San Martín. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 1605654 por E° 783,41 del Banco Chile declárase nulo.

A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Briceño Salas e Isolina Lactin Navarro a Sergio Antonio Briceño Carreño. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.

A-22-6

Habiéndose extraviado el Vale Vista del Banco A. Edwards & Cia. N° 129.788 por la suma de E° 409,63 a la orden de Lowenstein 8 Stewart S.A.C. queda nulo y sin ningún valor por haberse dado aviso al Banco.

A-23-6

POR ROBO, doy orden de no pago a los cheques N° 1427175 al 1427200 correspondientes a la cuenta corriente N° 3228452 del Banco del Estado Suc. Huérfanos.

A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herminia Campos Rivas a Myriam Barria Campos, por transmisión derechos causante, concedido misma heredera posesión efectiva Luis Vázquez Maureira.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Leal Espinoza a Luis, Bernarda, Robinson y Claudio Leal San Martín, sin perjuicio derechos conyuge Natacha San Martín. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Ruiz Correa a Obispo de San Felipe, perteneciente a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicará inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Errázuriz Larraín a Arturo Trinidad y Carlos Echazarreta Larraín.

A-21-22-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Baltra del Canto a Luis Enrique, Raquel y Luz Díaz Baltra.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil citase audiencia 25 actual, 15 horas, parientes menores: Lidia Hernández, y Silvio Romero Fernández, fin deliberar curatela.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eufrosina, Donoso Miranda a René Orlando, Yolanda Alicia y Sergio Archibaldo de Latorre Donoso, sin perjuicio derechos conyuge, Guillermo Latorre Aranda.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Francisco Galano Serrano a Alba Nelly Galano Perucci y Angela Guillermina Galano Campillay, sin perjuicio derechos conyuge, Guacolda Campillay Rodríguez, inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Revoco a Roberto Elidorio, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos conyuge Ema Julia Oliva Rogers.

A-21-22-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Serrano Laredo, para Luis y Alicia Serrano Araya, sin perjuicio derechos conyuge Elena Araya.

A-25-6

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES Solicita aprobación de nuevo pliego de tarifas. La Empresa Eléctrica Puente Alto Ltda. está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente pliego de tarifas: A. Tarifas de Servicio. I. Empalmes: serán ejecutados por la Empresa, previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y en la colocación del medidor. II. Reconexión de un servicio suspendido: E° 5.666, III. Reposición de un fusible de empalme: E° 5.666, IV. Arriendo mensual de medidor (por unidad monofásica): E° 2.620, V. Mantenimiento y conservación del medidor de propiedad del cliente, al mes por unidad monofásica: E° 1.185, B. Tarifas de Suministro de Energía. I. Aplicables a cualquier clase de consumo de carácter residencial. Residencial al Cargo fijo mensual Hasta 70 Kw. mensuales E° 3.000, Sobre 70 Kw. mensuales E° 10,00 b) Cargo por energía. Primeros 70 Kw. mensuales por Kw. E° 0,899 Exceso s/70 Kw. mensuales, por Kw. E° 0,855, c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 30 Kw. más el cargo fijo mensual (a). II. Alumbrado Comercial. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kw. mensuales E° 10,00, Sobre 100 Kw. mensuales E° 25,00 b) Cargo por energía. Por cada Kw. consumido E° 1,061 c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 10 Kw. más el Cargo fijo mensual (a). III. Consumo Comercial. Combinado al Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kw. mensuales E° 10,00, Sobre 100 Kw. mensuales E° 25,00, b) Cargo por energía. Primeros 200 Kw. mensuales, por Kw. E° 1,061, Exceso sobre 200 Kw. mensuales, por Kw. E° 0,802, c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 20 Kw. más el Cargo fijo mensual (a). IV. Consumo de Calefacción. Circuito Independiente. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kw. mensuales E° 10,00, Sobre 100 Kw. mensuales E° 25,00, b) Cargo por energía. Por cada Kw. consumido E° 0,802 c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 50 Kw. más el Cargo fijo mensual (a). V. Fuerza Motriz. A. Hasta 10 KW. conectados. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kw. mensuales E° 10,00, Sobre 100 Kw. mensuales E° 25,00, b) Pago fijo mensual por cada Kw. o fracción conectado E° 6,13 más por cada Kw. consumido E° 0,613. B. Con más de 10 KW conectados. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kw. mensuales E° 10,00, Sobre 100 Kw. mensuales E° 25,00, b) Pago fijo mensual por cada Kw. o fracción conectado E° 8,01, más por cada Kw. consumido E° 0,547. C. Facturación mínima mensual. Será igual al pago fijo por Kw. o fracción conectado, más el Cargo fijo mensual (a). VI. Alumbrado Público. Precios mensuales para un servicio de 4.000 horas anuales de encendido. Al mes por ampolla de 40 watts E° 6,467. Al mes por ampolla de 60 watts E° 9,700. Al mes por ampolla de 75 watts E° 12,125. Al mes por ampolla de 100 watts E° 16,167. Al mes por ampolla de 150 watts E° 24,251. Al mes por ampolla de 200 watts E° 32,334. Si la energía es medida por Kw. E° 0,485. Facturación mínima mensual. El 70% del mayor consumo habido en uno de los 11 meses anteriores al de facturación. Los precios citados incluyen conservación de las instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampollas debe hacerla la Empresa, por cuenta de la Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones. Condiciones de aplicación de estas tarifas. 1. Factor de Potencia. Las boletas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85%, se recargarán en un 1% por cada centésimo que descienda de 1. Las tarifas de suministro de energía y la facturación mínima mensual no incluyen el arriendo de medidor ni el cargo por mantenimiento y conservación de medidor, cuando éste es de propiedad del cliente. 3. Las tarifas de fuerza motriz se aplicarán a instalaciones que estén en circuitos separados, sin enchufes en su recorrido. 4. El impuesto a la Compraventa está incluido en los precios de suministro de energía, con excepción de los consumos que no pagan este impuesto. 5. Consumos Fiscales y Municipales. Para los efectos de aplicar el descuento de 25% que establece el Art. 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y municipales a que se refiere dicho artículo, se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo con las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo por demanda máxima o potencia a este descuento. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos. El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

